

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de Instrumento:	Acciones
Emisora extranjera:	No



GRUPO POCHTECA, S. A. B. de C. V.

Manuel Reyes Veramendi No. 6, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación. Miguel Hidalgo C.P. 11850
Ciudad de México. Teléfono (52) 55 5278-5900

Serie [Eje]	B
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	NO APLICA
Serie	B
Tipo	ORDINARIAS
Número de valores	130,522,049
Bolsas donde están registrados	BOLSA MEXICANA DE VALORES
Clave de pizarra de mercado origen	POCHTEC B
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

POCHTEC

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2017-12-31

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	6
Glosario de términos y definiciones:.....	6
Resumen ejecutivo:.....	8
Factores de riesgo:.....	18
Otros Valores:	28
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	29
Destino de los fondos, en su caso:.....	29
Documentos de carácter público:.....	29
[417000-N] La emisora.....	30
Historia y desarrollo de la emisora:.....	30
Descripción del negocio:	35
Actividad Principal:	36
Canales de distribución:	43
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	43
Principales clientes:.....	46
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	51
Recursos humanos:	51
Desempeño ambiental:.....	54
Información de mercado:.....	57
Estructura corporativa:.....	61
Descripción de los principales activos:.....	62
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	63
Acciones representativas del capital social:	64
Dividendos:.....	64

[424000-N] Información financiera	65
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	67
Informe de créditos relevantes:	68
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	72
Resultados de la operación:	74
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	80
Control Interno:	85
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	87
[427000-N] Administración	89
Auditores externos de la administración:	89
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	89
Administradores y accionistas:	90
Estatutos sociales y otros convenios:	115
Otras prácticas de gobierno corporativo:	116
[429000-N] Mercado de capitales.....	118
Estructura accionaria:	118
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	118
[431000-N] Personas responsables.....	121
[432000-N] Anexos	122

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Acciones: Significa, acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie B representativas del capital social suscrito de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

ADYDSA: Significa, Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V., empresa líder en la venta de solventes y mezclas en la República Mexicana.

Audidores Externos: Significa, Contadores Públicos Independientes, o Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Deloitte).

ANIQ: Significa, Asociación Nacional de la Industria Química.

Banxico: Significa Banco de México.

BMV: Significa, Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

Circular Única de Emisoras: Significa la circular expedida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que contiene las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, de fecha 19 de marzo de 2003, y sus diversas modificaciones a la fecha del presente Reporte Anual.

Conjunto LAR: Significa, Conjunto LAR de México, S. A. de C. V., empresa Subsidiaria de Pochteca que adquirió el 2 de junio de 2017.

CONSULTORA 414: Significa, Analista independiente responsable de dar cobertura a los valores de Grupo Pochteca S.A.B. de C.V.

COREMAL: Significa, Comercio e Representações Maia Ltda., Mercotrans Transportes e Logistica Ltda. e Coremal Química Ltda; una de las diez empresas más grandes en la distribución de químicos en Brasil.

CNBV: Significa, Comisión Nacional Bancaria y de Valores o la Comisión.

Disposiciones Generales o Circular Única de Emisoras: Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV.

Dólar o el signo “US\$”: Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

EBITDA o UAFIDA: Significa, utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización del período contable analizado.

EUA: Significa, Estados Unidos de América.

Grupo Pochteca, Grupo o Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.: Significa, tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas para la industria alimenticia, plásticos (polímeros), químicos, recubrimientos, solventes y mezclas, cuidado personal y del hogar y lubricantes, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

INDEVAL: Significa, S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

La Empresa, la Emisora, la Compañía, la Sociedad, la Entidad, Pochteca: Significa, Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias.

LGSM: Significa, Ley General de Sociedades Mercantiles.

Líneas de Negocio: Se refiere a la organización operativa de GRUPO POCHTECA, que se divide en Materias Primas, Papel, servicios logísticos y operaciones extranjeras.

LMV: Significa, Ley del Mercado de Valores.

MARDUPOL: Significa; Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V.

México: Significa los Estados Unidos Mexicanos.

NACD: Significa, *National Association of Chemical Distributors*, que es la Asociación Nacional de Empresas Distribuidoras de Productos Químicos de los EUA.

NIIF o IFRS: Significa las Normas Internacionales de Información Financiera.

Pesos o el signo “\$”: Significa la moneda de curso legal en México.

Pochteca Materias Primas: Significa Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de Grupo Pochteca enfocada a la comercialización de materias primas para cada uno de sus cinco Segmentos de Negocios: Químicos inorgánicos; Lubricantes y grasas; Químicos para alimentos; Solventes y mezclas y Cuidado personal y del hogar.

Pochteca Papel: Significa Pochteca Papel, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de Grupo Pochteca, dedicada a la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, empaque, editorial, diseño y publicidad.

Precio: Significa, el valor de cotización de la acción “POCHTEC B” en la BMV.

Real o R\$: Significa, moneda de curso legal en Brasil.

Reporte Anual: Significa, Reporte Anual 2017 de Grupo Pochteca presentado a la CNBV y a la BMV, de conformidad a lo que establecen las Disposiciones Generales.

RNV: Significa, Registro Nacional de Valores.

SARI: Sistema de Administración de Responsabilidad Integral certificado por la ANIQ.

Segmentos de Negocio: Se refiere a los seis segmentos de negocio a través de los cuales Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. realiza sus operaciones.

Shell: Significa, Shell México, S.A. de C.V., empresa líder a nivel mundial en la fabricación de lubricantes y grasas.

Suplia: Significa, Suplia, S.A. de C.V., subsidiaria encargada de proveer servicios logísticos como almacenamiento, distribución, reenvase, etc.

TLCAN: Significa, Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Unidad de Dilución de Peróxido: Se refiere a planta en la que se recibe Peróxido de Hidrógeno concentrado transportado en carro tanque, mismo que es transformado mediante dilución a diferentes concentraciones y empaçado de diversas formas.

Resumen ejecutivo:

LA COMPAÑÍA.

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: minería, industria alimenticia, industria automotriz, exploración y perforación petrolera, tratamiento de aguas, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, industria metalmecánica y decenas de industrias más en México, Centroamérica y Brasil. Las acciones representativas de su capital social en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la clave de pizarra POCHTEC. Para atenderlas, la Compañía se agrupa en seis grandes Segmentos de Negocio:

- Químicos inorgánicos
- Solventes y mezclas
- Químicos para alimentos
- Lubricantes y grasas
- Papel y cartón
- Cuidado personal y del hogar

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 7,300 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades, para dar servicio a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 32 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 6 en Brasil, atiende a más de 20,500 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 10 laboratorios de control de calidad y 10 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes. En Brasil opera con 6 Centros de Distribución y 7 oficinas de ventas. La Empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros que considera líderes a nivel internacional.

Su infraestructura cuenta con más de 310 mil m² de capacidad logística, más de 111 mil m² para almacenamiento de productos secos y más de 20.5 millones de litros, que permiten desplazar más de 333,000 toneladas anuales en Latinoamérica, posicionando a la Empresa como una de las líderes en la región.

Sólo en México se cuenta con tanques de almacenamiento por 16.8 millones de litros, esto aunado a la capacidad logística de la Compañía ha generado una nueva oportunidad de negocios para ofrecer a sus clientes Servicios Logísticos como: almacenaje, cruce de andén, renta de tanques para almacenamiento, transporte tercerizado, entre otros.

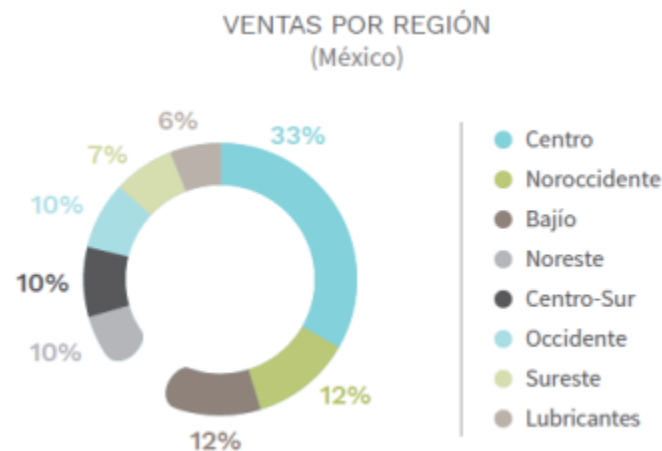
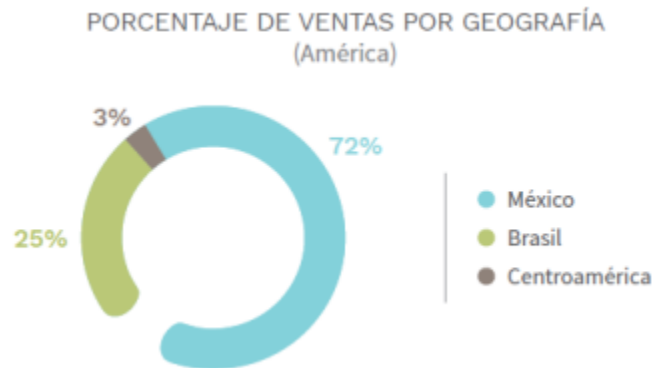
En Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Costa Rica), se cuenta con tanques de almacenamiento por 0.34 millones de litros y en Brasil por 3.4 millones de litros.

Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de sus principales líneas de operación:

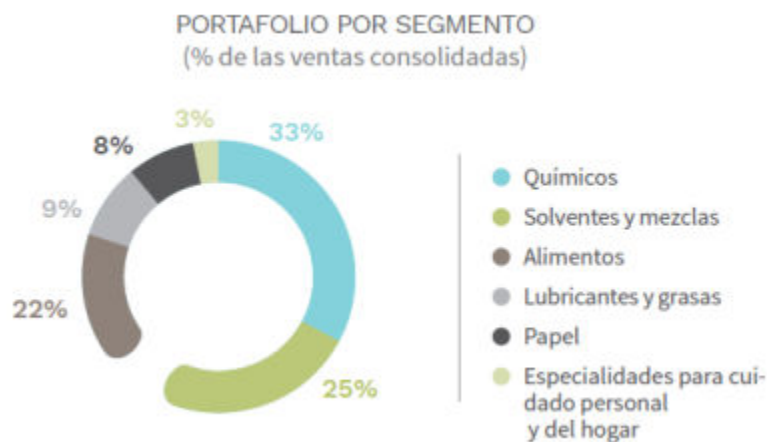
1. **Operaciones Nacionales:** Pochteca Papel, Pochteca Materias Primas y Conjunto LAR.

2. **Operaciones Extranjeras:** Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca de Costa Rica y Coremal (Brasil).
3. **Servicios Logísticos:** Transportadora de líquidos y derivados y Mercotrans.

Los ingresos del ejercicio 2017 de la Emisora geográfica y regionalmente se presentan gráficamente:



Tomando en consideración los Segmentos de Negocio que generan los ingresos, en 2017 esta fue la distribución:



Como se observa en el gráfico de ventas por zonas geográficas, México aportó el 72%, Brasil 25% y Centroamérica 3%, de los ingresos.

Los productos de la Compañía se integran a diversos procesos industriales.

Para efectos facilitar la descripción de las operaciones que realiza Grupo Pochteca en México, Brasil y Centroamérica, se han agrupado los Segmentos de Negocio en dos grandes grupos de actividades:

Papel

En este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo por medio de la subsidiaria Pochteca Papel, S. A. de C. V. y cuyo giro es la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, editorial, gran formato, diseño y publicidad. Actualmente, ofrece a dichas industrias una amplia gama de papeles y cartones finos, tanto nacionales como importados en diferentes variedades y calidades, al igual que productos y soluciones para empaque.

Pochteca Papel cuenta con operaciones de distribución en la Ciudad de México, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Pochteca Papel tiene una plantilla de proveedores de clase mundial, entre los cuales se encuentran: Stora Enso, West Rock, Mohawk Fine Papers, Central National Gottesman, Lecta Group, Cartieri Fedrigoni, entre otros.

Materias Primas

En este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo, principalmente por medio de las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V., Suplia, S. A. de C. V., Pochteca Do Brasil Participações Ltda., Pochteca de Costa Rica, S. A., Pochteca de Guatemala, S. A., Pochteca de El Salvador, S. A., Coremal, S.A., Conjunto LAR de México, S. A. de C. V., entre otras, cuyo principal objetivo, es ser el canal idóneo para que las grandes empresas químicas hagan llegar sus productos a la industria y ser la mejor opción de abastecimiento para diversos sectores de manufactura, mediante la adecuada combinación de seguridad, calidad, servicio, soporte técnico y precio.

Materias Primas cuenta con cinco Segmentos de Negocio:

1. Químicos inorgánicos.
2. Solventes y mezclas
3. Químicos para alimentos
4. Lubricantes y grasas
5. Cuidado personal y del hogar

Pochteca tiene identificados a sus grupos de interés desde su planeación estratégica y mantiene comunicación constante con ellos para detectar necesidades que requieran ser incorporadas a los compromisos y estrategias de negocio de la Compañía.

Con sus clientes, Pochteca establece relaciones de negocio que generen beneficios mutuos, por lo que de manera regular, la Compañía:

- Comparte mejores prácticas de operación y comercialización mediante asesoría y capacitación en el uso, manejo y cumplimiento de la normatividad aplicable de los productos que les provee a sus clientes, incluyendo el asesoramiento en el manejo de sus residuos y protocolos de actuación en caso de emergencia.
- Evalúa el nivel de satisfacción de sus clientes y genera acciones que permitan corregir o ampliar la oferta de valor de Pochteca.
- Revisa, depura y complementa su portafolio de productos para mantener en todo momento opciones que mejoren las estrategias de calidad, sustentabilidad y eficiencia en los procesos de sus clientes.

- Proporciona asesoría en la aplicación y funcionalidad de los productos que provee a sus clientes.

Para sus colaboradores, busca su permanencia garantizándoles:

- Apego a la normatividad laboral.
- Convenios con proveedores de bienes y servicio con condiciones y precios preferenciales.
- Política de trabajo en casa y horarios flexibles.
- “Línea Orienta” para asesoría financiera, nutricional, legal, psicológica y médica.
- Promoviendo actividades de participación de sus familias en actividades relacionadas con la seguridad, cuidado al medio ambiente y legalidad.

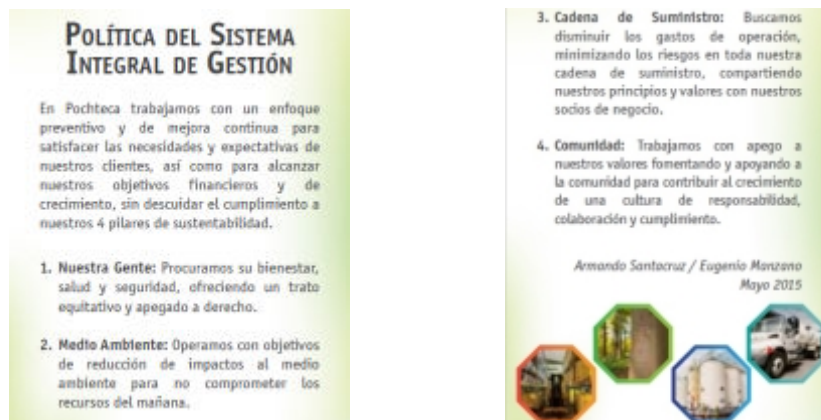
Con la sociedad en general, Pochteca genera oportunidades laborales y de desarrollo sin afectar a las comunidades vecinas a través de:

- Participación en grupos empresariales para revisión y emisión de legislación, así como para generar protocolos de emergencia.
- Donativos, asesoría y capacitación a centros educativos, asociaciones y fundaciones.
- Respetar la legislación aplicable.

Pochteca cuenta con un Sistema Integral de Gestión (SIG) que es la base de la estrategia del negocio, ya que permite traducir a comercialización, operación, controles e indicadores cada uno de los elementos de nuestra cultura, a través de la aplicación de los procesos documentados en políticas, manuales, procedimientos, instructivos y registros. Esta documentación es revisada y adecuada a las necesidades de operación y mejora de Pochteca.



La política del SIG pone de manifiesto la congruencia entre la estrategia del negocio y la operación.



Con la operación del SIG Pochteca ha mantenido sus certificaciones:

- ISO 9001:2008 Renovó su certificado y se mantendrá vigente hasta septiembre de 2018 en el que realizará la transición de su sistema para cumplir con los requisitos de la versión 2015 de esta norma.
- NACD (National Association of Chemical Distributors), la Compañía recibió auditoria de seguimiento de certificación en 5 de sus plantas: (San José, San Juan, Puebla, Pachuca y Toluca). El resultado de esta revisión fue de cero hallazgos y la renovación de su certificado hasta el año 2020.

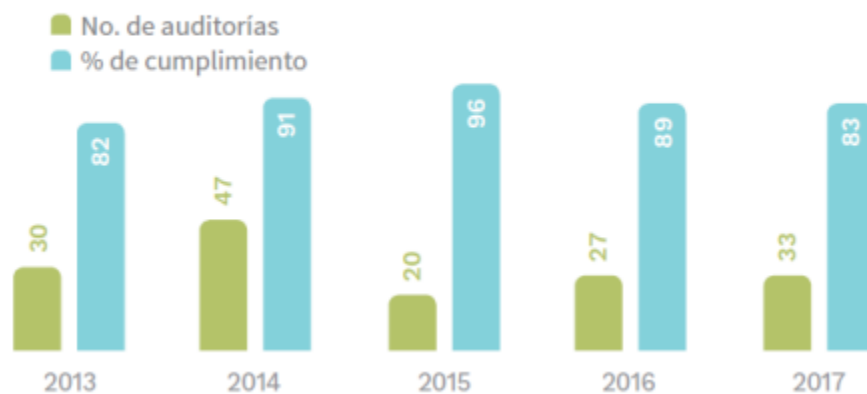
- FSC (Forest Stewardship Council) con un alcance ampliado a Vallejo, Cancún, Guadalajara y Monterrey. Derivado de la auditoría se renovó el certificado hasta el año 2023.

Y ha dado cumplimiento a los lineamientos de:

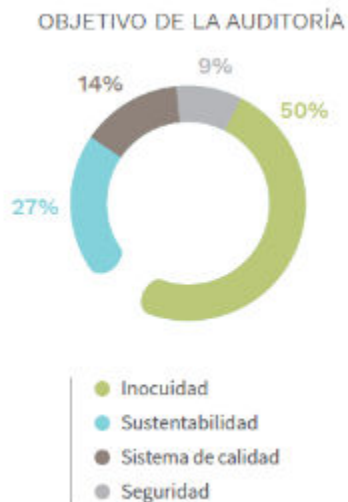
- SARI (Sistema de Administración de Responsabilidad Integral). Con alcance nacional.
- SEDEX (*Supplier Ethical Data Exchange*). Con alcance nacional.
- TFS (Together for Sustainability). Con alcance nacional.

Adicionalmente, Pochteca da cumplimiento a los sistemas de evaluación de proveedores que sus diferentes clientes han evaluado a través de auditorías en las diferentes localidades, con un porcentaje de efectividad en el resultado de estas auditorías del 83%.

AUDITORÍAS POR PARTE DE CLIENTES Y PROVEEDORES



Los objetivos de las auditorías recibidas han sido los siguientes:



Pochteca evalúa su desempeño a través de indicadores de proceso que son revisados mensualmente con el Comité Directivo, trimestralmente con el Consejo de Administración y de forma anual en una junta de planeación estratégica con el Comité Directivo.

De estas reuniones se desprenden acciones para lograr los objetivos y estrategias de la Compañía.

Los elementos relativos a comunicación y satisfacción de clientes que son revisados por el Comité Directivo son:

- Incidencias internas de nuestros procesos, los cuales pueden generar inconformidad o quejas del cliente.
- Reclamaciones, son los problemas que no fue posible detectar dentro del proceso de incidencias y que afectaron al cliente.
- Encuestas de satisfacción de cliente.
- Planeación estratégica de inventarios para el crecimiento y expansión en los mercados que atiende Pochteca.

Para poder integrar esta información tenemos disponibles para nuestros clientes diversos medios de contacto

- Atención de ejecutivos comerciales, servicio a clientes y servicio postventa
- Estructura para atención personalizada a cuentas clave
- Redes sociales
- Línea 01-800
- Página de internet
- Encuestadores

Información Financiera Seleccionada

Las cifras financieras que se presentan en el presente apartado se expresan en miles de Pesos nominales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

Los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en Pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a Pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

Reclasificaciones

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Compañía agrupaba dentro del rubro de cuentas por cobrar e impuestos por recuperar – Neto los impuestos por recuperar de su subsidiaria en Brasil (Coremal). Durante el ejercicio 2017, la

administración de Grupo Pochteca identificó que la recuperación de dichos impuestos se realizará en parcialmente en el largo plazo, por lo cual decidió reclasificar dicha porción del activo circulante al activo a largo plazo. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS
Información consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.
 (Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones y utilidad por acción que se expresan en unidades)

	2017	2016	2015
Ventas Netas	6,332,988	6,139,273	6,078,819
Costo de Ventas	(5,182,656)	(5,064,001)	(4,972,853)
Utilidad (Pérdida) Bruta	1,150,332	1,075,272	1,105,966
Ganancia en la adquisición de negocio	5,040	0	0
Gastos de Operación	(921,455)	(959,113)	(883,069)
Utilidad (Pérdida) de Operación	233,917	116,159	222,897
Depreciación y Amortización Operativa	127,063	131,944	118,269
EBITDA	360,980	248,103	341,166
Gasto por Intereses (neto de ingresos financieros)	(134,038)	(81,407)	(98,680)
Utilidad (Pérdida) por fluctuación cambiaria	(54,343)	(49,526)	(93,888)
Costos Financieros	(188,381)	(130,933)	(192,568)
Utilidad antes de Impuestos	46,536	(14,774)	30,329
Impuestos a la Utilidad	99,341	(9,100)	(3,213)
Utilidad (Pérdida) Neta	(63,805)	(5,674)	33,542
Otros resultados integrales			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:			
Remediación de obligaciones por beneficios definidos	3,123	(2,634)	(74)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	(10,553)	74,713	(45,519)
Resultado integral consolidado del año	(61,235)	66,405	(12,051)
Utilidad Básica por Acción	(0.4122)	(0.0435)	0.2570
Promedio Ponderado de Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049	130,522,049

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información consolidada al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.
 (Cifras en miles de pesos, excepto razones financieras)

	2017	2016	2015
Activo Circulante	2,315,962	2,173,059	2,315,812
Inmuebles, Plantas y Equipo (Neto)	755,597	813,248	813,712
Propiedades de inversión	15,060	15,060	12,727
Otras inversiones	4,381	4,381	4,381
Otros Activos	110,264	101,470	97,359
Impuestos a la Utilidad Diferidos - Neto	46,661	69,477	42,152
Activo intangible	212,490	51,524	51,574
Crédito Mercantil	419,596	433,067	366,097
Activo Total	3,880,011	3,661,286	3,703,814
Pasivo Circulante	1,843,127	1,822,241	1,720,150
Pasivo a Largo Plazo	883,726	607,909	831,392
Pasivo Total	2,726,853	2,430,150	2,551,542
Capital Contable	1,153,158	1,231,136	1,152,272
Rotación de Inventarios	62	61	62
Rotación Cuentas por Pagar	90	78	88
Rotación Cuentas por Cobrar	49	49	47
Adquisición de propiedades y equipos	(41,379)	(57,500)	(76,082)
Deuda Neta a EBITDA	1.97	2.93	1.62
Dividendos por Acción	No decretado	No decretado	No decretado

ENTORNO ECONÓMICO.

El año 2017 se caracterizó por un entorno de contrastes en materia de desarrollo económico.

En el mundo se dio un crecimiento económico moderado pero sostenido y compartido en la mayoría de las regiones económicas, lo que impulsó un fuerte crecimiento en el precio de materias primas desde petróleo y sus derivados hasta metales y productos agrícolas.

En EUA se observó un incremento en su tasa de crecimiento económico medida por el Producto Interno Bruto, el cual pasó de 1.5% en 2016 a 2.3% en 2017.

El entorno político internacional se vio afectado por roces en las relaciones geopolíticas de varios países con Estados Unidos, con la nueva administración en su gobierno federal, su estilo de comunicación poco convencional y una posición proteccionista en cuanto a las relaciones de comercio internacional de ese país con sus principales socios comerciales, incluyendo declaraciones de abandonar acuerdos de comercio como el TLCAN e imponiendo aranceles a ciertos productos, especialmente importaciones que realizan de China, Canadá, Europa y México.

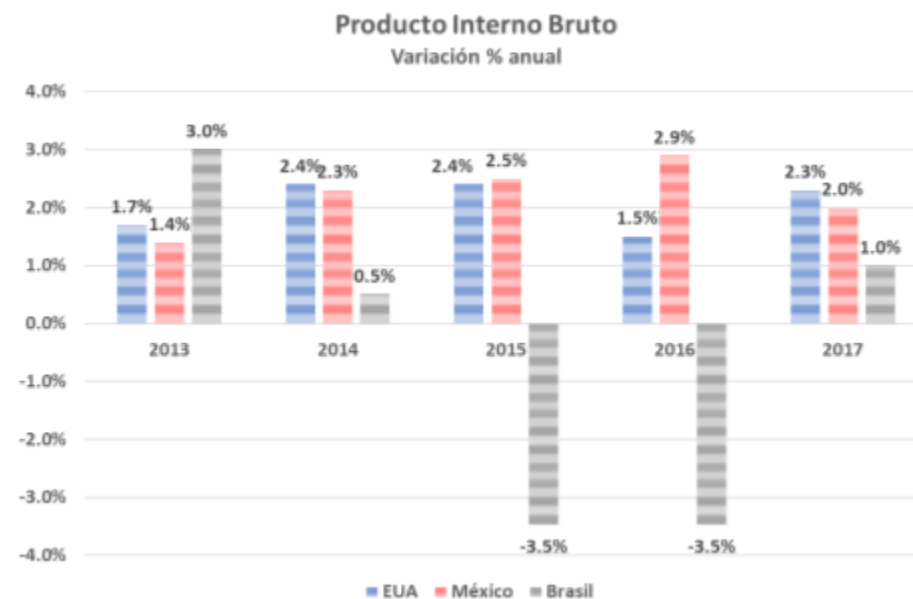
A inicios del 2017, en México se presentó un incremento en el precio de los combustibles que alcanzó hasta un 20% presionando los niveles inflacionarios, de manera particular los costos de transporte, y, en consecuencia, ña distribución de materias primas y productos terminados. Adicionalmente, el costo de la energía eléctrica se incrementó notoriamente en el año 2017.

Para México, la renegociación del TLCAN, así como importantes presiones inflacionarias producidas por el aumento en el precio de las gasolinas en el mercado nacional generaron una depreciación del Peso con respecto al Dólar, principalmente durante el primer trimestre, para recuperarse parcialmente hacia la mitad del año y al final de 2017 nuevamente enfrentó presiones devaluatorias, lo que significó una gran volatilidad a lo largo del año en el tipo de cambio.

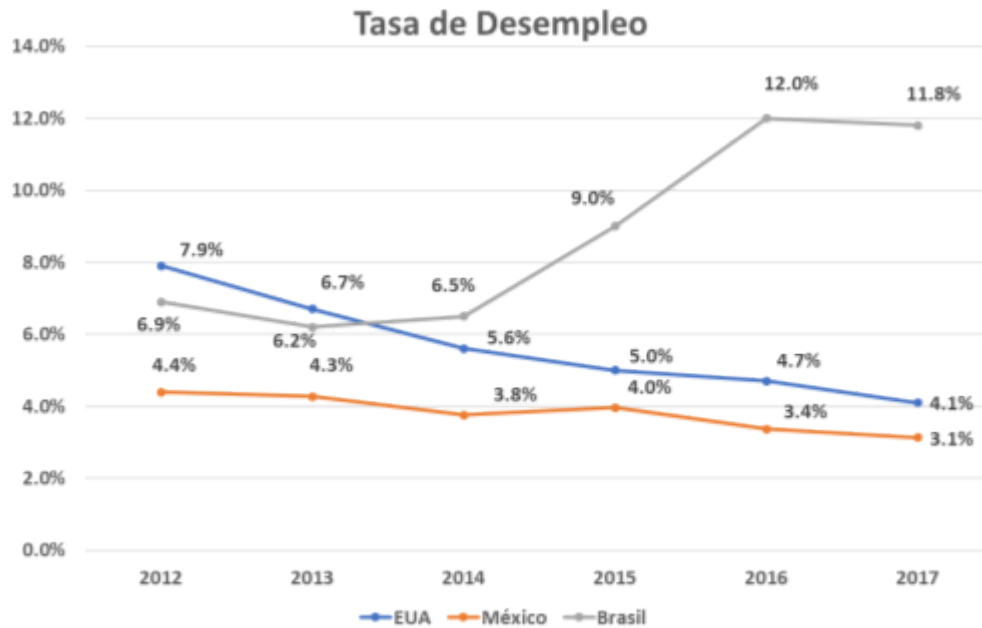
Una mayor inflación y la devaluación del Peso generaron un considerable incremento en las tasas de interés en México.

Durante el último semestre de 2017, la economía de Brasil mostró una recuperación, cerrando el año con un crecimiento interanual del PIB de 1.0% contra el año 2016. Lo anterior se vio reflejado de forma favorable en el desempeño de su sector industrial. La actividad industrial registró un incremento de 2.5% en 2017, cuando en los dos años anteriores se observaron caídas importantes.

Aunado a lo anterior, el precio del petróleo se recuperó 12% pasando de US\$ 53.72 a US\$ 60.42 por barril entre 2016 y 2017. La Compañía estima que esta tendencia en precios, en conjunto con las subastas de las rondas de la reforma energética en México, resulten en una reactivación de la exploración y perforación de pozos petroleros, sector que ha sido importante para Pochteca.



Fuente: <https://www.bea.gov>
<http://www.inegi.org.mx>
<http://www.imf.org>



Fuente: <https://data.bls.gov>
<http://www.inegi.org.mx>
<https://www.bcb.gov.br/pec/Indeco/Ingl/indecoI.asp>

Los resultados de 2017, reafirman el fortalecimiento de Pochteca y el crecimiento de la rentabilidad. Las ventas aumentaron 3.2% respecto a 2016, llegando a \$6,333 millones. El margen bruto tuvo un crecimiento de 70 puntos base, alcanzando un 18.2% comparado con 17.5% del año anterior. La utilidad de operación acumulada fue de \$234 millones, mostrando un significativo crecimiento de 101% respecto al 2016. En 2017 el EBITDA alcanzó \$361 millones, 46% mayor al reportado el año anterior el cual fue de \$248 millones.

COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES POCHTEC B EN EL MERCADO DE VALORES.

Durante el año 2017, las acciones POCHTEC B, se cotizaron en la BMV, registrando un volumen de 22,662,434 acciones negociadas y un importe de \$172.5 millones de Pesos. Los precios en que cotizó durante el año fueron:

Precio de apertura	\$8.09
Precio máximo	\$9.20
Precio mínimo	\$6.66
Precio de cierre	\$8.82

Conforme al Índice de Bursatilidad que elaboró la B.M.V. con fecha 31 de diciembre de 2017, la acción POCHTEC B se ubicó en la posición número 126, con un índice de 5.828.

Factores de riesgo:

La Empresa está enfocada a la comercialización y distribución de materias primas para las industrias química, alimenticia, automotriz, exploración y perforación petrolera, metalmeccánica, solventes y mezclas, lubricantes, de cuidado personal y del hogar, así como de la comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas. Los

riesgos son, por lo tanto, los inherentes al sector de distribuidores y los asociados a los sectores industriales que atiende.

No obstante las medidas adoptadas por la Compañía para minimizar los riesgos que enfrenta en su operación regular, no está en condiciones de asegurar ni garantizar que algunos de dichos riesgos u otros no descritos se verifiquen, o que aquellos que ya han sucedido puedan ser resueltos, en cuyo caso las operaciones, resultados y situación financiera de la Empresa pueden verse afectados. Los factores de riesgo siguientes son los principales a los que se considera que la Empresa pudiera estar sujeta; sin embargo, éstos no son los únicos riesgos que pudiera enfrentar. El inversionista debe considerar que en el futuro podrían surgir nuevos riesgos.

Riesgos inherentes a la estrategia actual.

La Empresa centra su estrategia en una propuesta integral de servicio, ofreciendo a sus clientes un amplio portafolio de productos enfocando su propuesta integral de servicio bajo el concepto **“one stop shop”**. Para ello, desarrolla productos a la medida de las necesidades de sus clientes respaldado por el soporte técnico profesional preventiva y postventa. Otro aspecto importante de su estrategia es la diversificación de mercados, productos, regiones, clientes y proveedores, lo que le ha permitido evitar la concentración de riesgos en su cartera, proteger sus márgenes, al evitar la dependencia de un cliente, producto o proveedor, absorber caídas en industrias específicas, al participar en decenas de industrias distintas, así como minimizar los impactos de afectaciones a ciertas regiones geográficas, al estar presente en toda la República Mexicana, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Brasil. Esta estrategia, de propuesta integral de servicio y diversificación, ha sido particularmente útil para absorber ciertas caídas en los precios de algunos productos.

En el ejercicio 2017 específicamente, la estrategia de Grupo Pochteca se enfocó a fortalecer sus márgenes de utilidad, impulsar su competitividad y fortalecer su caja, mediante:

- Estratificar clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto
- Fortalecer el portafolio de productos de alta especialidad con la incorporación de Conjunto LAR
- Incrementar la diversificación hacia mezclas y productos de mayor valor agregado y más alta rentabilidad
- Reducir los días de capital de trabajo con el objetivo de disminuir la demanda de recursos de la operación e incrementar la liquidez

No obstante las acciones llevadas a cabo por la Empresa, ésta no puede asegurar qué cambios en el entorno económico, político o social pongan en riesgo su estrategia actual de negocios y su desempeño.

Riesgos inherentes a la naturaleza de negocio.

La actividad fundamental de las subsidiarias de Pochteca es la comercialización y distribución; los principales riesgos de las empresas de distribución se concentran en el manejo de su cartera de cuentas por cobrar, inventarios y proveedores. La Compañía tiene una gama muy amplia de clientes regulares, por lo que es muy importante la administración y gestión del crédito.

La Empresa mantiene relación comercial continua con una base de más de 20,500 clientes activos, conservando una amplia diversificación de sus clientes. La Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa la situación financiera de la Compañía, ya que en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar. En el ejercicio 2017, Pochteca mantuvo su diversificación de clientes, de tal manera que sus cinco principales clientes aportaron 6.0% de sus ingresos consolidados, y el más importante de éstos, contribuyó con 1.6% de las ventas del ejercicio, lo mismo que en 2016. En el ejercicio 2016, sus cinco principales clientes aportaron 5.6% de sus ingresos consolidados, similar al año anterior, y el más importante de éstos, contribuyó con 1.6% de las ventas del ejercicio, mientras que el año anterior lo hizo con 1.7%.

Al cierre del año 2017, el programa de ventas de la Compañía está compuesto por más de 7,300 productos destinados a diversos mercados, por lo que no depende en forma importante de alguno de ellos, ya que ningún producto superó el 2.7% de la venta de la Empresa y los 5 productos más importantes representan el 7.8% de la venta total.

La Empresa llevó a cabo y podría llevar a cabo adquisiciones significativas o celebrar coinversiones en el futuro, las cuales pueden impactar sus resultados de operación.

Como parte de su estrategia de crecimiento inorgánico, la Compañía y sus afiliadas evalúan continuamente las oportunidades y posibilidades de consolidación a través de adquisiciones y coinversiones.

Conforme a esta estrategia, en junio de 2017 Pochteca adquirió Conjunto LAR, empresa especializada en la comercialización y distribución de productos químicos para el cuidado del hogar y personal, que tiene como objetivo estratégico complementar el portafolio de especialidades de Pochteca; potenciar a Conjunto LAR a través de la infraestructura de Pochteca, particularmente al fortalecer la presencia geográfica fuera de la Ciudad de México, donde hoy día LAR no cuenta con operaciones; y fortalecer la oferta de productos de Conjunto LAR, a través del portafolio de Pochteca, incrementando así la penetración en la actual cartera de Conjunto LAR.

Las adquisiciones y coinversiones involucran riesgos tales como:

- El negocio adquirido no logre los resultados esperados.
- Imposibilidad de retener o contratar personal clave para el nuevo negocio.
- Dificultad para reducir ineficiencias financieras que afecten tales negocios.
- Necesidad de refinanciar pasivos.
- Complejidad para integrar efectiva o eficientemente el nuevo negocio en los negocios actuales.
- Riesgos asociados con eventos no anticipados.
- La potencial interrupción del negocio por causas adversas fuera de control de Pochteca.
- Insatisfacción de los clientes.
- Cambios económicos, sociales, políticos y regulatorios del país o países en los que desarrollen sus operaciones de los negocios adquiridos.

Si la Emisora o sus afiliadas no fueren capaces de integrar o administrar exitosamente las compañías, o los negocios que adquieran en el futuro, no se podrán lograr parcial o totalmente crecimiento en ingresos, eficiencias en costos y gastos y sinergias, lo que podría resultar en un menor desempeño comercial, operativo y financiero.

Situaciones relativas a los países en los que opera.

Los principales mercados internacionales en que operó la Compañía durante 2017 fueron: México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Brasil. Los mercados fuera de México representaron el 28% de sus ventas totales al cierre del año 2017. Conforme al consenso de analistas económicos, se prevé un desempeño económico positivo para México y Brasil, lo cual representa una oportunidad adicional de diversificar el riesgo de la Empresa y de dinamizar su crecimiento en ventas y rentabilidad. En Brasil, el entorno de negocios siguió siendo altamente complejo durante 2017; sin embargo, el segundo semestre mostró una recuperación que permitió que el PIB de ese país creciera 1.0% después de dos años de baja de 3.5% en su actividad económica. Las operaciones de Coremal representaron un importante reto debido a la ligera recuperación del sector industrial de ese país, la revaluación del Real respecto del Dólar y del Peso; así como al estancamiento de la actividad en la industria de exploración y extracción de petróleo. Para contrarrestar estos retos, Coremal ha impulsado la venta cruzada, impulso de nuevos productos, la transferencia de mejores prácticas de gestión, know-how de mercados y de productos, a través de la ejecución de la estrategia comercial y estratificación de clientes. Sin embargo, Pochteca no está en condiciones de garantizar que no surjan aspectos económicos, políticos, sociales y regulatorios adicionales que pudieran afectar de forma negativa su desempeño en los países en los que opera.

El primero de julio de 2018 se realizarán elecciones generales en México, en las que se elegirá Presidente del país, integrantes de las cámaras del Congreso de la Unión a nivel federal, y se elegirán gobernadores y congresos de

algunos estados. Las propuestas de los candidatos a la presidencia de la República muestran algunas diferencias en temas políticos, económicos y sociales. De forma particular, en materia económica se plantean al electorado opciones que, en caso de ganar los candidatos que las apoyan, podrían significar el freno, la revisión o la cancelación de políticas y normas adoptadas en las llamadas reformas energética, educativa, fiscal, entre otras, recientemente adoptadas. El plan de desarrollo que proponga el Presidente que se elija podría modificar el entorno empresarial y tendencia actual de la economía mexicana y, eventualmente, podría tener efectos en las ventas y operaciones, resultados y situación financiera de la Compañía.

Ausencia de operaciones rentables en períodos recientes.

En el ejercicio 2016, la Compañía enfrentó uno de sus más difíciles años. Lo anterior, detonó en que el resultado neto fuera una pérdida de \$6 millones, comparado con utilidad de \$34 millones en 2015. La caída de 48% en utilidad de operación fue la principal causa de la pérdida neta incurrida en 2016. El impacto negativo de la contracción de la utilidad de operación anuló los beneficios de haber tenido menores gastos por intereses y menores pérdidas cambiarias en 2016 (47% menos que los \$94 millones registrados en 2015).

El resultado neto del ejercicio 2017 fue de una pérdida de \$54 millones debido principalmente al incremento del gasto financiero (por incremento de la TIIE) y el crecimiento de las pérdidas cambiarias. El crecimiento del EBITDA en México (+47.9%) y Brasil (+24.2%) en relación con 2016, fue afectado negativamente por la pérdida cambiaria generada en Brasil en 2017, además de un incremento en la carga financiera de esa subsidiaria.

Antes de 2016, la Empresa registró utilidades netas en los tres ejercicios previos, derivado de su operación. Pochteca no puede asegurar que reportará utilidades, ya que en el futuro pueden prevalecer condiciones adversas que hoy no pueden ser previsibles y existe el riesgo de que debido a cambios en el entorno, condiciones de mercado o circunstancias adversas a las industrias y sectores en los que la Compañía opera, pudiera afectarse negativamente la rentabilidad de las operaciones.

Posición financiera de la Emisora.

La Compañía está enfocada en mantener una situación financiera que le permita dar cumplimiento a sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus resultados y flujos de efectivo.

La relación de Pasivo con Costo a Capital Contable fue de 0.84 veces al cierre de 2017, comparada con 0.71 veces al cierre del ejercicio 2016.

La razón de Deuda Neta a EBTIDA se redujo a 1.97 veces en 2017, respecto de la relación de 2.93 veces en el año 2016. La principal explicación es el aumento de 46% en el EBITDA generado en el ejercicio 2017, respecto del año anterior. Adicionalmente, la generación de \$110 millones en el saldo de la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, compensada por el incremento de la deuda por \$94 millones en el 2017. En 2015 esta razón fue de 1.62 veces

La relación de liquidez en el año 2017 fue de 1.26 veces, de 1.19 veces al cierre del año 2016 y de 1.35 veces en 2015. Como proporción del activo total, el pasivo total representó 70.3% al cierre de 2017, 66.4% al final de 2016 y 68.9% al finalizar 2015.

La cobertura de intereses de Pasivos con Costo con el EBITDA, pasó de 3.05 veces para el ejercicio 2016 a 2.69 veces en 2017, debido a la combinación de incremento en gastos financieros, por el aumento en las tasas de interés, y el incremento en el EBITDA.

La Emisora no puede garantizar que mejorará y mantendrá una mejor posición financiera en un futuro, ya que factores externos podrían afectar los resultados y desempeño de Pochteca.

Dependencia o expiración de patentes, marcas registradas, o contratos.

Grupo Pochteca, actualiza periódicamente los registros de marcas y patentes de las que es propietario, no existiendo dependencia alguna con relación a contratos o licencias, salvo en el caso específico de la marca Shell cuya obligación de renovación y protección corresponde a su propietaria.

La Emisora no puede garantizar que estas concesiones serán renovadas, o que sean revocadas, canceladas o terminadas anticipadamente. En caso de no poder renovar los registros, esta situación podría afectar sus resultados. Tampoco en cuanto al caso de excepción señalado, la Emisora no puede garantizar que estas concesiones serán renovadas, o que sean revocadas, canceladas o terminadas anticipadamente. En caso de no poder renovar los registros y los contratos, esta situación podría afectar sus resultados.

Adquisición de activos distintos a los del giro normal de la Emisora.

Todos los activos adquiridos por la Empresa están relacionados con su operación; por lo que no ha adquirido activos distintos al giro de su negocio.

Vencimiento de contratos de abastecimiento.

La mayoría de los contratos con proveedores de la Empresa son renovados en forma automática, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos de ambas partes. El contrato de distribuidor maestro con Shell Lubricantes se revisa cada tres años. Un número significativo de proveedores opera sin contrato, fundamentando la relación de negocio en el desempeño de la Empresa. Existen relaciones de negocio de 15, 20 y hasta 30 años de antigüedad operando sobre estas bases. En el caso de contratos de suministro a clientes de la Empresa, existen negociaciones periódicas sobre las condiciones bajo las cuales se suministrarán los productos en el período subsecuente. La Empresa ha mantenido buenas relaciones con sus proveedores y clientes, así como una estrategia de diversificación, por lo que no considera que existan riesgos excesivos en este rubro. No obstante, no puede garantizar que el vencimiento y no renovación de algunos de estos contratos no afecte los resultados financieros y la situación financiera de la Compañía.

Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios o reestructuración de los mismos.

La Compañía está enfocada en mantener una sana situación financiera que le permita cumplir con sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus resultados y flujos de efectivo. La Empresa no ha registrado incumplimiento alguno en el pago de sus pasivos bancarios, ni en sus obligaciones de hacer y no hacer que alguno de sus créditos contratados le imponen. Sin embargo, la Emisora no puede garantizar que se mantenga el cumplimiento oportuno si se presentaran condiciones económicas adversas o el resultado de la estrategia de negocios fuera adverso.

Posible ingreso de nuevos competidores y competitividad de la Industria.

La Empresa considera que en el mercado existe una fuerte competencia tanto a nivel nacional como internacional de manera permanente, que se ha traducido, en niveles de sobreoferta en productos, y algunos casos de consolidación de competidores mediante fusiones y/o adquisiciones; Pochteca estima poco probable la entrada de nuevos participantes en dichos mercados, en un entorno que exige economías de escala y alto desempeño en procesos y costos, así como know-how comercial y técnico. La mayoría de los grandes competidores a nivel mundial ya participan en México, Centroamérica y Brasil.

Grupo Pochteca compite con otras compañías que ofrecen productos similares a los suyos, las cuales podrían llegar a obtener mayor acceso al financiamiento, mejores canales de comercialización y distribución o nuevas tecnologías, lo que podría ocasionar una disminución en las ventas, en los márgenes de rentabilidad, menor participación de mercado o ambas para la Compañía.

Posible sobredemanda o sobreoferta en los mercados en que participa.

Aunque es probable que haya en forma esporádica o permanente sobreofertas o escasez de productos, el programa de ventas de la Compañía está compuesto por más de 7,300 productos destinados a sus diversos mercados, por lo que no

depende en forma importante de ninguno de ellos, ya que ningún producto superó el 2.7% de la venta de la Empresa y los 5 productos más importantes representan el 7.8% de la venta. Sin embargo, al comercializar y distribuir productos que sirven de insumos para otras industrias, la Emisora puede verse afectada por una sobreoferta, caída de precios de sus productos y eventual menor demanda de sus clientes.

Vulnerabilidad de la Empresa a cambios en la tasa de interés o el tipo de cambio.

Los ciclos de las economías de México, los Estados Unidos y Brasil exponen a la Compañía a riesgos de tipo de cambio y tasas de interés, impactando, eventualmente, sus resultados de operación y su posibilidad de aumentar capital o pagar deuda y cumplir sus compromisos financieros. Lo anterior, puede afectar la posibilidad de crecimiento y los resultados de sus negocios.

Los cambios en el valor relativo del Peso frente al Dólar, del Real frente al Dólar y al Peso tienen un efecto en los resultados de operación y en la situación financiera de la Empresa. Por otra parte, una devaluación sostenida del Peso puede resultar en un incremento en los precios de venta de los productos que comercializan la Empresa, lo que incrementaría el valor del inventario y el monto a obtener en Pesos por las mismas toneladas vendidas previo a esa supuesta devaluación.

En cada una de las subsidiarias de la Compañía, el gasto operativo se realiza en moneda local. De forma contraria, una parte importante de las ventas se realiza en Dólares, por lo cual, una apreciación de la moneda local, deteriora el nivel de ingresos en moneda local, respecto al gasto operativo; mientras que una depreciación de la moneda local, incrementa el ingreso en dicha moneda, reduciendo el gasto operativo como porcentaje de la venta e incrementando la utilidad de operación.

Los resultados de Brasil (por su relevancia), pueden verse afectados por variaciones cambiarias al convertirlos a Pesos (moneda funcional de Pochteca), tanto por el valor de los inventarios, como por los saldos de pasivos y y la conversión de los resultados. En el 2014, Coremal, adquirió un préstamo con HSBC (actualmente Bradesco) el cual tiene un nomenclatura vigente de US\$2,427,064 donde paga de forma mensual una tasa fija de 4.54%. Con la intención de cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio Real/Dólar que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente, se contrató un swap de moneda donde mensualmente se recibe dólares a 4.5399% y se paga reales a CDI + 2.00%, operación que estaba vigente al 31 de diciembre de 2017. Las operaciones en Brasil representaron en 2017 el 25% de la venta, por lo que variaciones bruscas en el tipo de cambio podrían tener un algún impacto en los resultados de la Compañía.

Operaciones registradas fuera de balance.

Grupo Pochteca no registra ninguna operación fuera de balance.

Dependencia de personal clave.

En caso de que saliera de la Compañía alguno de los principales ejecutivos, la Empresa estima que no experimentaría un desequilibrio significativo e impacto negativo en sus resultados, ya que, cuenta con personal capaz de sustituir la ausencia de cualquiera de sus principales ejecutivos. No obstante que la Empresa no prevé que en futuro próximo se presente una situación de esta naturaleza, no puede asegurar la permanencia de personal clave o que su salida no signifique un riesgo relevante para los resultados y la situación financiera de la Compañía.

Dependencia de un solo Segmento de Negocio.

Grupo Pochteca es una empresa con un portafolio de negocios posicionado en la comercialización y distribución de materias primas a un gran número de industrias, y que ha diversificado su portafolio en una base de más de 20,500 clientes activos.

Los clientes que atiende se ubican en ramas de la industria diversas como_ adhesivos y pegamentos, pinturas, resinas, automotriz, agroquímicos, alimentos y bebidas, cárnicos, confitería, productos lácteos, embutidos, pastas, salsas y

aderezos, construcción, cuidado personal y del hogar, cosméticos, curtiduría, eléctrico, electrodoméstico, electrónico, farmacéutico, minería, plásticos, productos de limpieza, solventes, nutrición animal, tratamiento de aguas y sanitización, textil, servicios petroleros de exploración y perforación, productos alimenticios en general, productos de consumo, papel, artes gráficas y empaque.

Sin embargo, cada segmento de mercado está influenciado de manera independiente por riesgos particulares inherentes al mismo y su tendencia mundial, por lo que los eventuales efectos negativos en uno de ellos, no necesariamente impactarían de manera significativa los resultados y desempeño de Grupo Pochteca en su conjunto.

Adicionalmente, las ventas de la Empresa se efectúan a través de sus 32 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 6 en Brasil. Con esta infraestructura atiende a más de 20,500 clientes al año en más de 500 ciudades, soportados por especialistas en cada sector e industria, esto provee una diversificación estratégica al lograr una dispersión geográfica por casi toda la República Mexicana y en los otros países en los que opera.

Concentración y pérdida de clientes principales.

Pochteca mantiene relación comercial continua con una base de más de 20,500 clientes activos, conservando una amplia diversificación de su base de clientes. La Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa los resultados y la situación financiera de la Compañía, ya que, en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

Durante 2017, la empresa mantuvo su diversificación de clientes, muestra de ello es que los 5 principales clientes en dicho año representaron el 6.0% de la venta y el mayor cliente representó el 1.6% de la venta total. En el 2016, los 5 principales clientes representaron el 5.6% de la venta, el mayor de ellos representó el 1.6% de la venta. No obstante, los resultados de operación de la Empresa podrían verse afectados de forma negativa por la pérdida de algunos de los clientes principales.

Impacto de cambios en regulaciones gubernamentales.

Las modificaciones a legislaciones, reglamentos o disposiciones administrativas de entidades gubernamentales en sus niveles federal, estatal o municipal de los países donde opera, pueden tener algún impacto en diferentes aspectos de su operación, tales como fiscal, laboral, financiero, ambiental, entre otras. La Compañía no está en condiciones de prever las modificaciones legales que se presentarán en el futuro ni el impacto que podrían tener en su operación y, por lo tanto, en sus resultados.

Modificaciones en la Regulación Aplicable en Materia Ambiental.

Grupo Pochteca cuenta con un área interna de normatividad y participa en diferentes asociaciones que le permiten mantenerse actualizado de los cambios en las leyes y reglamentos aplicables de las diferentes autoridades locales y federales de los países donde opera, entre ellas, las relativas a medio ambiente. Lo anterior, le permite a la Empresa realizar o incluir los controles necesarios dentro de sus operaciones a fin de garantizar el cumplimiento a las regulaciones aplicables.

En el 2015, durante la Conferencia de París sobre cambio climático, los países firmantes, entre ellos México asumieron compromisos para mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a niveles preindustriales, asimismo, se buscará limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C. México se comprometió a reducir en 22% su emisión de gases de efecto invernadero para el 2030 y las emisiones de carbono negro en un 51% hacia el 2030.

La legislación ambiental es una materia que mantiene una constante evolución tanto a nivel nacional, como internacional; México, como parte de su política internacional, ha suscrito diversos acuerdos que incluyen cuidado al medio ambiente, lo que podría derivar en una legislación más estricta. Pochteca realiza una evaluación en cada

incorporación de nuevos productos y nuevas operaciones para determinar la normatividad que regula cada una de esas operaciones a fin de poder realizar los trámites y adecuaciones necesarias en su operación, infraestructura, capacitación o cualquier otro elemento requerido para su cabal cumplimiento. La Empresa no está en condiciones de conocer las modificaciones que podrían presentarse, así como el impacto que podría tener en sus operaciones.

Durante 2016, Pochteca comenzó a realizar el cálculo de la cantidad de emisiones a la atmósfera para poder capturar en el COA (Cédula de Operación Anual) requerido por SEMARNAT.

El cálculo de CO2 generado por los procesos de Pochteca se limita al consumo de electricidad, gasolina y diésel, así como a fuentes móviles ya que, por la naturaleza de sus procesos, los cuales comprenden solamente almacenamiento y distribución, las emisiones son generadas por las unidades de transporte y no por equipos de proceso (excepto por las recuperadoras de solventes), es decir, no por fuentes fijas. El valor resultante en este cálculo fue de 648.42 Ton de CO2 generadas en 2017. Esto representa un 9.2% menos que el año 2016.

En el año 2017, se inició la utilización de biodiesel pasando de 0% al 6% del consumo total de combustible de nuestra transportadora, comparado con el 2016.

El método utilizado para la obtención de estos valores fue el de la calculadora de emisiones para el registro nacional de emisiones (RENE) publicada por la SEMARNAT.

Durante este cálculo se pudo constatar que el nivel de emisiones de las operaciones que realiza Pochteca se mantiene muy por debajo de lo estipulado por la autoridad para determinar la obligación de presentación de COA por emisiones a la atmósfera. El valor estipulado es por la autoridad es de 25 mil Ton anuales, en nuestro caso el valor de emisiones es de 1,054 toneladas anuales.

No obstante lo anterior, la Compañía no puede asegurar que en el futuro la normatividad en materia ambiental sea más estricta, ni que, si eso sucediera, estaría en condiciones de dar cumplimiento a nuevas y mayores restricciones ambientales, lo que podría afectar sus operaciones y los resultados financieros de Pochteca.

Posible volatilidad en el precio de las Acciones POCHTEC B.

La Acción POCHTEC B a lo largo del año 2017 alcanzó un precio máximo de \$9.20, su precio mínimo fue de \$6.66, cerrando el año en un precio de \$8.82, al cierre de 2016 el precio fue de \$8.08.

Las Acciones POCHTEC B, son ordinarias, comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal y de libre suscripción, y otorgan derechos corporativos y patrimoniales plenos para todos sus tenedores.

Ausencia de un mercado para los valores inscritos.

De conformidad con el reporte mensual de bursatilidad que elabora y publica la BMV correspondiente al 31 de diciembre de 2017, la Acción POCHTEC B se ubicó en la posición número 126 dentro de las emisoras calificadas como Baja Bursatilidad, con un índice de 5.828 en una escala de cero a diez.

La Emisora no puede asegurar que los inversionistas no tengan dificultad para comprar o vender la Acción, tanto en volúmenes como en mayor tiempo para encontrar posturas contrarias en el mercado. La ausencia de operaciones y posturas de compra o venta de la Acción pueden provocar volatilidad en la Acción y falta de liquidez para los inversionistas.

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en la Bolsa Mexicana de Valores y/o de la inscripción en RNV.

Grupo Pochteca ha dado cumplimiento a todos los requisitos para el mantenimiento de la inscripción de su Acción en el Registro Nacional de Valores (RNV) y en el listado de cotizaciones de la BMV y no prevé que se puedan presentar condiciones que provoquen el incumplimiento de los mismos.

Manejo de sustancias peligrosas.

La Empresa maneja una gran cantidad de productos químicos, algunos de ellos inocuos, y otros desde baja hasta alta peligrosidad, por sus características físicoquímicas. Por ello, los procedimientos de trabajo involucran los conceptos de responsabilidad integral como base de las operaciones.

Grupo Pochteca tiene un compromiso para conservar la seguridad del producto desde su origen hasta su destino final a lo largo de toda la cadena de suministro, por lo cual, el manejo de las mercancías requiere de personal capacitado, infraestructura acorde a las necesidades de seguridad y de ordenamientos legales y normativos.

Existen políticas y reglamentos que involucran la seguridad en el trabajo, seguridad de los procesos, control de transporte y distribución de mercancías, prevención de la contaminación del medio ambiente y protección de la comunidad.

De igual manera, se mantienen auditorías internas de clientes y proveedores en las áreas operativas, a lo largo del año, mismas que retroalimentan las operaciones en pro de mejora continua. Dentro del portafolio de clientes y proveedores de la Empresa existe un buen número de multinacionales de clase mundial que auditan a la Empresa para certificarla como proveedor confiable o para garantizar buenas prácticas de cadena de custodia en la distribución de sus productos.

La Compañía brinda capacitación y busca crear concientización de su personal en materia de seguridad y medio ambiente; asimismo y con la finalidad de cumplir con los compromisos de distribuidor responsable, comparte estas capacitaciones con clientes, proveedores y comunidades aledañas que así lo requieran.

Dentro de la operación que realiza Pochteca se generan residuos peligrosos por

- Procesos de mantenimiento
- Reemplazo o descompostura de maquinaria y equipo
- Producto no conforme
- Material de empaque y embalaje
- Servicios en general.

En todos los casos estos residuos se disponen de manera responsable de acuerdo con la legislación aplicable de SEMARNAT.

Derivado de la manipulación de los materiales pueden generarse roturas de envases o empaques, producto no conforme o emergencias por lo que las instalaciones de la Compañía cuentan con registro de “pequeño generador” de residuos peligrosos y sólo en el caso de tres de sus instalaciones están registradas como “gran generador”. En ningún caso, en estos almacenes, se rebasaron las cantidades máximas declaradas para ser mantenidos en estas categorías. La generación en 2017 fue de 200 Toneladas.

Los negocios de la Emisora pueden estar sujetos a incrementos en los costos de operación.

El negocio de la comercialización y distribución de papel, lubricantes y productos químicos se encuentra íntimamente ligado a los suministro y precio de las materias primas producidos por nuestros proveedores. Cualquier incremento derivado en los precios de las materias primas y energía (energía eléctrica, gas, agua, combustible, etc.) podría generar incrementos en los costos y gastos de operación que podría afectar en forma negativa los resultados de operación y flujos de efectivo de la Empresa. Adicionalmente, también pueden afectar a los costos y gastos de operación, las variaciones cambiarias del Peso respecto del Dólar y del Real respecto del Dólar y del Peso.

La desaceleración y estancamiento en la economía puede afectar de forma negativa la demanda de productos y los resultados de operación.

La demanda de productos de la Empresa podría ser afectada por las condiciones económicas generales en los mercados en que opera. Como resultado de esto, la demanda de productos y, en consecuencia, los resultados de operación y flujos de efectivo de la Compañía podrían verse afectados de forma negativa por un ciclo a la baja y estancamiento de las economías en que opera, incluyendo México, Estados Unidos, Brasil, El Salvador, Guatemala y Costa Rica. La desaceleración y estancamiento de la economía de los países donde opera podría reducir la demanda de productos que comercializa la Emisora e impactar de forma negativa los resultados de operación.

Inseguridad en el país, podría afectar la situación financiera y los resultados de operación.

En años recientes la inseguridad en México se ha incrementado. Las autoridades realizan importantes esfuerzos para combatir la inseguridad; no obstante, la Compañía no está en condiciones de conocer el comportamiento que tendrá en el futuro, así como el impacto que podría tener en su operación y desempeño financiero.

Tenedora cuyo activo esté representado únicamente por las acciones de sus subsidiarias.

Los activos de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., por ser una controladora, son las acciones de sus subsidiarias, por lo que la Empresa no cuenta con activos propios para operar.

Huracanes e inundaciones y otros desastres naturales podrían afectar los negocios de la Emisora.

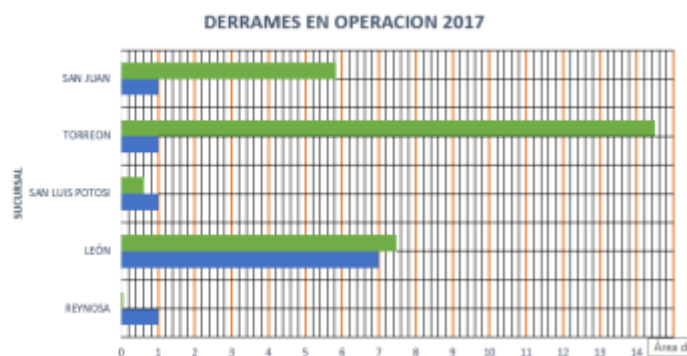
La presencia de desastres naturales tales como terremotos, huracanes e inundaciones y eventos catastróficos adversos, podría afectar las operaciones de algunos clientes, las operaciones y sus requerimientos de los productos que la Compañía produce. De igual manera, podrían esos eventos afectar la operación de algunos centros de comercialización y distribución de la Empresa. La amplia diversificación geográfica de la Compañía permite atemperar hasta cierto punto los efectos de un desastre natural sobre sus ventas.

Ambientales relacionados con sus activos, insumos, productos o servicios.

La Administración de la Compañía estima que las operaciones de Grupo Pochteca y subsidiarias no representan un riesgo ambiental considerable, en virtud de contar con los procesos, equipos y políticas de control de emisiones que exige la normatividad ambiental vigente.

Los riesgos al ambiente más significativos son los relacionados a fugas y derrames, los cuales tuvieron el siguiente comportamiento durante el año 2017.

DERRAMES EN OPERACION 2017		
SUCURSAL	NÚMERO DE DERRAMES	METROS CUBICOS
REYNOSA	1	0.05
LEÓN	7	7.482
SAN LUIS POTOSI	1	0.624
TORREON	1	14.5
SAN JUAN	1	5.83



Cabe señalar que la naturaleza comercial y de distribución que realizan las subsidiarias de Grupo Pochteca, no involucran procesos de transformación, por lo que las operaciones de la Empresa tienen una menor contingencia en materia ambiental, como se muestra en el siguiente cuadro que la Compañía ha preparado:

**Lo que somos...
y lo que NO somos**

	SI	NO
1)	Distribuidor de materias primas	No productor ni fabricante No "trader" ni "broker"
2)	Mezclas de algunos productos - "manufactura ligera"	No tenemos combustión ni procesos de transformación complejos en nuestras "plantas"
3)	Comparable con distribuidores de químicos como Brenntag (BNR.GR) y Univar (UVX.US), ambas listadas en bolsa	No comparable con Alpek, Mexichem, Braskem, BASF, etc.
4)	Capex requerido para sistemas, logística, y almacenaje y alguna maquinaria (recuperación y reciclado de solventes)	No requerimos grandes inversiones para complejos industriales o petroquímicos

No obstante que las subsidiarias de Pochteca han implementado procesos, políticas y medidas conforme a normas y prácticas aceptadas y reconocidas nacional e internacionalmente para minimizar riesgos ambientales, no puede garantizar que los mismos sean eliminados en su totalidad. En caso de ser aprobadas nuevas normas ambientales, no se puede prever el impacto que tendrían en la actividad de las empresas subsidiarias de la Compañía.

Limitaciones financieras derivadas de créditos contratados.

Grupo Pochteca, ha contratado créditos bancarios de largo plazo en los que se establecen diversas obligaciones de hacer y no hacer, así como de conservar indicadores financieros dentro de límites acordados con los acreedores.

El incumplimiento de alguno de ellos puede ser motivo de modificar las condiciones del crédito o del vencimiento anticipado de las obligaciones de pago de principal, lo que afectaría de manera sensible los flujos de efectivo de Grupo Pochteca y/o sus subsidiarias, así como su capital de trabajo.

Otros Valores:

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. únicamente tiene inscritas sus Acciones representativas del capital social, son ordinarias, nominativas, confieren los mismos derechos a sus tenedores y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan exclusivamente en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

La Compañía mantiene una situación financiera que le ha permitido cumplir con sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus resultados y flujos de efectivo.

Grupo Pochteca se encuentra al corriente en la entrega, de toda la información jurídica, operativa, administrativa, regulatoria y financiera que está obligada a entregar, en virtud de que las Acciones en circulación se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en la BMV. La Emisora entrega información al público inversionista de manera anual, que incluye los informes presentados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprueba los resultados del ejercicio anterior, los acuerdos de las asambleas de accionistas, la información financiera trimestral y avisos de eventos relevantes.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Las Acciones representativas del capital social de Grupo Pochteca no han sufrido cambio alguno en los derechos que otorgan a sus tenedores a la fecha y en los últimos tres años.

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica.

Documentos de carácter público:

Los inversionistas que así lo deseen, podrán consultar la información y los documentos de carácter público que es entregada a la BMV y a la CNBV, de acuerdo a la Circular Única de Emisoras

Esta información se encuentra a disposición de los inversionistas en la página de Internet de la Bolsa Mexicana de Valores, www.bmv.com.mx y en la página de Internet corporativa de Grupo Pochteca www.pochteca.com.mx. Asimismo, cabe hacer mención que aquella persona que solicite información adicional a la relacionada con anterioridad se puede dirigir a la Dirección de Finanzas, ubicada en las oficinas generales en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11850 en México, Ciudad de México, Tel. 5278-5900, o bien, solicitarla mediante la página <http://www.pochteca.com.mx>

La persona responsable para atender las solicitudes de información de inversionistas y analistas es:

Jaime Azamar Gil
Director de Finanzas
+ (52-55) 5278-8000 ext. 5880 1246
jazamarg@pochteca.com.mx

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La pasada denominación social de la Emisora era Dermet de México, S. A. B. de C. V. la Empresa se constituyó según escritura pública número 50,533 de fecha 22 de agosto de 1988, otorgada ante la fe del Lic. Heriberto Román Talavera Notario Público 62 del Distrito Federal. Dicha escritura fue inscrita en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Guadalajara, Jalisco, bajo el número 205,206, del Tomo 305, del Libro Primero de fecha 26 de enero de 1990, con duración de 99 años.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2007, se resolvió cambiar el nombre de la Compañía de Dermet de México, S.A.B de C.V. a Grupo Pochteca, S.A.B de C.V.

Su domicilio fiscal es:
Manuel Reyes Veramendi No. 6
Col. San Miguel Chapultepec
Ciudad de México, C.P. 11850
Tel. 5278-5900

Eventos históricos importantes.

2010

Con fecha 15 de julio se constituyó la subsidiaria Pochteca de Costa Rica, S. A.

Con fecha 2 de agosto, la Compañía celebró un contrato de macro distribución con Shell México, S.A. de C.V., en el cual designó a la Compañía como distribuidor para toda la República Mexicana de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell.

El 20 de agosto las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. y Pochteca Papel, S. A. de C. V. concluyeron una oferta pública de 3,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno.

El 10 de septiembre se constituyó la subsidiaria Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.

2011

Con fecha 28 de enero se anuncia que en virtud del contrato de macro distribución celebrado con Shell México, S.A. de C.V., por medio del cual la Empresa fue designada como distribuidor para toda la República Mexicana de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell, se amplió la gama de productos a distribuir, que ahora incluye los productos de la marca Pennzoil, marca líder en la distribución de lubricantes en los Estados Unidos para el segmento de vehículos a gasolina.

En febrero de 2011 se llevó a cabo, exitosamente, la fusión de las empresas hermanas Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V. (ADYDSA), Adydsa del Sureste, S.A. de C.V. y Adydsa del Centro, S.A. de C.V., con Pochteca Materias Primas, siendo esta última, la empresa fusionante.

Se firmó el contrato para la construcción del centro de distribución Monterrey, que incluye: modernos almacenes, planta de mezcla y unidad de transferencia ferroviaria.

Ampliación de la capacidad instalada con nuevos tanques en Chihuahua y Hermosillo.

Adquisición de unidades propias para la distribución de Químicos Puros (hipoclorito de sodio y ácido clorhídrico).

Con una inversión aproximada de \$126 millones de pesos y con una capacidad total superior a los 3 millones de litros de lubricantes administrados por sistemas avanzados de estibaje y carga, el día 22 de agosto, inauguró su nuevo centro de distribución de lubricantes en San Luis Potosí, con lo que espera reducir en un 83% el tiempo de entrega de lubricantes, haciendo posible al cliente operar justo a tiempo.

El 25 de agosto Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., celebró un contrato de macro distribución con Shell Lubricants Supply Company B.V., con el cual se designó a Pochteca como distribuidor para la República de El Salvador de los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell; dicho contrato, entró en vigor a partir del 1 de septiembre de 2011, la firma de este contrato fue posible gracias a la coincidencia de cultura, mejores prácticas corporativas y atención a los aspectos de salud, seguridad, integridad y medio ambiente.

Puesta en marcha de la máquina hojeadora Marquip Sheet Wizard 1650 que otorga a la Empresa una capacidad adicional de hojeado de 1,500 toneladas mensuales.

2012

El 15 de marzo se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, donde se aprobó cancelar las 7,943,189 Acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, que se encontraban depositadas en la tesorería, emitidas conforme a los acuerdos adoptados en Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 2010 y, consecuentemente disminuir la parte variable del capital social autorizado de la Sociedad en la cantidad de \$14,298 (miles). Asimismo, se aprobó llevar a cabo un aumento al capital social variable autorizado de la Compañía en la cantidad de hasta \$300,000 (miles), así como la consecuente emisión de hasta 180,000,000 de Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B. Como resultado de este aumento se incrementó el número de Acciones en 166'666'667.

Con fecha 21 de junio la Emisora, liquidó anticipadamente los 4,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno, equivalente a una deuda de \$450.0 millones de Pesos, los cuales tenían vencimiento en agosto de 2014. Dichos Certificados fueron liquidados mediante un préstamo quirografario. La deuda fue contratada a una tasa TIIE más un margen de 1.50% a 2.50% dependiendo del índice de apalancamiento

Con fecha 21 de junio, HSBC México, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, otorgaron a las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. y Pochteca Papel, S.A. de C.V., un crédito quirografario por un importe de \$440.0 millones. Con este crédito y el aumento de capital, la Empresa liquidó los Certificados Bursátiles Fiduciarios y pasivos bancarios que tenía contratados con diversas instituciones, quedando vigentes los créditos que se señalan en los estados financieros dictaminados. El prepago que decidió realizar la Compañía se debió principalmente a mejores condiciones en la tasa de interés pactada, así como a que los créditos le brindaron condiciones de flexibilidad mucho más favorables.

Con fecha 25 de junio la Entidad adquirió la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato. Las instalaciones de la Empresa en el Bajío se consolidaron con la planta de Shell, para mejorar las sinergias de este proyecto.

En octubre se obtuvo la acreditación del programa SARI, dentro del cual se realizaron auditorías a cinco sucursales a nivel nacional, logrando superar significativamente en todas las ubicaciones la mínima calificación aprobatoria, gracias a una fuerte inversión en activos.

En octubre, la Compañía obtuvo la certificación por parte de Shell Lubricantes para distribuir productos a granel, mediante la infraestructura realizada en la Planta de San Juan, en la Ciudad de México, para lo cual, la Empresa realizó una inversión en equipos dedicados y un camión cisterna para distribución de lubricantes para asegurar la calidad de dichos productos.

El 22 de noviembre se aprobó la realización de un *split* inverso de la totalidad de las Acciones emitidas por la Compañía mediante la emisión y entrega a los accionistas, libre de pago, de una nueva Acción Serie "B", pagada y liberada, por cada cinco Acciones de las que fueren titulares sin que ello resultase en la disminución o aumento del capital social pagado. El canje de títulos se llevó a cabo el 26 de marzo de 2013.

2013

Con fecha 1 de febrero la Entidad concretó la adquisición del 100% de las acciones de Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Gilbert, S.A. de C.V. y Servicios Corporativos Mardupol, S.A. de C.V. (MARDUPOL). Con esta adquisición la Entidad buscó consolidar el mercado de la distribución de químicos en México, e incrementar sus márgenes operativos en virtud de que las sinergias que resulten refuercen su posición estratégica empezando así su plataforma de crecimiento para los próximos años.

En junio se vendió la subsidiaria Pochteca Brasil Ltda debido a que el compromiso adquirido en 2012 fue que únicamente se podrían consolidar mercados en donde se tenga una contribución de por lo menos el 10% del EBITDA.

Con fecha 17 de diciembre y con fecha efectiva 31 de diciembre de 2013, Grupo Pochteca concluyó el acuerdo de asociación con las empresas COREMAL (Coremal – Comércio e Representações Maia Ltda., Mercotrans Transportes e Logística Ltda. e Coremal Química Ltda.). Grupo Pochteca adquirió el 100% de las acciones de Coremal y conserva a sus actuales accionistas como socios y operadores de Coremal, al acordar liquidarles 9.8% de las acciones cada ejercicio, a partir de 2015, durante 5 años, tomando como base de valuación el EBITDA auditado del año inmediato anterior. Esto para asegurar el correcto alineamiento de los intereses de los operadores y Grupo Pochteca en el mediano plazo.

2014

Durante 2014 Grupo Pochteca logró llevar a cabo de manera exitosa la integración de las operaciones de Coremal. La adquisición del 100% de las acciones de Coremal se formalizó el 31 de diciembre de 2013. Inicialmente se liquidaron el 51% de las acciones. Grupo Pochteca efectúa pagos subsecuentes de 9.8% cada año durante 5 años, utilizando la misma fórmula de valuación utilizada en el pago original, sustituyendo el EBITDA de 2013 en años subsecuentes por el del año inmediato anterior. Este esquema asegura un alineamiento de intereses entre los accionistas operadores de Coremal y Grupo Pochteca para los próximos 5 años.

La Compañía considera que con Coremal Grupo Pochteca podrá: **1)** consolidar una presencia latinoamericana, **2)** penetrar el mercado de químicos de Brasil que es considerablemente mayor al mexicano y mucho más fragmentado, y **3)** fomentar la venta cruzada de productos entre los 2 países para complementar los respectivos portafolios de productos.

Coremal durante 2014 representó el 26% y el 19% de las ventas y el EBITDA consolidados, respectivamente. Se estima que su contribución a los resultados consolidados puede incrementar hacia futuro. La Compañía continúa enfocada en implantar el modelo de gestión de Pochteca en Coremal, así como homologar los procesos de los 2 países. Una de las principales metas es llevar a Coremal a los niveles de gasto operativo que tiene en México,

En 2014 Pochteca mejoró su Modelo de Gestión, enfocando su atención en la cadena de suministro, con el fin de reducir costos e inventarios y con ello mejorar su capital de trabajo. Además, la Compañía invirtió considerable tiempo y dinero en homologar las competencias de su equipo comercial en todo el país. Esto le ha permitido mantener un incremento continuo en los márgenes brutos y operativos.

De igual manera, llevó a cabo mejoras en materia de logística, a través de la optimización de costos de trasposos y crecimiento de su flotilla.

A través de la exportación del Modelo de Gestión a Coremal en Brasil, la Empresa consiguió incrementar los márgenes brutos de esa operación y mejorar de manera paulatina el capital de trabajo. Hoy Coremal participa en nuevos sectores, como alimentos y petróleo y en México a la vez, Pochteca ha incursionado en el mercado de ingenios azucareros donde Brasil tiene vasta experiencia.

Al mismo tiempo, este modelo de gestión agrega valor a sus clientes y proveedores, ya que simplifica su cadena de suministro al hacerles una amplia oferta de producto con vasta cobertura geográfica, minimizando sus costos de distribución y logística, así como sus niveles de inventario.

El 3 de diciembre concluyó, con éxito, el refinanciamiento de un crédito sindicado con HSBC y Banco Inbursa por la cantidad de \$610 millones de pesos, con el que se refinanciará un crédito existente de corto plazo por el mismo monto. El nuevo plazo del crédito, que originalmente vencía en junio de 2015, es de 4 años con un año de gracia. Esta operación contribuyó a mejorar el perfil de vencimientos de deuda de la Compañía.

Con el fin de incrementar la bursatilidad de la acción y de complementar las acciones que la Compañía está tomando para atender mejor al público inversionista, con fecha 22 de octubre de 2014 inició actividades UBS, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como formador de mercado para Grupo Pochteca, S.A. de C.V.

2015

Con fecha 7 de octubre la Compañía informó que a partir del mes de octubre comenzó a operar con GBM Casa de Bolsa su fondo de recompra de acciones. Este fondo había venido siendo operado con Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V., la cual continuará haciéndolo conjuntamente con GBM. Con esta iniciativa Pochteca pretende impulsar liquidez de sus acciones.

La Compañía anunció la terminación del contrato de servicios de formador de mercado con UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. La Empresa agradece la labor realizada por parte de UBS durante el tiempo que participó como formador de mercado.

El 13 de noviembre la Empresa anunció la firma de un acuerdo exclusivo con BASF Corporation para la distribución de su portafolio de soluciones para tratamiento de agua en México y Centroamérica. Las líneas de productos incluidos en el acuerdo son de las marcas BASF Zetag, Magnafloc LT, Burst, Magnasol y Antiprex. Estas soluciones responden a las necesidades de la industria de tratamiento de agua en una amplia variedad de aplicaciones, tales como agua potable y tratamiento de residuos, tratamiento de aguas de proceso industrial y remediación ambiental. Para BASF, este acuerdo representa que las capacidades de distribución regional de Pochteca y su experiencia técnica mejorarán el apoyo y el servicio proporcionado a los clientes del negocio de BASF soluciones para tratamiento de agua en México y Centroamérica, con los más de 30 puntos de venta estratégicos de Pochteca, los clientes de BASF ahora tendrán un acceso más fácil a los productos de alto rendimiento de BASF para resolver los problemas de tratamiento de agua de hoy y más importante aún, de mañana.

El Segmento Químicos para alimentos lanzó al mercado la línea de Tratamiento para Metales del fabricante Hubbard Hall, lo cual le permitió participar en la industria metal mecánica con productos de alta especialidad.

A pesar de un entorno económico complejo en Brasil, se lograron resultados satisfactorios. Durante el año se estableció un programa de entrenamiento intensivo para mejorar la calificación de sus colaboradores. Al cierre del 2015 la operación de Brasil se había integrado plenamente a Grupo Pochteca.

La Empresa obtuvo la certificación FSC de Cadena de Custodia, con un alcance ampliado a Vallejo y Cancún.

2016

El año 2016 fue el más complicado que ha enfrentado Pochteca en mucho tiempo. Sus utilidades se contrajeron severamente. En resumen, los resultados fueron insatisfactorios y estuvieron muy por debajo de las expectativas de la Administración. Una de las principales adversidades que enfrentó el Grupo en 2016 fue el fuerte deterioro de la actividad industrial en Brasil. El débil desempeño de la actividad industrial en Brasil durante los 2015 y 2016 presentó un severo lastre para las operaciones de Pochteca en dicho país. Específicamente, las caídas de 8% en 2015 y de 6.6% en 2016 causaron una fuerte reducción en la demanda por sus productos en aquel país.

2017

El 2 de junio, Grupo Pochteca adquirió Conjunto LAR, empresa con más de 30 años de historia, y especializada en la distribución de productos químicos de alto valor agregado para el cuidado personal y del hogar. Conjunto LAR logró ventas por \$221 millones en 2016, atendiendo a más de 2,500 clientes a través de 3 tiendas y 2 almacenes en la Ciudad de México. Con esta adquisición se robusteció el portafolio de especialidades de Pochteca y Conjunto LAR se fortaleció a través de la infraestructura de Pochteca por su presencia geográfica fuera de la Ciudad de México.

Con fecha 30 de marzo de 2017, las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de apertura de crédito simple por \$875 millones de Pesos con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 punto base hasta 350 puntos base.

Durante el ejercicio 2017, la Compañía obtuvo buenos resultados para México, y se cambió la tendencia de deterioro en Brasil. Las ventas crecieron 3.2% comparado con el 2016. La utilidad bruta aumentó \$75 millones y el margen bruto creció 70 puntos base. De igual modo, creció la Utilidad Operativa \$118 millones (+101%), y el EBITDA \$113 millones (+46%).

Concurso mercantil o quiebra.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., no ha estado en situaciones de dificultad financiera que la ponga en los supuestos de concurso mercantil o quiebra.

Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que afectaron significativamente los resultados financieros.

La Empresa está involucrada en algunos procedimientos legales que surgen del manejo normal de su negocio y no considera que las responsabilidades que pudieran derivarse del resultado de dichos procedimientos pudieran afectar de manera significativa su condición financiera o resultados de operaciones.

Efecto de leyes y disposiciones gubernamentales en el desarrollo del negocio.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. está constituida de conformidad con lo que establecen la LMV y la LGSM, en tanto que sus subsidiarias están constituidas como sociedades mercantiles conforme a las legislaciones de cada país en que operan.

Inversiones realizadas en los últimos 3 años.

En junio de 2017, Grupo Pochteca concretó la adquisición del Conjunto LAR, empresa dedicada a la distribución de productos químicos en México, misma que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

La compra del 100% de las acciones representativas del capital social de Conjunto LAR se realizó mediante el pago de \$177.0 millones que se pagó en efectivo con los recursos generados por la operación de los negocios de Pochteca. Debido a que el valor razonable de los activos netos adquiridos fue determinado en \$182.1 millones, la Compañía registró una ganancia en la adquisición de negocio por \$5.0 millones.

Las inversiones efectuadas en 2017, 2016 y 2015 fueron principalmente para el incremento y fortalecimiento de la capacidad de almacenaje y distribución, el fortalecimiento de aspectos de responsabilidad integral e inversión en sistemas para fortalecer la posición competitiva de Grupo Pochteca.

La Empresa ha invertido en infraestructura en cada uno de los países en los que opera, para el servicio que se presta a los clientes. En los últimos años se ha invertido en mantenimiento y adecuación de oficinas y bodegas. Se han efectuado inversiones para robustecer los sistemas de información y manejo seguro de materiales, prevención de riesgos y seguridad ambiental.

Las asociaciones y adquisiciones están alineadas a la estrategia corporativa para expandir el negocio, fortalecer el desempeño y estructura financiera, comercial y operacional de la Compañía, con el objetivo de aumentar su competitividad en el mercado ante la creciente consolidación en la distribución de productos químicos a nivel mundial.

Ofertas públicas recientes.

La Compañía no ha realizado ofertas públicas en los últimos 3 años. Tampoco se ha verificado oferta pública alguna para que un tercero adquiriera las acciones de Grupo Pochteca.

Descripción del negocio:

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 7,300 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades, para dar servicio a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 32 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 6 en Brasil, atiende a más de 20,500 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 10 laboratorios de control de calidad y 10 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes. En Brasil opera con 6 Centros de Distribución y 7 oficinas de ventas. Cuenta con una plataforma tecnológica y operativa que le permite facturar, entregar y cobrar miles de pedidos al mes. La Empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros que considera líderes a nivel internacional.

Su infraestructura cuenta con más de 310 mil m² de capacidad logística, 111 mil m² para almacenamiento de productos secos y más de 20.5 millones de litros, que permiten desplazar más de 333,000 toneladas anuales en Latinoamérica, posicionando a la Empresa como una de las líderes en la distribución y comercialización de materias primas, nacionales e importadas, a través de sus diversos Segmentos de Negocio.

Sólo en México se cuenta con tanques de almacenamiento por 16.8 millones de litros, esto aunado a la capacidad logística de la Compañía ha generado una nueva oportunidad de negocios para ofrecer a sus clientes Servicios Logísticos como: almacenaje, cruce de andén, renta de tanques para almacenamiento, transporte tercerizado, entre otros.

En Centroamérica (Guatemala El Salvador y Costa Rica) se cuenta con tanques de almacenamiento por 0.34 millones de litros y en Brasil por 3.4 millones de litros.

Actividad Principal:

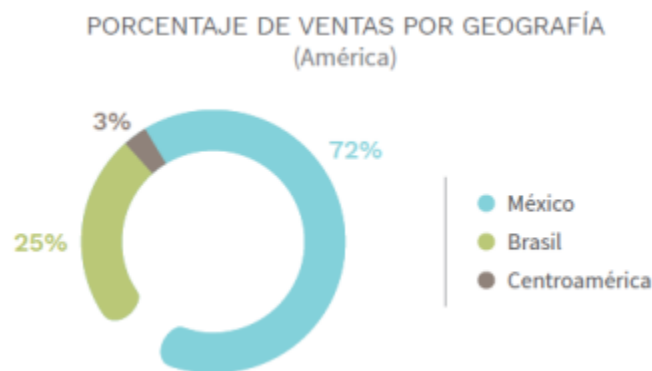
La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: minería, industria alimenticia, industria automotriz, exploración y perforación petrolera, tratamiento de aguas, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, industria metalmecánica y decenas de industrias más en México, Centroamérica y Brasil. Las acciones representativas de su capital social en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la clave de pizarra POCHTEC. Para atenderlas, la Compañía se agrupa en seis grandes Segmentos de Negocio:

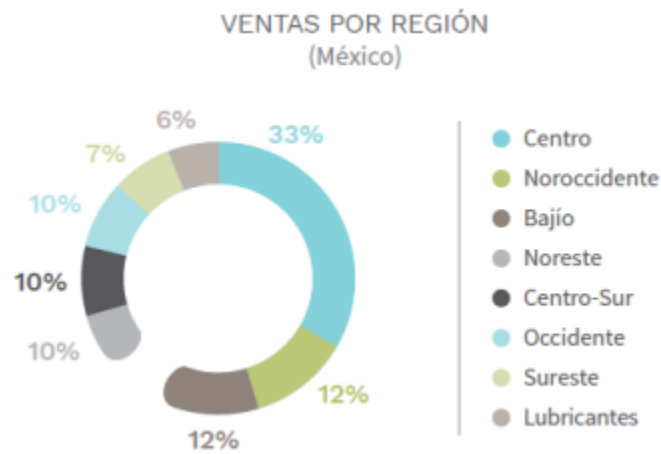
- Químicos inorgánicos
- Solventes y mezclas
- Químicos para alimentos
- Lubricantes y grasas
- Papel y cartón
- Cuidado personal y del hogar

Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de sus principales líneas de operación:

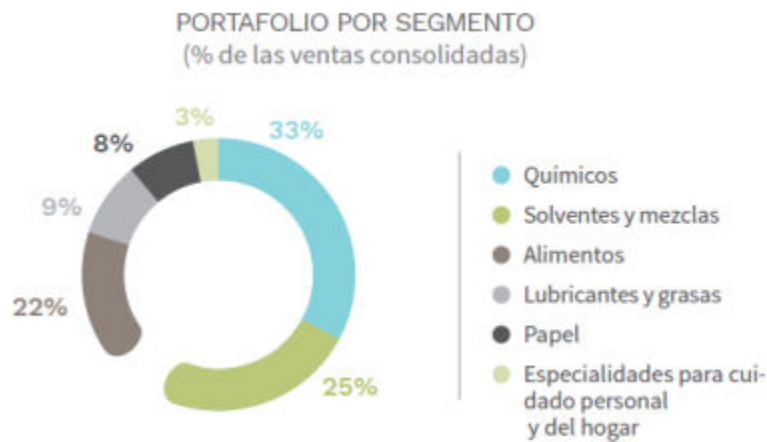
1. **Operaciones Nacionales:** Pochteca Papel, Pochteca Materias Primas y Conjunto LAR.
2. **Operaciones Extranjeras:** Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca de Costa Rica y Coremal (Brasil).
3. **Servicios Logísticos:** Transportadora de líquidos y derivados y Mercotrans.

Los ingresos del ejercicio 2017 de la Emisora geográfica y regionalmente se presentan gráficamente:





Tomando en consideración los Segmentos de Negocio que generan los ingresos, en 2017 esta fue la distribución:



Como se observa en el gráfico de ventas por zonas geográficas, México aportó el 72%, Brasil 25% y Centroamérica 3%, de los ingresos.

Las subsidiarias y su principal actividad se integran de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2017:

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Suplia, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A.	Transporte de productos químicos	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Comercio e Representações Maia Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.

Para efectos facilitar la descripción de las operaciones que realiza Grupo Pochteca en México, Brasil y Centroamérica, se han agrupado los Segmentos de Negocio en dos grandes grupos de actividades:

Papel

En este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo por medio de la subsidiaria Pochteca Papel, S. A. de C. V. y cuyo giro es la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, editorial, gran formato, diseño y publicidad. Actualmente, ofrece a dichas industrias una amplia gama de papeles y cartones finos, tanto nacionales como importados en diferentes variedades y calidades, al igual que productos y soluciones para empaque.

Pochteca Papel cuenta con operaciones de distribución en la Ciudad de México, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luís Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Pochteca Papel tiene una plantilla de proveedores de clase mundial, entre los cuales están: Stora Enso, West Rock, Mohawk Fine Papers, Central National Gottesman, Lecta Group, Cartieri Fedrigoni, entre otros.

En el año 2014 se obtuvo la certificación FSC de cadena de custodia, con un alcance ampliado a Vallejo, Cancún, Guadalajara y Monterrey.

Pochteca Papel representó el 8.0% de las ventas totales de la Empresa, en el ejercicio 2017.

Materias Primas.

Este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo, principalmente por medio de las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V., Suplia, S. A. de C. V., Pochteca de Costa Rica, S. A., Pochteca de Guatemala, S. A., Pochteca de El Salvador, S. A., Coremal, S.A., Conjunto LAR de México, S. A. de C. V., entre otras, cuyo principal objetivo, es ser el canal idóneo para que las grandes empresas químicas hagan llegar sus productos a la industria y ser la mejor opción de abastecimiento para diversos sectores de manufactura, mediante la adecuada combinación de seguridad, calidad, servicio, soporte técnico y precio.

Además de la estructura de comercialización y distribución, Pochteca Materias Primas cuenta con cuatro plantas para mezcla de solventes, una planta para la dilución de peróxido, una planta para recuperación de solventes, una planta de agua desionizada, así como laboratorios de control de calidad y de investigación y desarrollo de aplicaciones para la industria alimenticia, de recubrimientos y de cuidado personal y del hogar.

Dentro de la infraestructura se cuenta con cuatro laboratorios de calidad para análisis de solventes, así como dos cuartos limpios para solventes de alta especialidad, dos plantas de reacondicionamiento de tambores.

Materias Primas representó el 92% de las ventas totales de la Empresa en el ejercicio 2017.

Materias Primas cuenta con cinco Segmentos de Negocio:

1. Químicos inorgánicos.
2. Solventes y mezclas
3. Químicos para alimentos
4. Lubricantes y grasas
5. Cuidado personal y del hogar

Pochteca Materias Primas es el primer y único distribuidor nacional de productos químicos en pertenecer a la *National Association of Chemical Distributors (NACD)* y cuenta con la certificación de *Responsible Distribution*, adicionalmente, cuenta con la autorización de ANIQ para el uso del logo de SARI lo que coloca a la Compañía dentro del grupo de empresas que manejan estándares de seguridad y ecología de clase mundial. En el año 2008, la NACD otorgó a la Empresa el *Responsible Distribution Excellence Award*, certificando con ello la excelencia en los procesos en materia de seguridad, cuidado del medio ambiente y mejores prácticas que ha implementado la Compañía y colocándola ese año como la empresa que marcó la pauta para los demás agremiados en materia de cumplimiento del RDP. Para garantizar la consecuencia de estas prácticas y la mejora de las mismas, son aplicadas auditorías anuales por parte de ANIQ y bianuales por NACD, los sitios a verificar son determinados por cada uno de estos organismos, lo que permite tener una muestra representativa de la aplicación sistemática de los procedimientos y controles corporativos para la renovación de esta certificación.

Químicos Inorgánicos

El Segmento Químicos Inorgánicos comprende 2 líneas de negocio:

- Químicos Básicos con productos inorgánicos como: carbonato de sodio, sosa cáustica, cloruro de calcio, potasa cáustica, cloruro de potasio, hipoclorito de sodio, ácido fosfórico, entre otras.

- Pinturas y Recubrimientos, que atiende a todo el sector de pinturas, con productos como: bióxido de titanio, acrilamida, emulsiones y resinas, alcohol polivinílico, monómeros y aditivos.

El conocimiento sobre el uso y manejo correcto de sus productos, aunado a la infraestructura con que cuenta la Empresa, le permite ofrecer una propuesta de valor diferenciada a sus clientes, al contar con asesoría técnica, capacidad de entregar productos en presentaciones diferentes al granel, cumplimiento de la normatividad vigente tanto de manejo de materiales peligrosos, almacenamiento y transporte, se logra una propuesta de servicio integral que busca la satisfacción de las necesidades del mercado. La extensa gama de productos que ofrece van desde los *commodities* como sosa, hasta los más especializados como yoduro de potasio empleado en el segmento de Servicios Petroleros, así como contar con cobertura nacional, le convierte en un distribuidor estratégico para la industria mexicana y de los otros países en los que participa. La seriedad en los procesos y su estricto apego a la normatividad es uno de los factores que le permite lograr relaciones de ganar-ganar con clientes y proveedores.

Los proveedores con los que se trabaja tienen un alto nivel de calidad. Entre ellos se encuentran: Distribuidora Álcali, Industria Química del Istmo, The Chemours Co, Rot Química, Quimir, Naproquisa y otros.

Solventes y Mezclas

El Segmento Solventes y mezclas comprende 2 líneas de negocio:

- Solventes, que se caracteriza por comercializar productos puros, es decir, que no hayan pasado por un proceso previo ajeno al propio, entre ellos está el tolueno, xileno, heptano, hexano, acetona, alcohol isopropílico y otros;
- Thinner y Mezclas, que se encarga de la fabricación y distribución de diluyentes y mezclas especializadas para la industria, dichos productos son elaborados por Pochteca, logrando la calidad requerida a un precio competitivo gracias a la capacidad de recuperación de solvente sucio que se cuadruplicó en el 2015.

Al igual que en el segmento de Químicos se tiene amplia experiencia sobre el uso y manejo correcto de Solventes, aunado a la infraestructura con que cuenta la Empresa, le permite ofrecer una propuesta de valor diferenciada a sus clientes, al contar con asesoría técnica, capacidad de entregar productos en presentaciones diferentes al granel, cumplimiento de la normatividad vigente tanto de manejo de materiales peligrosos, almacenamiento y transporte, se logra una propuesta de servicio integral que busca la satisfacción de las necesidades del mercado. La extensa gama de productos que ofrece que van desde los *commodities* como metanol, hasta los más especializados como una mezcla para el segmento Automotriz, así como contar con cobertura nacional, le convierte en un distribuidor estratégico para la industria mexicana y de los otros países en los que participa. La seriedad en los procesos y su estricto apego a la normatividad es uno de los factores que le permite lograr relaciones de ganar-ganar con clientes y proveedores.

Los proveedores con los que se trabaja tienen un alto nivel de calidad. Entre ellos se encuentran: Pemex, Celanese, Oxea, The Dow Chemical Company, Axiall, Phillips 66, Resirene, Polioles y otros.

Lubricantes y grasas

El Segmento de Lubricantes y grasas distribuye la marca de lubricantes y grasas Shell, la cual es garantía de excelencia técnica, desarrollo de productos innovadores y tecnología de punta a nivel mundial.

Después de un largo proceso de evaluación y negociación, en julio de 2010, la Compañía celebró un contrato de macro distribución con Shell México, S. A. de C. V., en el cual se designó a Pochteca como distribuidor para toda la República Mexicana a cargo de la comercialización, almacenamiento y distribución en México de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell. En agosto de 2011, la Compañía celebró un segundo contrato de macro distribución con Shell Lubricants Supply Company B.V., en el cual se designó a Pochteca como distribuidor para El Salvador de los productos lubricantes con marca Shell.

La Empresa considera que fueron decisivos para la celebración de estos contratos, la coincidencia entre ambas empresas en materias de compatibilidad de culturas, mejores prácticas corporativas y atención a los aspectos de salud, seguridad, integridad y medio ambiente.

El Segmento de Lubricantes y grasas cuenta con un sólido grupo de expertos técnicos, los cuales trabajan en equipo con los clientes en el desarrollo e implementación de programas de identificación e implementación de oportunidades para lograr ahorros de costos de operación, derivados de la adecuada aplicación de los lubricantes Shell con la más alta tecnología así como la utilización de los más avanzados procesos de mantenimiento y de incremento en la confiabilidad, apoyados con herramientas como el análisis de aceites usados y la inspección interna de motores denominada Shell *Videocheck*.

La Empresa considera que se cuenta con una plataforma sólida para incrementar la penetración de los lubricantes industriales de Shell en el mercado mexicano, considerando las fortalezas con que cuenta, entre las que destacan: su cobertura nacional, su capacidad para efectuar ventas técnicas y proveer soporte técnico pre y post venta con el apoyo de sus laboratorios de control de calidad, investigación, así como su base de decenas de miles de clientes, su plataforma tecnológica que le permite facturar, entregar y cobrar miles de pedidos por mes, el exitoso proceso de evaluación y otorgamiento de crédito a sus clientes, su amplia experiencia en mercadotecnia, así como su infraestructura de bodegas a nivel nacional.

Gracias a dicho contrato, la Empresa ofrece a sus clientes un portafolio adicional de productos, manteniendo los mismos estándares de salud, seguridad y medio ambiente.

Durante el año 2017 se incluyeron los servicios adicionales de análisis de aceite usado por medio de laboratorios portátiles y el servicio de microfiltración para apoyar y fortalecer la oferta de valor para los clientes del segmento industrial.

Químicos para alimentos

En el Segmento Químicos para alimentos de Pochteca Materias Primas se agrupan las líneas de negocio de: aditivos para alimentos, derivados lácteos, ingredientes de especialidad, productos para tratamiento de agua, materias primas para productos de limpieza y cuidado personal, blanqueadores y sanitizantes, así como productos de nutrición vegetal y protección de cultivos para la agroindustria. Este Segmento tiene la misión de: 1) proveer ingredientes y aditivos para la industria; 2) proveer soluciones logísticas; 3) brindar técnicas de aplicación de los materiales suministrados y 4) participar en la elaboración de prototipos de diferentes productos para sus clientes.

El Segmento Químicos para alimentos cuenta con una fuerza de ventas especialmente dedicada en atender las necesidades de materia prima de esta industria con un enfoque integral, que engloba los aspectos de competitividad económica, seguridad alimentaria, funcionalidad, calidad y servicio.

Con el objetivo de brindar atención integral a los clientes, el Segmento cuenta con dos áreas de soporte técnico y aplicaciones equipadas con laboratorios para realizar pruebas y prototipos en cárnicos, bebidas, lácteos, salsas, aderezos, pasta, sopas, confitería y panificación, así como para productos de limpieza y de cuidado personal. Estos laboratorios permiten a la Empresa apoyar a sus clientes en el mejoramiento de sus productos, en el desarrollo de fórmulas para optimizar sus procesos productivos y en el desarrollo de nuevas aplicaciones y soluciones específicas a las necesidades de cada cliente.

Algunos de los segmentos de mercado de la industria de los alimentos procesados en que se enfoca son: bebidas, botanas, cárnicos, cereales, confitería, conservas, harinas y tortillas, lácteos, panificación, salsas y aderezos, sabores y condimentos, sopas y pastas, cuidado personal y farmacéutico.

Otras industrias atendidas por el Segmento Químicos para Alimentos son: textil, minería, metal mecánica, cosmética, productos de limpieza, farmacéutica, agrícola, petrolera, construcción, curtiduría y papelería.

Los proveedores de este Segmento de Negocio son compañías de clase mundial, líderes en su ramo. Entre ellos se encuentran Celanese, Eastman, Morton Salt, Carus Corp., Solvay, Industria del Alkali, Darigold, Jungbunzlauer, Fufeng, BASF y RZBC.

Cuidado personal y del hogar

Conjunto LAR, es una empresa mexicana dedicada a la comercialización y distribución de químicos para las industrias de cuidado personal y cuidado del hogar que ahora forma el Segmento **Cuidado personal y del hogar** de Pochteca. Esta empresa inició operaciones en febrero de 1986 y fue adquirida por Grupo Pochteca en junio de 2017.

Los principales productos de su portafolio son: tensoactivos, esencias y fragancias, colorantes y pigmentos, carbómeros (impartidores de consistencia), extractos, antiestáticos, especialidades (proteínas, anti-edad, aclarantes). Su catálogo se integra por más de 2,100 productos.

Este Segmento genera la mitad de sus ingresos mediante ventas de mostrador donde atiende a la mayoría de sus 2,500 clientes. El resto de sus ingresos son ventas industriales o de mayoreo.

Sus principales proveedores son BASF, Croda, DyStar, BioExtracto, SNF Floerger, Mane y Tinci. Algunos de sus clientes más importantes son: Loquay, Sanofi Aventis, Armstrong Laboratorios, Roche, Merck, Soluciones Cosméticas, Nutrapél, Cosmética. Durante 2017, Conjunto LAR recibió 15 auditorías de clientes farmacéuticos.

Servicios Logísticos.

Grupo Pochteca cuenta también con subsidiarias dedicadas a la distribución y servicios logísticos en la que se prestan servicios a empresas de Pochteca y clientes externos, brindando los siguientes servicios: almacenamiento de los productos, entrega de los productos en el mostrador de Pochteca, reparto local y fletes consolidados.

Entre los principales beneficios que Servicios Logísticos ofrece a sus clientes están:

- Reducir el costo de operación, distribución y logístico al compartir gastos con otras empresas en sus 32 ubicaciones dentro de la República Mexicana y las 6 en Brasil.
- Reducción de costo de fletes en México y Brasil, en todas sus rutas, integrando cargas consolidadas de tipo de carga general, peligrosa y especializada.
- Descansar el manejo logístico y distribución de sus clientes, en una empresa experta que se convierta en su socio de negocio.
- Soporte para lograr negocios exitosos y nuevos productos para sus clientes, haciendo un traje a la medida para cada caso.
- Asegurar un manejo responsable de sus productos en toda la cadena.

Ventas por Segmento de Negocio o Líneas de Negocio.

	2017		2016		2015	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
Ventas netas	5,809,380	523,608	5,597,580	541,693	5,536,702	542,117

Cifras de importe en miles de pesos

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes a los estados financieros consolidados 2017, 2016 y 2015.

La comercialización y distribución de materias primas fuera de México es atendida por las subsidiarias Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca Costa Rica y Coremal, esta última atendiendo el mercado de Brasil. En conjunto, estas operaciones en el extranjero, al cierre del 2017, aportaron el 28% de las ventas consolidadas.

Canales de distribución:

La distribución de materias primas para la industria química en general se desarrolla en forma directa a través de la red de sucursales a lo largo del territorio nacional en México, Centroamérica y Brasil. Esta venta es predominantemente a clientes industriales que utilizan dichos insumos en su proceso productivo y un pequeño porcentaje de la venta es hacia el sector de revendedores.

Las sucursales con las que cuenta Pochteca permiten tener el producto cercano a los clientes en todo momento, permitiéndoles con ello una óptima administración, suministro y racionalización de sus inventarios, dejando a su alcance una estructura de soporte técnico a la cual pueden recurrir en cualquier momento.

Con esta infraestructura la Compañía atiende a más de 20,500 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 10 laboratorios de control de calidad y 10 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La Empresa o sus subsidiarias, son propietarias de los siguientes derechos:

POCHTECA MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
SECAMBIENTE	MIXTA	1568799	1548478	1	20/01/2025	VIGENTE
F 34	MIXTA	1519993	1577368	4	25/08/2024	VIGENTE
DILUSOL	MIXTA	1507935	1506310	2	21/07/2024	VIGENTE
DILUSOL	MIXTA	1507933	1497080	4	21/07/2024	VIGENTE
PCOALLOY32	MIXTA	1310795	1378559	4	21/09/2022	VIGENTE
PCO	MIXTA	1310793	1377626	4	21/09/2022	VIGENTE
PCO GP 22	MIXTA	1310792	1378765	4	21/09/2022	VIGENTE
PCO ALFE 40	MIXTA	1310791	1378558	4	21/09/2022	VIGENTE
VIXIN DEL MUNDO, LOS MEJORES PAPELES	MIXTA	1301228	1337168	16	17/08/2022	VIGENTE

POCHTECA	MIXTA	978792	1096025	1	09/12/2018	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	978790	1103204	2	09/12/2018	VIGENTE
PCO ALFE 40	NOMINATIVA	1301266	1393285	4	17/08/2022	VIGENTE
PCO GP 22	NOMINATIVA	1301258	1379183	4	17/08/2022	VIGENTE
PCOALLOY 32	NOMINATIVA	1301253	1379182	4	17/08/2022	VIGENTE
PCO	NOMINATIVA	1301247	1379181	4	17/08/2022	VIGENTE
POCHTECA CUTTING OIL	NOMINATIVA	1301243	1379180	4	17/08/2022	VIGENTE
POCHTECA METAL	NOMINATIVA	1301236	1379179	4	17/08/2022	VIGENTE
CARBUTHINNER	NOMINATIVA	1301232	1338341	3	17/08/2022	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	978789	1094910	2	09/12/2018	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	978788	1096024	1	09/12/2018	VIGENTE
PETROPRIM	MIXTA	1866352	1830072	1	N/A	EN ESTUDIO
F 34 POR POCHTECA	MIXTA	1266469	1311937	12	13/04/2022	VIGENTE
F 34 BY POCHTECA	MIXTA	1219879	1273775	12	14/10/2021	VIGENTE
TU MOTOR, NUESTRA PASIÓN	AVISO COMERCIAL	77769	72932	12	17/08/2022	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	784013	996644	16	23/05/2026	VIGENTE
LINEA POCHTECA	NOMINATIVA	784012	996643	16	23/05/2026	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	784010	996642	35	23/05/2026	VIGENTE
LINEA POCHTECA	NOMINATIVA	784008	996641	35	23/05/2026	VIGENCIA PENDIENTE DE ACTUALIZARSE

POCHTECA PAPEL, S.A. DE C.V.

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
POCHTECA	MIXTA	930758	1099843	35	30/04/2018	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	865985	1124481	16	04/07/2017	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	309759	565368	35	03/10/2017	VIGENTE
AMATL	MIXTA	198136	468483	40	06/05/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197114	468334	35	25/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197023	468330	35	22/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197022	465765	39	22/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197021	466057	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197020	468329	35	22/04/2024	VIGENTE
LINEA POCHTECA	MIXTA	197019	466056	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197018	469999	42	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197017	466055	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197015	466054	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197014	468328	35	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197013	465764	39	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197012	465763	39	22/04/2024	VIGENTE

PAPEL POCHTECA PARA TODOS	AVISO COMERCIAL	45418	54528	35	06/02/2018	VIGENTE
IDEAS HECHAS PAPEL	AVISO COMERCIAL	45416	50305	16	06/02/2018	VIGENTE
IDEAS HECHAS PAPEL	AVISO COMERCIAL	45415	50304	35	06/02/2018	VIGENTE
BOND SYMETRIC	NOMINATIVA	990780	1135555	16	19/02/2019	VIGENTE

CONJUNTO LAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
CONJUNTO LAR	MIXTA	1726560	1654821	35	16/03/2026	VIGENTE

La Compañía, a través de sus empresas subsidiarias cuenta con proveedores líderes a nivel mundial, siendo las más importantes las que se mencionan a continuación, en forma enunciativa más no limitativa:

Papel y cartón	
Stora Enso	UPM Raflatac
Mohawk Fine Papers	Cartieri Fedrigoni
West Rock	Lecta Group
Central Nacional Gottesman	

Químicos	
The Chemours Co.	Distribuidora Alkali
Rot Química	Industria Química del Istmo
Quimir	BASF
Petrocel	Naproquisa
Magnelec	SQM
AP Resinas	Feno Resinas
Galvanoquímica	U.S. Borax
Esseco	Petroquímica Mexicana de Vinilo
Silcomer	SNF Inc.
Jones Hamilton Co.	Unigel

Solventes y Mezclas	
Pemex	Celanese
Oxea	Phillips 66
Axiall	The Dow Chemical Company
Petrocel	Resirene
Poliolos	Flint Hills
Grupo Petroquímico Beta	Occidental Chemical
Mitsui & Co.	Alcoholes y Melazas
Tauber Petrochemical	Monument Chemical
Calumet	Mexichem
BASF	J.J. Hanssen

Lubricantes y grasas
Shell

Químicos para alimentos	
Celanese LTD	Eastman Chemical LTD
Morton Salt Company	Jungbunzlauer Inc.
Carus Corp.	Solvay Chemicals Inc.
RZBC Group	Comercializadora Alkali S.A. de C.V.
Darigold Ingredients	BASF

Cuidado personal y del hogar	
BASF	DyStar
Croda	BioExtracto
SNF Floerger	Mane
Tinci	

Principales clientes:

La Empresa mantiene relación comercial continua con una base de más de 20,500 clientes activos, conservando una amplia diversificación de sus clientes. Asimismo, la cartera de clientes de Pochteca está altamente diversificada y es muy poco el nivel del grado de concentración de los clientes más importantes de Pochteca al cierre del año 2017.

La Empresa siguió consolidando su modelo de diversificación de riesgo. Los 5 principales clientes del 2017 representaron el 6.0% de la venta del ejercicio, mientras que en el de 2016 representaron el 5.6% de las ventas, sin que ninguno alcance el 2.0% de manera individual. Asimismo, los 5 principales productos en 2017 representaron 7.8% del nivel de ventas, sin que ninguno supere el 2.7% de las ventas consolidadas, mientras que en 2016 sumaron 7.5% y ninguno de ellos rebasó 2.5% del total.

La diversificación de geografías, industrias y clientes disminuyó el riesgo y permitió a la Compañía desplazar esfuerzos de industrias en contracción a industrias con crecimiento o estables, y de productos con precios y/o demanda a la baja a productos más dinámicos, para con ello poder mantener un crecimiento en la venta sin sacrificar márgenes.

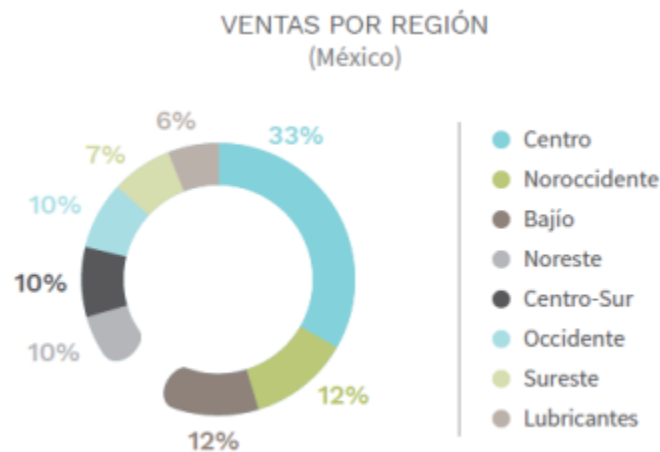
	% participación 2017	% participación 2016
Cliente 1	1.6%	1.6%
Cliente 2	1.2%	1.2%
Cliente 3	1.2%	1.1%
Cliente 4	1.0%	0.9%
Cliente 5	1.0%	0.8%
Total	6.0%	5.6%

	% participación 2017	% participación 2016
Producto 1	2.7%	2.5%
Producto 2	1.5%	1.3%
Producto 3	1.3%	1.3%
Producto 4	1.2%	1.2%
Producto 5	1.1%	1.2%
Total	7.8%	7.5%

Muchos de los productos están afectados también por la estacionalidad de los mercados, por lo que los mayores clientes de un trimestre a otro pueden variar en forma considerable.

Dado lo anterior, la Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa la situación financiera de la Compañía, ya que en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

Una fuerte diversificación se observa también en la distribución geográfica de las ventas de la Empresa en México, ya que las ventas se encuentran distribuidas a lo largo de todo el país, lográndose con ello una dispersión adicional del riesgo de venta.



Algunos de los principales clientes se enlistan por Segmento a continuación:

Operaciones Nacionales:

Papel y cartón	
Office Depot de México	Operadora OMX (Office Max)
Grupo de Integración Digital	Promociones Gráficas Mexicanas
Surtidora Gráfica	Pixel Press
Foli de México	

Químicos	
Halliburton de México, S de RL de CV.	Nestle México, SA de CV.
Baker Hughes Operations México, SA de CV.	Henkel Capital, SA de CV.
Distribuidora Agroindustrial Ocher, SA de CV.	Imperquimia, SA de CV.
P.P.G. Industrias de México, SA de CV.	M-I Drilling Fluids de México, SA de CV.
Citrofrut, SA de CV.	Copamex Industrias, SA de CV.
Nalco de México, S de RL de CV.	Dowell Schlumberger de México, SA de CV.
Mexichem Derivados, SA de CV.	Polímeros Adhesivos y Derivados, SA de CV.
Sensient Colors, SA de CV.	Ternium México, SA de CV.

Solventes y Mezclas	
Química Apollo, SA de CV.	Gage Products Company de México, S de RL de CV.
Halliburton de México, S de RL de CV.	Axalta Coating Systems México, S de RL de CV.
Valspar Aries Coatings, S de RL de CV.	The Chemours Company, S de RL de CV.
Kluth de México, S de RL de CV.	Signa, SA de CV
3M Panama Pacífico, S de RL de CV.	Sacos de Polipropileno Especializados, SA de CV.
Ternium México, SA de CV	Concentradora de Servicios y Cartones, SA de CV.
Saint Gobain Abrasivos, SA de CV.	Agroquímicos Versa, SA de CV.
Envases Universales de México, S.A.P.	Chapas y Herrajes Mtz, SA de CV.

Lubricantes y grasas	
Mercedes Benz	Thyssenkroup Mexinox
Paccar Parts México	Robert Bosch
Montoi-Mattel	GKN
Bombardier y Progress Rail	VSCT
SKF	Skytex

Químicos para alimentos	
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	Unilever, ASC C AG
Givaudan de México, S.A. de C.V.	Mondelez México, S.A. de C.V.
Comercializadora Agroindustrial del Norte, S.A. de C.V.	Aqua Medica, S.A. de C.V.
Polaquimia, S.A. de C.V.	Pasteurizadora de Baja California, S.A. de C.V.
Proteína Animal, S.A. de C.V.	Ingenio Tala, S.A. de C.V.
Dawn-Mixco Internacional, S.A. de C.V.	Petroservicios y Desviaciones, S.A. de C.V.
Corporativo Químico Syr, S.A. de C.V.	Mexichem Fluor, S.A. de C.V.
Metalúrgica Met Mex Peñoles, S.A. de C.V.	Innophos Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Cuidado personal y del hogar	
Loquay	Nutrapél
Cosmética	BioExtracto
Sanofi Aventis	Roche

Operaciones extranjeras

En El Salvador, las operaciones de negocios más relevantes durante el ejercicio 2017 fueron:

- Se logró mantener la participación en el suministro de lubricantes en las tres generadoras más importantes de El Salvador: Orazul Energy, Termopuerto e Inversiones Energéticas.
- Se continuó consolidando la participación en la Industria Textil con los químicos que demanda este importante segmento en el país.
- Se desarrolló un mayor número de clientes de la industria del plástico, con productos como el Carbonato de Calcio y los *masterbach* de colores.
- En la división de papel se ha enfocado en el portafolio de productos para revistas, destacando el crecimiento en clientes como Dutriz Hermanos.
- Dada la mezcla de productos facturados durante el 2017, se logró mejorar el margen bruto del 2017 respecto al obtenido durante el 2016.

Los diez clientes más importantes en este país, al 31 de diciembre de 2017, son:

El Salvador	
Orazul Energy El Salvador Sociedad	
Termopuerto Ltda. de C.V.	
Plásticos El Panda, S.A. de C.V.	
Plycem Construsistemas El Salvador	
Inversiones Energéticas, S.A. de C.V.	
Dutriz Hermanos, S.A. de C.V.	
Grafica Offsett Digital, S.A. de C.V.	
David Orlando Guzman Anaya	
Inmobiliaria Apopa, S. A. de C. V.	
Rayones de El Salvador, S.A. de C.V	

Durante el ejercicio 2017, en Costa Rica se dieron los siguientes eventos:

- Debido a la pérdida de líneas exclusivas de distribución (Cromex y Kronos). Dicho efecto se contrarrestó parcialmente con el desarrollo de nuevos segmentos de distribución (materias primas para la industria de alimentos) y al desarrollo de mezclas locales de solventes.

Los clientes más importantes de la Compañía en Costa Rica, al 31 de diciembre de 2017, son:

Costa Rica	
Brinsa de Costa Rica BCR, S.A	Clorox de Centroamérica, S.A.
Compañía Flextech, S.A.	Bimbo de Costa Rica, S.A.
Mexichem Costa Rica, S.A.	Alimentos Ligeros Centroamérica, S.A
Empaques Universal, S.A.	Asvequi, S.A.
Laboratorios Químicos Arvi, S.A	Productos Revestar, S.A.
Corporación Yanber, S.A.	Ofiprinte Comercial MB, S.A.
Papel Industrial de Costa Rica, S.A.	Nueva Agricultura Novagro, S.A
Plásticos Martinez, S.A.	Fibras de Centroamérica, S.A.
Total Técnica, S.A.	Interprint Impresiones Técnicas de
Resinplast, S.A.	Jiménez y Tanzi, S.A.
Gozaka, S.A.	Micro Print, S.A.
Poliart Impresores, S.A	Plástico Puente, S.A.
Corporacion Inyco, S.A.	Envases Comerciales (Envasa), S.A.
Master Litho, S.A.	Consorcio Litho Gráfico Conlith, S.A
S W A Internacional, S.A.	Implastic, S.A.

Las operaciones en Guatemala, durante 2017, presentaron los siguientes eventos:

- Durante el año 2017, se consolidó la política de créditos de Pochteca Materias Primas en México de forma integral en la sucursal de Guatemala.

Los clientes más importantes de la Compañía en Guatemala, al 31 de diciembre de 2017, son:

Guatemala	
Lapco	Bapi
Agrofortress	Hunstman Textile
Distribuidora Richard	Envasadora de Alimentos y Conservas
Distribuidora de Químicos Agrícolas	Duwest Recubrimientos
Químicos y Lubricantes	Promoagro

En las operaciones de Coremal en Brasil del año 2017, destacaron los siguientes eventos:

- Crecimiento del PIB en 1.0%.
- Aumento del EBITDA del 24.2%, comparado con el año 2016.
- En el último trimestre de 2017 se recuperaron clientes del sector Petróleo y Gas con apertura de subastas que van a traer inversiones de empresas multinacionales para el año 2018;
- Se incrementó la participación de mercado de la Compañía en el sector Agro-Negocios. Esta industria es la que más ha crecido en Brasil con gran participación real en el PIB;
- Se incrementaron las ventas del producto DINP (plastificante) de 20 a 150 toneladas.

Los clientes más importantes de la Compañía en Brasil, al 31 de diciembre de 2017, son:

Brasil	
Nova Quim Ltda EPP	BJ Service do Brasil Ltda
Teiu Industria e Comercio, Ltda	Nac Arco Iris Ind e Com de Tintas Ltda
Clariant S/A	Suzano Papel E Celulose S / A
Lyondell Basell Brasil Ltda	Produquímica Ind e Com Ltda
Plasnog Ind Artef Plast Nogueira Ltda.	F C Oliveira Cia Ltda

Legislación aplicable y situación tributaria:

La Empresa en México, opera con los lineamientos de la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones y circulares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En cuanto al régimen tributario la Compañía se encuentra incluida en el Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, no cuenta con algún tipo de exención o subsidio, asimismo, la Empresa no tiene ningún crédito fiscal relevante a cargo y elabora su dictamen fiscal anual. La Compañía está sujeta al ISR.

Régimen de otros países. Los impuestos a las utilidades, contribuciones de seguridad social tanto federales como locales de las subsidiarias extranjeras son causados y tributados, cumpliendo las reglas de las leyes respectivas de cada país en los que operan.

Recursos humanos:

La relación de personal al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se muestra en la tabla siguiente:

	2017	2016	2015
Número de Funcionarios	16	14	18
Número de Empleados	801	746	693
Número de Obreros	595	601	753
TOTAL	1,412	1,361	1,464

FUENTE: Reporte al cuarto trimestre de 2017, 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2017 el número de empleados se incrementó en 3.7%, primordialmente, por la adquisición de Conjunto LAR de México.

Beneficios a empleados.

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones ascendió a \$1,244, \$1,194 y \$1,118 miles de pesos en 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

Para la Compañía, el capital más importante con que cuenta son sus colaboradores. El pilar principal de la estrategia de la organización en recursos humanos es atraer, contratar y desarrollar personal talentoso y comprometido con los valores institucionales de Pochteca.

Durante el 2017, se mejoraron los procesos del sistema integral de desarrollo de talento (DPP) con el objetivo de facilitar la definición, y evaluación de los objetivos individuales alineados a la estrategia de la Compañía.

Durante el 2017, dentro de la plataforma de capacitación virtual de Recursos Humanos, se establecieron diferentes programas focalizados en las necesidades de conocimientos de cada puesto de manera individual incluyendo no solo cursos en formato virtual sino con diferentes documentos, videotutoriales y presentaciones que impactan en los conocimientos para ejecutar las tareas y actividades de cada posición de la Compañía.

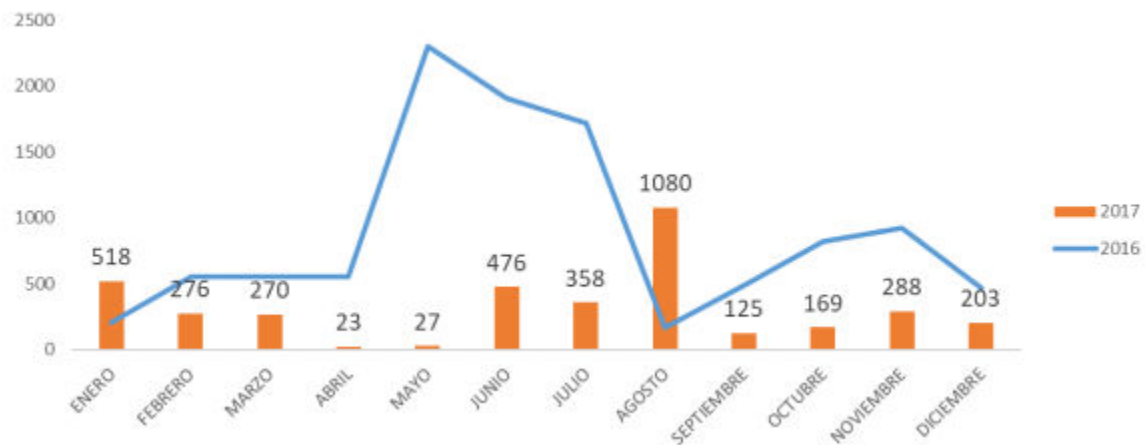
Como parte de los programas para el desarrollo de habilidades gerenciales, se implementó una serie de talleres de capacitación relacionados a la gestión de recursos humanos, liderazgo y coaching para los mandos medios de la organización a nivel nacional.

El diseño de la capacitación durante 2017 se enfocó en la impartición de diferentes cursos, programas y talleres en dos diferentes modalidades: virtual y presencial.

A través de la plataforma de capacitación en línea Universidad Virtual Pochteca (UVP) se impartieron un total de 3,813 horas de capacitación a un promedio de 576 colaboradores.

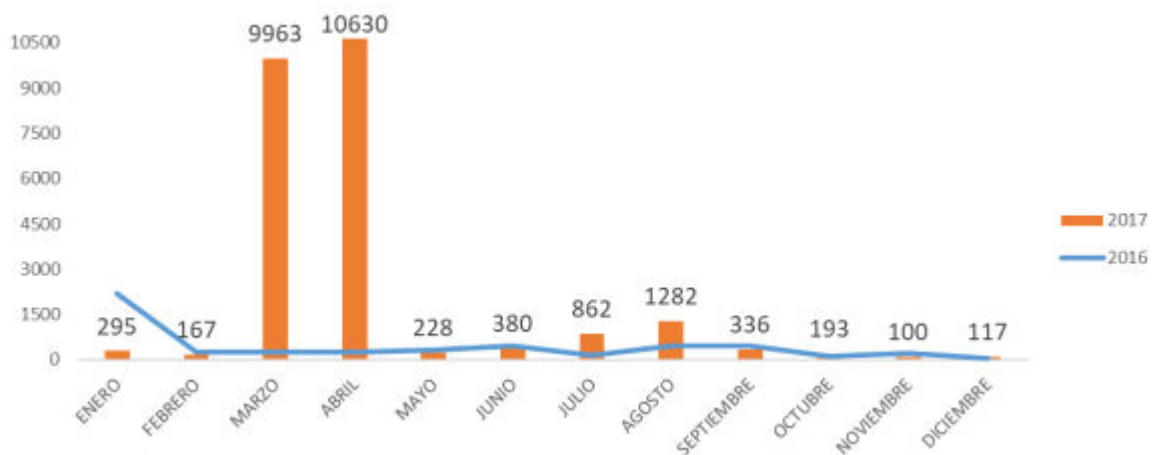
Las horas de capacitación corresponden a 375 programas educativos referentes a inducción, seguridad e higiene, certificaciones, ventas, especialización por puesto y desarrollo de habilidades.

A continuación, se presenta un comparativo de las horas de capacitación virtual en 2017 y 2016:



Relacionado a la capacitación presencial se impartieron de manera interna 24,553 horas de capacitación en 74 programas; a un total de 638 colaboradores.

A continuación, se presenta un comparativo de las horas de capacitación presencial en 2017 y 2016:



En el año 2017, el monto de inversión destinado a capacitación fue de \$2,803,041 pesos.

Se implementó un programa para atraer y desarrollar “jóvenes talentos” integrando becarios y *trainees* con el objetivo de formarlos en el ámbito laboral y brindando oportunidades de iniciar su carrera laboral en Pochteca; durante el 2017 participaron en este proyecto 18 becarios y 25 *trainees*, de los cuales durante el transcurso del año y al concluir su formación en la empresa se han ido integrando como analistas, coordinadores y/o ejecutivos dentro de la compañía.

La Empresa brinda total respeto a la libertad de asociación sindical y negociación colectiva. Las negociaciones laborales con los diversos sindicatos con los que se tienen celebrados contratos colectivos de trabajo se realizaron en un marco de respeto y cooperación, lo que permitió mantener la continuidad de sus operaciones. La Empresa y sus subsidiarias en México, tienen celebrados contratos colectivos de trabajo con los siguientes sindicatos:

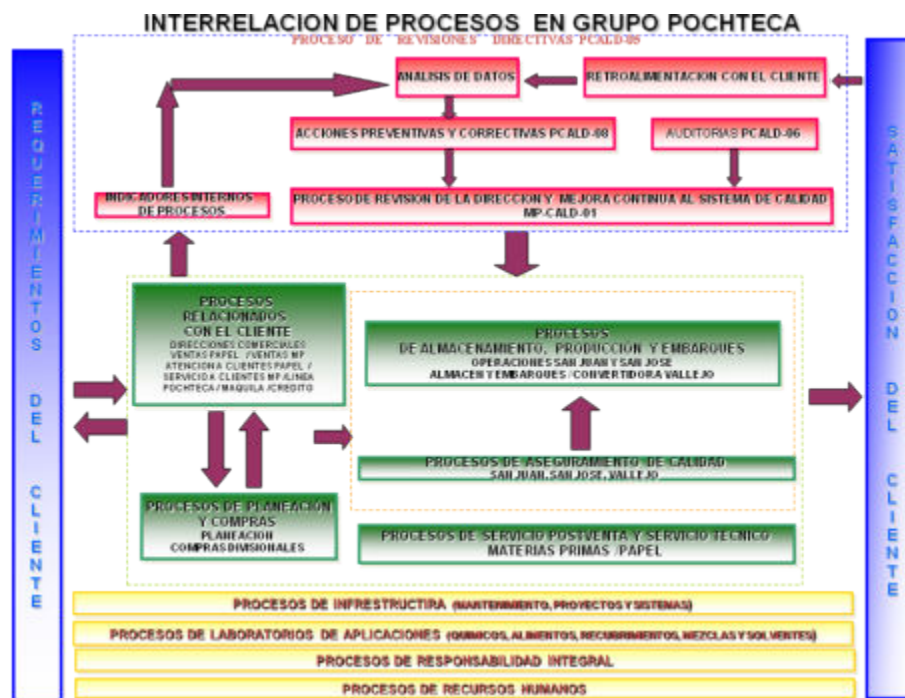
- Federación Obrera Sindicalista.
- Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados de Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana.
- Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.
- Unión de Trabajadores Mecánicos, Ayudantes y Similares de la República Mexicana.

- Organizaciones Sindicales “12 de Agosto”, Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria Química y Farmacéutica del Estado de Jalisco (CROC).
- Sindicato “Presidente Benito Juárez” de Trabajadores y Empleados de la Industria Química, Farmacéutica y Laboratorios de la República Mexicana.
- Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León adherido a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.
- Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la República Mexicana.
- Sindicato Nacional de Agentes de Ventas y Comercio, Similares y Conexos de la República Mexicana.

Desempeño ambiental:

Grupo Pochteca mantiene un alto compromiso con la preservación del medio ambiente lo cual se encuentra establecido en diversos elementos de la cultura Pochteca. Por lo anterior, en sus operaciones tiene identificados los riesgos ambientales, asimismo tiene establecidos los controles para minimizarlos o eliminarlos. Dichos controles se establecen dentro de los procedimientos operativos y su cumplimiento se garantiza a través de auditorías internas y externas, así como de inspecciones de dependencias locales y federales.

El proceso general en Pochteca, es el siguiente:



GRUPO POCYTECA, S.A. DE C.V. MATRIZ DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES														
Identificación de Aspectos Ambientales											Calificación del Impacto			
No.	Proceso	Actividad / Operación	Responsable de realizar la actividad	Equipo	Aspecto Ambiental Insumos / Materiales	Peligro	Evento (Tipo de riesgo)	Consecuencia (Impacto Ambiental)	Precauciones / Medidas Implementadas	Análisis del Impacto				
										S	C	L	D	
1	Recepción de carga	Recepción de carga	Operario	EMP, Camión, paletas	Paquetes, cartones, pallets	Paquetes, cartones, pallets	El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas.	Contaminación del Estado	Precauciones: capacitación y uso correcto de las herramientas.	1	1	3	1	11
2	Almacenamiento de insumos	Almacenamiento de insumos	Operario	EMP, Camión, paletas	Paquetes, cartones, pallets	Paquetes, cartones, pallets	El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas.	Contaminación del Estado	Precauciones: capacitación y uso correcto de las herramientas.	1	1	3	1	11
3	Almacenamiento de carga	Almacenamiento de carga	Operario	EMP, Camión, paletas	Paquetes, cartones, pallets	Paquetes, cartones, pallets	El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas.	Contaminación del Estado	Precauciones: capacitación y uso correcto de las herramientas.	1	1	3	1	11
4	Recepción	Recepción de carga	Operario	EMP, Camión, paletas	Paquetes, cartones, pallets	Paquetes, cartones, pallets	El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas.	Contaminación del Estado	Precauciones: capacitación y uso correcto de las herramientas.	1	1	3	1	11
5	Transporte	Transporte de carga	Operario	EMP, Camión, paletas	Paquetes, cartones, pallets	Paquetes, cartones, pallets	El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas. El uso de herramientas manuales puede generar lesiones a los operarios por el uso incorrecto de las mismas.	Contaminación del Estado	Precauciones: capacitación y uso correcto de las herramientas.	1	1	3	1	11

De forma adicional a las acciones tomadas por Pochteca para mitigar los riesgos identificados, brinda cumplimiento a los requisitos ambientales aplicables, como son:

- 1) Operaciones en uso de suelo permitido.
- 2) Estudios de descarga de aguas residuales, encontrándose todas dentro de los parámetros normados.
- 3) Manejo de residuos peligrosos.

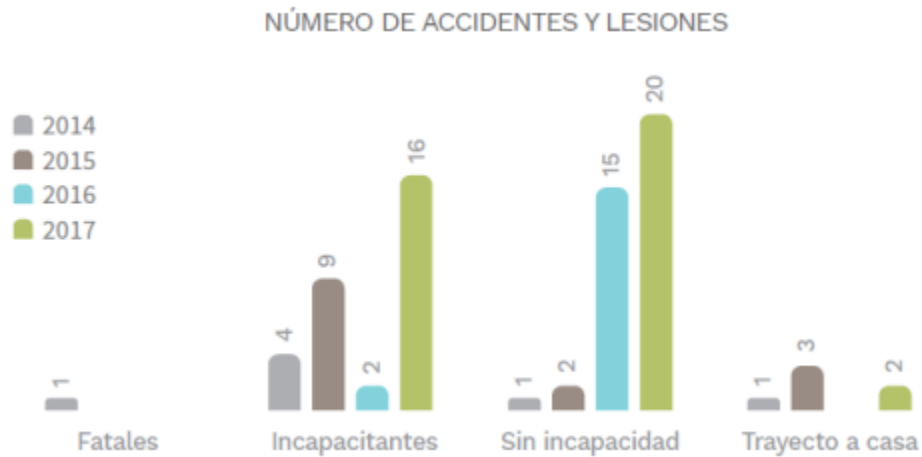
Algunas acciones complementarias son:

- a. Separación y venta de madera, cartón y plástico para disminuir los residuos sólidos urbanos.
- b. Contratos de mantenimiento de equipos de voz y datos para la disposición adecuada de consumibles y equipos de desecho, a través de los propios proveedores o empresas autorizadas.
- c. Compra de equipos e insumos que ofrezcan alternativas amigables con el ambiente.
- d. Incremento en el portafolio de productos sustentables, incluyendo los certificados en cadena de custodia FSC.
- e. Venta de materiales no conformes para alternativas de re-uso o para aplicaciones alternas, previa autorización de los clientes a través de muestras.

Seguridad

En materia de seguridad al igual que en medio ambiente, la Empresa cuenta con una matriz de riesgos identificados, por lo que se proporciona el equipo e infraestructura adecuada para minimizar los riesgos, así como el equipo de protección de personal requerido para cada tipo de operación. Adicionalmente, cuenta con equipos y protocolos de emergencia, además de pólizas de responsabilidad civil, daños a terceros y daños ecológicos que le permiten actuar y responder de manera oportuna ante una eventualidad.

El comportamiento de accidentes en 2017 fue el siguiente:

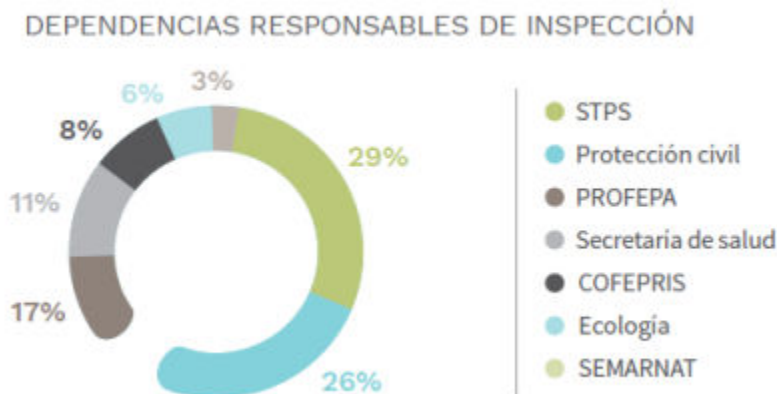


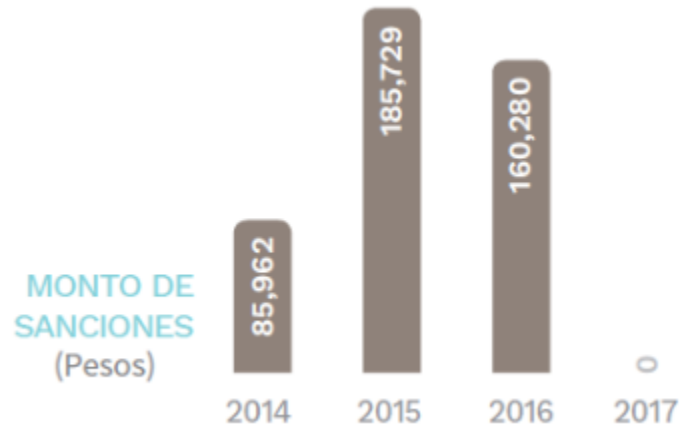
Relación con proveedores

Pochteca cuenta con un manual de proveedores que se ha sometido a cambios importantes a fin de incorporar los compromisos de sustentabilidad hacia sus proveedores. La evaluación 2017 concluyó con 95% de proveedores confiables, aunque esta evaluación aún se realizó sin incorporar elementos de evaluación de sustentabilidad.

Eventos relevantes

- La remediación en San Luis, derivado del accidente de 2016, se ha ejecutado y se encuentra en proceso de evaluación de las autoridades ambientales para proceder a su liberación. Para esta remediación no fueron requeridos gastos o procesos adicionales a los 1.5 millones ya considerados en 2016.
- Durante 2017 se tuvo un total de 30 inspecciones, 8 de las cuales fueron de autoridades ambientales, 5 de PROFEPA, 2 de Ecología y 1 SEMARNAT dos de ellas estatales y siete federales, PROFEPA en Tlaxcala, San Juan, SLP y León (SEMARNAT). En Leon y Toluca son las 2 estatales (Ecología del Estado). Las desviaciones detectadas en cada caso fueron atendidas en tiempo y forma a satisfacción de las autoridades competentes. Derivado de la atención de cada una de las inspecciones y cumplimiento en el año 2017 no hubo sanciones por parte de las autoridades.





NUMERO DE INSPECCIONES



Información de mercado:

Pochteca se distingue por ofrecer soluciones competitivas en insumos industriales mediante un servicio técnico especializado, apoyado por laboratorios de desarrollo de aplicaciones en diferentes especialidades, servicio post-venta, certificaciones, seguridad en el manejo, almacenamiento y distribución de los productos, inventarios a la medida, y la entrega a nivel nacional, además de la capacidad de evaluar y otorgar crédito a sus clientes. Esto lo convierte en una excelente opción de compra para los clientes.

Otra característica que lo distingue es la ubicación de sus centros de distribución que se encuentran estratégicamente localizados en América Latina: México (32), Centroamérica (3) y Brasil (6).

Los siguientes aspectos representan las ventajas competitivas de las empresas de Grupo Pochteca:

1. "One Stop Shop"

- Unificación de distintas proveedurías bajo un mismo techo
- Más de 7,300 productos
- Más de 310,000 m² de capacidad logística, con cobertura en 500 ciudades en América Latina
- Capacidad de almacenaje de líquidos de más de 20.5 millones de litros
- Soporte técnico pre y post venta

- Laboratorios de desarrollo de aplicaciones

2. Cadena de Custodia Segura de Clase Mundial

Este modelo agrega valor a los grandes fabricantes de materias primas (sus proveedores) y de productos químicos (sus clientes) al llegar de manera segura a ciudades donde ellos no pueden llegar y en presentaciones a la medida de los clientes que con frecuencia son incosteables para sus proveedores

- Única empresa en Latinoamérica con certificación RDP (*Responsible Distribution Process*) de la NACD (*National Association of Chemical Distributors*), en reconocimiento a la excelencia en distribución responsable.
- Logística de clase mundial.
- Certificación FSC (*Forestry Stewardship Council*) e ISO 9001
- Certificación SARI / ANIQ.
- Mejores prácticas auditadas continuamente por clientes y proveedores de clase mundial.

3. Diversificación

La Empresa continúa enfocada en su estrategia de diversificación de clientes, productos, proveedores, mercados y regiones. Esto es clave para evitar la concentración de riesgos, minimizar los impactos de la caída de precios y recesiones en ciertas industrias o regiones. Además, la no dependencia de clientes o productos en particular ayuda optimizar márgenes al permitir a la empresa abandonar clientes o productos poco rentables o con altas demandas de capital de trabajo.

4. Modelo de Gestión

A partir del año 2014, la Compañía mejoró su Modelo de Gestión, enfocando su atención en la cadena de suministro, con el fin de reducir costos e inventarios y con ello mejorar su capital de trabajo. Además, invirtió considerable tiempo y dinero en homologar las competencias de su equipo comercial en todo el país. Esto le ha permitido mantener un incremento continuo en los márgenes brutos y operativos.

De igual manera, lleva a cabo mejoras en materia de almacenaje y logística, a través de la optimización de costos de trasposos y crecimiento de su flotilla.

Dado el alto número de productos que la Empresa comercializa y la diversidad existente entre productos vendidos por fabricantes a grandes clientes y su respectiva porción de ventas que se hacen vía distribuidores, es difícil dar una participación de mercado para cada uno de los Segmentos de Negocio que la Compañía maneja.

Sin embargo, con la poca información pública disponible, y sobre la base de estimaciones muy generales, se puede decir que la participación del mercado de distribución nacional de materias primas al cierre de 2017 puede ser muy variable y oscilar entre un 3.0% y un 20.0%, dependiendo del segmento, del producto de que se trate, el sector y la industria atendida.

La Empresa atiende una diversidad de mercados con un gran número de productos, para facilitar el seguimiento de las ventas. Existen seis Segmentos a los que se les asignan los mercados que se muestran a continuación.

Papel

Papel y cartón	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Imprentas	Fabricantes de Caja Plegadiza
Editoriales	Empaque y Embalaje
Diseño y Publicidad	Papelería Corporativa
Conversión de Cartón y Papel a Impresores Industriales	Gran Formato

Adicionalmente, se transforman productos para venta al menudeo bajo la marca Línea Pochteca en cadenas de autoservicio especializado como Office Max y Office Depot.

Materias Primas

Químicos	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Farmoquímica	Galvanoplastia
Minería	Adhesivos
Automotriz	Petróleo y Gas
Pinturas	Textil
Construcción	Agro
Tintas	Tenerías
Metal Mecánica	Tratamiento de Aguas

Solventes y Mezclas	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Farmoquímica	Resinas
Minería	Adhesivos
Automotriz	Petróleo y Gas
Pinturas	Textil
Construcción	Agro
Tintas	Tenerías
Metal Mecánica	Tratamiento de Aguas

Lubricantes y grasas	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Manufactura en general	Aviación
Automotriz	Generación de Energía
Construcción	Cemento y Canteras
Flotas de Carga y de Pasajeros	Alimentos
Minería	Petróleo y Gas
Agricultura	Marinos

Químicos para alimentos	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Bebidas	Cárnicos
Panificación	Salsas y Aderezos
Lácteos	Farmacéutico
Minería	Fabricación de Jabones
Químicos Básicos	Petróleo y Gas
Sabores y Fragancias	Confitería

Cuidado personal y del hogar	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Cosméticos	Perfumería
Salud (Vitaminas)	Salud (Suplementos alimenticios)
Aromatizantes	Farmacéutico

Servicios Logísticos	
Ofrece los siguientes servicios	
Logísticos	
Almacenaje	Cruce de andén
Renta de tanques para almacenaje de producto líquido	Recolección de clientes en mostrador
Distribución nacional en más de 500 ciudades	Transporte tercerizado
Seguro para mercancías en almacén y tránsito	Manejo de inventarios y control de <u>cárdex</u>
Importación y fletes internacionales	
Productivos	
Trasvase de materiales	Etiquetado
Envasado	Ensacado de materiales secos
Mezclas y moliendas especiales de polvos, químicos, inorgánicos y solventes	Diluciones
Confinamiento	Asesoría y desarrollo de proyectos de infraestructura para almacenamiento de líquidos peligrosos

Principales Competidores

POCHTECA PAPEL:

Los principales distribuidores de papel y cartón para impresión comercial con los que se compite son: Papelerías Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Abastecedora Lumen, S.A. de C.V., Papelera Progreso, S.A. de C.V. y Papel, S.A. de C.V.

POCHTECA MATERIAS PRIMAS:

Químicos inorgánicos: Compite con distribuidores como: Cloro Internacional, Naseda, Diquisa, Brenntag, Química Treza y Manuchar.

Solventes y Mezclas: Compite con distribuidores como: Univar, Alveg, Brenntag, Monfel, Fortequim, Solquim y Química Delta.

Lubricantes y grasas: Exxon Mobil, Chevron Texaco, BP Castrol, Phillips 66 y Total

Químicos para alimentos: Varios fabricantes directos como: Industrias Lácteas Chihuahuenses, Ingredion, ADM Bio Productos, FMC de México, Danisco Cultor de México, Cargill de México, Almidones Mexicanos, Peroxichem, SNIF Floerger, Industrias Químicas del Centro y Compo; así como algunos distribuidores como: Helm de México, Univar, Brenntag, Proveedor Internacional de Químicos, Peroxiquímicos Manuchar y Safe Iberoamericana.

Cuidado personal y del hogar: Droguería Cosmpolita, DPS Mexicana, Central de Drogas, Euroquímica.

Servicios Logísticos: A pesar de que en el mercado participan numerosos competidores para servicios logísticos (Accel Logística, Space Logística, Aldicon Logística, Argo, Mapa Logistics, Ventamex, Soluciones Logísticas 3PL, Grupo Logístico Mexicano (GLM), GP Logísticos (Grupo Porteo), Fenoresinas, Vopak, Bulkmatic, Logis Xpress, Logix, DHL, etc.); en material peligroso prácticamente la Empresa no tiene competencia directa que abarque toda la gama de servicios logísticos y productivos a pequeña escala, adaptando sus proyectos a las necesidades de los clientes y proveedores.

Dentro de los clientes que han confiado en Pochteca para ser sus proveedores de logística y distribución se pueden mencionar: Mexichem Flúor, Chemtreat, Grupo Vitro, Solvay Química, Braskem, Internacional Química del Cobre, Alkan Química, entre otros.

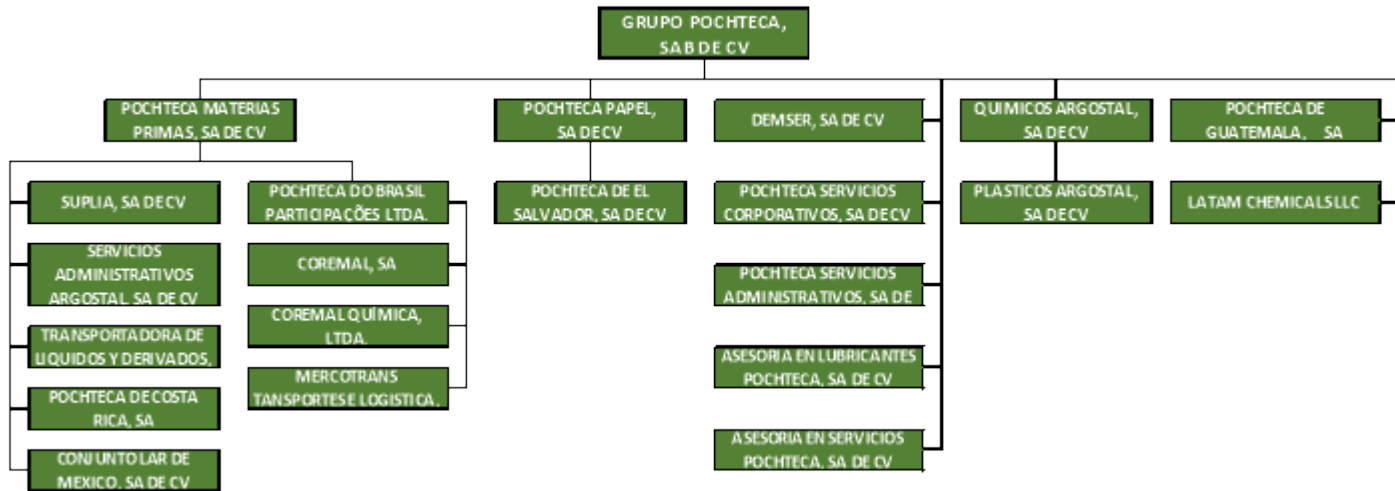
Estructura corporativa:

Las subsidiarias y su principal actividad se integran de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2017:

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Suplia, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A.	Transporte de productos químicos	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Comercio e Representações Maia Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.

Las empresas que conforman Grupo Pochteca, son las siguientes:



Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre del año 2017, 2016 y 2015 los Activos Fijos (en miles de pesos) de Grupo Pochteca estaban integrados como siguen:

	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Saldos al 31 de diciembre de 2015
<i>Inversión:</i>			
Terrenos	\$207,151	\$206,995	\$198,357
Edificios y construcciones	619,932	611,941	532,714
Maquinaria y equipo	428,925	409,380	388,053
Mobiliario y equipo de oficina	57,749	54,848	49,957
Equipo de transporte	172,017	189,401	163,284
Equipo de cómputo	76,643	68,076	56,772
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	183,090	187,745	177,198
Total inversión	1,745,507	1,728,386	1,566,335
Depreciación acumulada	(989,910)	(915,138)	(752,623)
Inversión neta	\$755,597	\$813,248	\$813,712

Cifras en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de cada año.
FUENTE: Estados Financieros Consolidados 2017, 2016 y 2015.

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 7,300 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades, para dar servicio a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 32 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 6 en Brasil, atiende a más de 20,500 clientes anuales en más de 500

ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 10 laboratorios de control de calidad y 10 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes. Cuenta con una plataforma tecnológica y operativa que le permite facturar, entregar y cobrar miles de pedidos al mes. La Empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros que considera líderes a nivel internacional.

Cuenta con una infraestructura con más de 310 mil m² de capacidad logística, más de 111 mil m² para almacenamiento de productos secos y más 20.5 millones de litros, que permiten desplazar más de 333,000 toneladas anuales, posicionando a la Empresa como líder en la distribución y comercialización de materias primas, nacionales e importadas, a través de sus diversos Segmentos de Negocio.

Área Total:	310,866	m²
Almacenes:	111,485	m²
Almacenamiento Líquidos:	20,592,655	Lts.

Todos estos activos son adecuados para el servicio que se presta a los clientes, están debidamente asegurados y en su conjunto le dan una capacidad de distribución a la Empresa para ventas mayores a las actuales. Estos activos están libres de gravamen.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al cierre del año 2017, se encuentran en proceso diversos juicios en materias mercantil, laboral y fiscal, promovidos en contra de las diversas empresas subsidiarias de la Emisora, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales de Grupo Pochteca como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Como un hecho posterior al cierre del ejercicio 2017, durante el ejercicio 2018 se resolvió el juicio de amparo promovido por la subsidiaria Suplia, S.A. de C.V. en contra del Sistema de Administración Tributaria, derivado de un crédito fiscal fincado por la compraventa de uno de sus inmuebles (operación efectuada en 2007 a una de las partes relacionadas) por la cantidad de \$42 millones. La Compañía registró una provisión por \$28 millones a fin de cubrir el principal, actualización y recargos, dentro del rubro de Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades mostrado en el estado de situación financiera.

Reformas a la legislación mexicana realizadas en los últimos tres ejercicios.

De las reformas elaboradas en los años 2015, 2016 y 2017, no hay alguna que afecte las operaciones o actividades de Grupo Pochteca S.A.B. de C.V., o de sus empresas subsidiarias con operaciones en México y demás países donde opera.

Cambios relevantes en los contratos de Grupo Pochteca.

No ha habido cambios relevantes en los contratos suscritos por Pochteca, ya que como se mencionó en el apartado de contratos arriba, los contratos se van renovando automáticamente de acuerdo a las necesidades y objetivos de ambas partes y en caso de necesitarse cualquier modificación o cambio en dichos contratos, se hace por escrito buscando siempre la negociación como medio de solución.

Acciones representativas del capital social:

El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se integraba como sigue:

	Número de Acciones	Importe en Miles \$
Capital fijo		
Serie "B"	9,487,842	\$80,304
Capital variable		
Serie "B"	121,034,207	1,024,416
Total	130,522,049	\$1,104,720

FUENTE: Estados financieros dictaminados 2017.

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80'304 miles de pesos y está representado por 9,487,842 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de \$1,024,416 miles de pesos y está representado por 121,034,207 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El total de Acciones que representan el capital social es de 130,522,049.

Dividendos:

Al 31 de diciembre de 2017 la Emisora no ha decretado dividendos en los últimos tres ejercicios.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2015-01-01 - 2015-12-31
Ingresos	6,332,988.0	6,139,273.0	6,078,819.0
Utilidad (pérdida) bruta	1,150,332.0	1,075,272.0	1,105,966.0
Utilidad (pérdida) de operación	233,917.0	116,159.0	222,897.0
Utilidad (pérdida) neta	(53,805.0)	(5,674.0)	33,542.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	(0.4122)	(0.0435)	0.257
Adquisición de propiedades y equipo	(41,379.0)	(57,500.0)	(76,082.0)
Depreciación y amortización operativa	127,063.0	131,944.0	118,269.0
Total de activos	3,880,011.0	3,661,286.0	3,703,814.0
Total de pasivos de largo plazo	883,726.0	607,909.0	831,392.0
Rotación de cuentas por cobrar	49.0	49.0	47.0
Rotación de cuentas por pagar	90.0	78.0	88.0
Rotación de inventarios	62.0	61.0	62.0
Total de Capital contable	1,153,158.0	1,231,136.0	1,152,272.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las cifras financieras que se presentan en el presente capítulo se expresan en miles de Pesos nominales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

Los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en Pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a Pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

Reclasificaciones

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Compañía agrupaba dentro del rubro de cuentas por cobrar e impuestos por recuperar – Neto los impuestos por recuperar de su subsidiaria en Brasil (Coremal). Durante el ejercicio 2017, la administración de Grupo Pochteca identificó que la recuperación de dichos impuestos se realizará en parcialmente en el largo plazo, por lo cual decidió reclasificar dicha porción del activo circulante al activo a largo plazo. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente.

Información financiera trimestral seleccionada:

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS
Información consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.
 (Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones y utilidad por acción que se expresan en unidades)

	2017	2016	2015
Ventas Netas	6,332,988	6,139,273	6,078,819
Costo de Ventas	(5,182,656)	(5,064,001)	(4,972,853)
Utilidad (Pérdida) Bruta	1,150,332	1,075,272	1,105,966
Ganancia en la adquisición de negocio	5,040	0	0
Gastos de Operación	(921,455)	(959,113)	(883,069)
Utilidad (Pérdida) de Operación	233,917	116,159	222,897
Depreciación y Amortización Operativa	127,063	131,944	118,269
EBITDA	360,980	248,103	341,166
Gasto por Intereses (neto de ingresos financieros)	(134,036)	(81,407)	(98,680)
Utilidad (Pérdida) por fluctuación cambiaria	(54,343)	(49,526)	(93,888)
Costos Financieros	(188,381)	(130,933)	(192,568)
Utilidad antes de Impuestos	45,536	(14,774)	30,329
Impuestos a la Utilidad	99,341	(9,100)	(3,213)
Utilidad (Pérdida) Neta	(53,805)	(5,674)	33,542
Otros resultados integrales			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:			
Remediación de obligaciones por beneficios definidos	3,123	(2,634)	(74)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	(10,553)	74,713	(45,519)
Resultado integral consolidado del año	(61,235)	66,405	(12,051)
Utilidad Básica por Acción	(0.4122)	(0.0435)	0.2570
Promedio Ponderado de Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049	130,522,049

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información consolidada al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.
 (Cifras en miles de pesos, excepto razones financieras)

	2017	2016	2015
Activo Circulante	2,315,962	2,173,059	2,315,812
Inmuebles, Plantas y Equipo (Neto)	755,597	813,248	813,712
Propiedades de inversión	15,060	15,060	12,727
Otras inversiones	4,381	4,381	4,381
Otros Activos	110,264	101,470	97,359
Impuestos a la Utilidad Diferidos - Neto	46,661	69,477	42,152
Activo intangible	212,490	51,524	51,574
Crédito Mercantil	419,596	433,067	366,097
Activo Total	3,880,011	3,661,286	3,703,814
Pasivo Circulante	1,843,127	1,822,241	1,720,150
Pasivo a Largo Plazo	883,726	607,909	831,392
Pasivo Total	2,726,853	2,430,150	2,551,542
Capital Contable	1,153,158	1,231,136	1,152,272
Rotación de Inventarios	62	61	62
Rotación Cuentas por Pagar	90	78	88
Rotación Cuentas por Cobrar	49	49	47
Adquisición de propiedades y equipos	(41,379)	(57,500)	(76,082)
Deuda Neta a EBITDA	1.97	2.93	1.62
Dividendos por Acción	No decretado	No decretado	No decretado

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Segmentos de Negocios.

La Compañía está organizada en dos líneas de negocio operativas principales en México, que son: **Materias Primas o Productos Químicos y Papel**.

Las principales cifras financieras de cada uno de los Segmentos en los últimos tres años se presenta a continuación:

	2017		2016		2015	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
Estado de resultados:						
Ventas netas	5,809,380	523,608	5,597,580	541,693	5,536,702	542,117
Depreciación	116,566	10,497	120,295	11,649	107,719	10,550
Utilidad de operación	214,592	19,325	105,914	10,245	203,019	19,878
Costos financieros	(172,818)	(15,563)	(119,373)	(11,560)	(175,395)	(17,173)
Utilidad neta consolidada	(49,360)	(4,445)	(5,174)	(500)	30,551	2,991
Balance general:						
Activos totales	3,559,522	320,489	3,338,361	322,925	3,373,503	330,311
Pasivos totales	2,501,615	225,238	2,215,593	214,557	2,323,992	227,550
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	329,197	29,645	77,274	7,475	240,658	23,564
Inversión	(174,324)	(15,698)	(73,336)	(7,094)	(51,454)	(5,038)
Financiamiento	(43,191)	(3,890)	(232,867)	(22,526)	(61,823)	(6,053)

Cifras en miles de pesos

Los principales rubros financieros, según el origen geográfico de sus negocios, se presenta enseguida:

	2017		2016		2015	
	México y Centroamérica	Brasil	México y Centroamérica	Brasil	México y Centroamérica	Brasil
Ventas netas	4,772,129	1,560,859	4,560,302	1,578,971	4,484,645	1,594,174
Activos totales	3,006,278	873,733	2,685,580	978,706	3,165,318	538,496
Pasivos totales	1,852,643	874,210	1,434,037	996,113	2,041,979	509,563

Cifras en miles de pesos

Informe de créditos relevantes:

A continuación, se presentan las características de los créditos bancarios a largo plazo, con cifras expresadas en miles de Pesos:

Créditos bancarios y deuda a largo plazo	2017	2016	2015
--	------	------	------

Préstamo Quirografario por \$875,000 (deuda sindicada con HSBC, BBVA Bancomer, SCOTIABANK y Grupo Financiero Inbursa por \$315,000, \$175,000, \$192,500 y \$192,500, respectivamente), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$72,917 a partir de junio de 2018 y hasta marzo 2021.	\$875,000	\$ -	\$ -
Préstamo Bancario con HSBC Banco Múltiplo por un importe de R\$24,964,913 reales con una tasa anual de 3.70% más CDI que inició en octubre 2013 y termina en agosto 2018.	43,590	96,277	144,467
Préstamo Quirografario con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en febrero 2017.	-	40,000	-
Préstamo Bancario con Banco Brasil, S.A. por un importe de R\$3,000,000.00 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2018	14,343	-	-
Préstamo Bancario con Banco Brasil S.A. por un importe de R\$1,000,000.00 reales con una tasa anual de 11% que inicio en agosto 2013 y termina en julio 2018	4,031	-	-
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$58,402.72 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	348	-	-
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$49,697.10 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	293	-	-
Préstamo Bancario con Banco de America Central por un importe de \$65,000 USD con una tasa anual de 7.00% que inició en junio 2017 y termina en marzo 2018	1,283	-	-
Operación financiera de anticipo de cobranza con el fondo de inversión Delmonte FIDIC por un importe de R\$108,535.94 reales a una tasa mensual de 1.6%	644	-	-
Préstamo Quirografario con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en septiembre 2017.	-	35,000	-
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$ 4,341,708.78 reales con una tasa anual de 21.24% que inició en mayo 2017 y termina en mayo 2017.	-	30,201	-
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$ 3,442,980.24 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en junio 2017 y termina en junio 2017	-	21,025	-
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$5,000,000 reales a una tasa anual de 2.74% + 100% de la variación del CDI (Tasa de certificado de depósito interbancario) que inició en febrero 2017 y termina en marzo 2017.	-	19,934	-
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$ 3,000,000 reales a una tasa anual de 3.45% + 100% de la variación del CDI que inició el septiembre 2017 y termina en abril 2017.	-	19,827	-
Préstamo Bancario con Finimp com Banco Itau por un importe de R\$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.20% más CDI que inició en septiembre 2017 y termina en abril 2017.	-	14,394	-
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$ 2,000,000 reales a una tasa anual de 5.37% + 100% de la variación del CDI que inició en junio 2017 y termina en mayo 2017.	-	12,796	-
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$ 1,744,706.13 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en noviembre 2017 y termina en abril 2017.	-	11,523	-
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$ 1,679,999.99 reales con una tasa anual de 20.03% que inició en junio 2017 y termina en julio 2017.	-	4,869	-
Préstamo Bancario con Finame BNDES con Banco Itau por un importe de R\$ 703,794.62 reales con una tasa anual de 5.58% que inició en mayo 2017 y termina en enero 2019.	4,108	7,802	-

Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$208,645.14 reales a una tasa mensual de 1.61% que inició en noviembre 2017 y termina en noviembre 2019.	792	1,285	-
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R\$ 1,265,440.00 reales a una tasa anual de 20.271% + 100% de la variación del CDI que inició en enero de 2017 y termina en noviembre de 2019.	5,129	7,237	-
Préstamo Quirografario por \$610,000 (deuda sindicada con HSBC y Grupo Financiero Inbursa por \$305,000 cada uno), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$35,000 a partir de marzo de 2017 y un último pago en diciembre de 2018 por \$225,000. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo era por \$500,000, el cual se reestructuró en diciembre 2015 por un importe de \$610,000.	-	470,000	610,000
Contrato de arrendamiento con GE Capital México de equipo de transporte y equipo de cómputo es por \$ 139,430 en 2017, \$125,472 en 2016 y \$82, 019 en 2015 a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y terminó en enero 2020.	20,582	45,757	79,006
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$20,097,194 reales a una tasa anual de 4.53% que inició en septiembre 2012 y termina en diciembre 2017.	-	14,124	14,873
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R\$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inició en mayo 2013 y termina en diciembre 2020.	6,628	10,417	8,932
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$15,230,768 reales a una tasa anual de 10.17% que inició en junio 2012 y termina en agosto 2017	-	4,692	8,065
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$1,800,000.00 reales a una tasa anual de 3.98% + 100% de la variación del CDI que inició en diciembre 2016 y termina en diciembre 2017.	-	11,450	7,855
Arrendamiento financiero con Banco Fidis a diferentes tasas anuales de interés y diferentes fechas de vencimiento.	39	1,014	2,524
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$69,606 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en diciembre 2015 y termina en noviembre 2018.	449	948	1,134
Préstamo Bancario con Santander por un importe de R\$9,695,584 reales con una tasa anual de 10.25% que inició en octubre 2013 y termina en octubre 2017.	-	496	668
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R93,804 reales a una tasa anual de 7.00% que inició en julio de 2012 y termina en julio de 2017.	-	42	114
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$5,000,000.00 reales a una tasa anual de 3.98% que inició en febrero 2016 y terminó en febrero 2017.	-	-	30,923
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.38% más CDI que inició en mayo 2015 y terminó en agosto 2017.	-	-	21,761
Préstamo Quirografario por \$20,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a un año	-	-	20,000
Préstamo Bancario con Banco Brasil S. A. por un importe de R\$30,000 reales con una tasa anual de 5.50% que inició en agosto 2013 y termina en julio 2017.	-	-	1,089
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$94,570 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en febrero 2010 y termina en diciembre 2017.	-	-	460
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$201,098 reales a una tasa anual de 14.84% que inició en noviembre 2013 y termina en junio 2017.	-	-	97
Préstamo bancario con SAFRA por un importe de R\$1,400,000 reales con una tasa anual de 10.00% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2017.	-	-	71
Arrendamiento financiero con SAFRA por un importe de R\$165,624 reales con una tasa anual de 13.92% que inició en julio 2013 y termina en agosto 2017.	-	-	25

Préstamo Bancario con Itaucard por un importe de R\$14,061 reales a una tasa anual de 16.21% que inició en abril 2013 y termina en marzo 2017.

	-	8	30
Préstamos bancarios	977,259	881,118	952,094
Menos – Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(10,717)	(8,232)	(12,492)
	966,542	872,886	939,602
Menos - Porción circulante	300,292	500,911	325,279
Deuda a largo plazo	666,250	\$371,975	\$614,323

FUENTE: Estados Financieros Dictaminados 2017, 2016 y 2015.

Los importes de la TIIE a 91 días, al 31 de diciembre de los últimos 3 ejercicios, son como sigue:

	2017	2016	2015
TIIE	7.87%	6.11%	3.32%

Limitaciones y obligaciones impuestas por los créditos contratados:

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 el contrato de préstamo sindicado refinanciado con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer establece ciertas obligaciones y restricciones, mismas que tienen o tuvieron un periodo de gracia de un año en beneficio de los acreditados, de las cuales destacan las siguientes:

Mantener en todo momento las siguientes razones financieras:

- Índice de Cobertura de Intereses. (a) mayor a 2.0 veces a 1.0 desde la fecha de cierre hasta e incluyendo el 30 de junio de 2015; y (b) mayor a 2.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 31 de diciembre de 2015 y c) mayor a 3.0 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de enero del 2016 y hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.
- Índice de Apalancamiento. (a) menor a 2.5 veces a 1.0 desde la fecha de cierre y hasta e incluyendo el 31 de marzo de 2015; (b) menor a 2.75 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de abril de 2015 y hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2015; y (c) menor a 2.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de enero de 2016 hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.
- Capital Contable consolidado no menor a la suma de \$900 millones de Pesos.
- No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.
- No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.
- No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).
- Los obligados Pochteca Materias Primas y Pochteca Papel no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.
- El Grupo, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad ha cumplido con las restricciones financieras previstas en los contratos.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2017 son, con cifras en miles de Pesos:

<u>Año que terminará el 31 de diciembre de</u>	<u>Importe</u>
2018	\$310,609
2019	293,443
2020	62,198
	<u>\$666,250</u>

Cifras en miles de Pesos

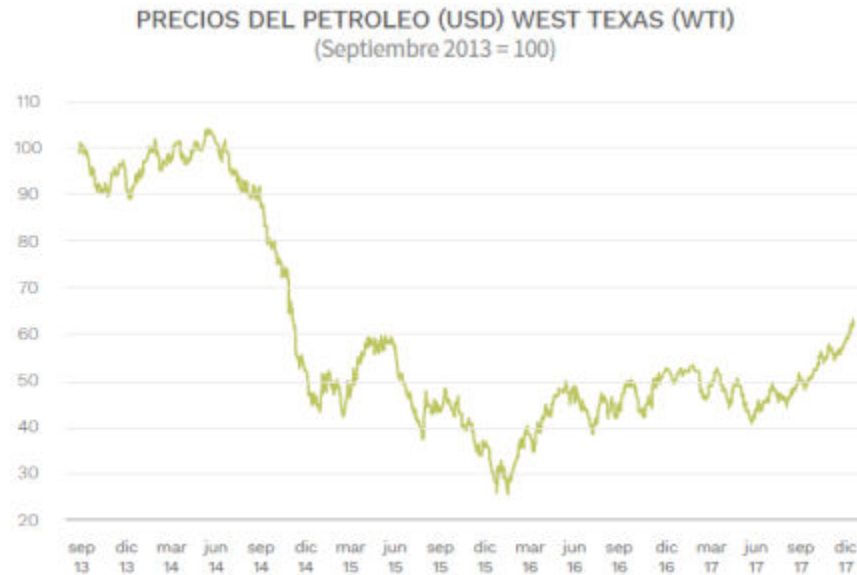
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El año 2016 presentó varios retos a la vez, y ha sido el más complicado que ha enfrentado Pochteca en tiempos recientes. La caída en los precios del petróleo, el cierre de la mayoría de los pozos petroleros existentes en México y Brasil, y la caída de la demanda y los precios en el sector minero, afectaron considerablemente la demanda y los precios de venta de los productos del portafolio de la Compañía. A lo anterior, se sumó el débil desempeño de la actividad industrial en Brasil durante los últimos años.

A pesar del escenario del año anterior, en 2017 se obtuvieron excelentes resultados para México, y se cambió la tendencia de deterioro en Brasil. Las ventas crecieron 3.2% comparado con el 2016. La utilidad bruta aumentó \$75 millones y el margen bruto 70 puntos base. De igual modo, creció la Utilidad Operativa \$118 millones (+101%), y el EBITDA \$113 millones (+46%).

Durante el último semestre de 2017, la economía de Brasil mostró una recuperación, cerrando el año con un crecimiento interanual del PIB de 1.0% contra el año 2016. Lo anterior se ve reflejado en el sector industrial. Para el caso particular de Pochteca, las cifras de su operación en Brasil mostraron un cambio de tendencia en este periodo.

Aunado a esto, el precio del petróleo se recuperó 12% pasando de US\$ 53.72 a US\$ 60.42 por barril entre 2016 y 2017. De continuar esta tendencia, en conjunto con a las exitosas subastas de las rondas de la reforma energética en México, será más probable que resulten en una reactivación de la exploración y perforación de pozos petroleros.



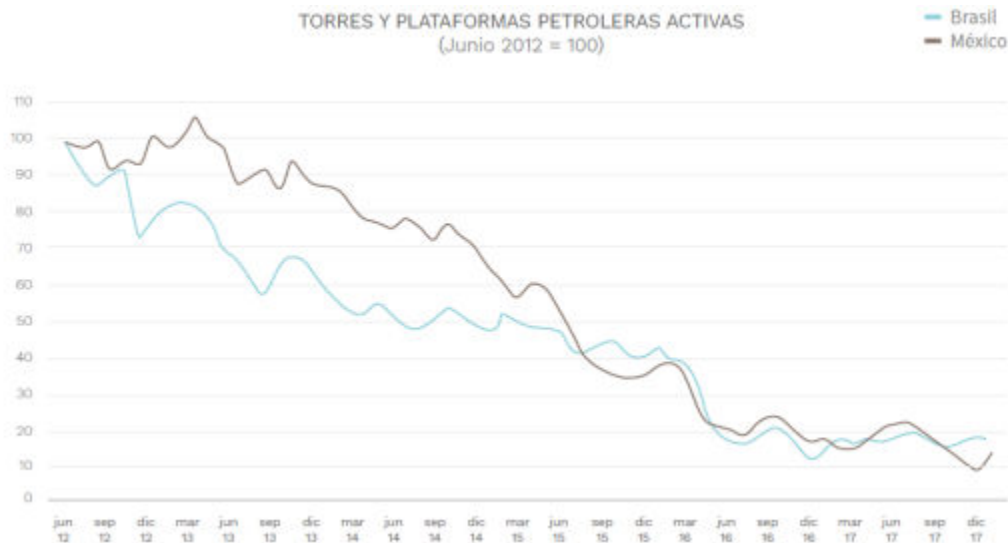
En México aún no se observan signos de recuperación en la actividad de los sectores de minería y exploración y perforación petrolera. Sin embargo, la diversificación hacia otros sectores ha compensado las caídas en estos dos segmentos, que hasta hace poco eran los dos principales para Pochteca.

En Brasil, la producción industrial mostró una recuperación durante el segundo semestre de 2017. Esto ha permitido que la operación de Pochteca en ese país detenga su deterioro y comience una pausada recuperación.

Durante 2017, no se observaron signos de recuperación en el número de torres y plataformas de perforación petrolera activas en México y Brasil (conocidas en inglés como "rigs"), persistiendo el estancamiento en la industria petrolera.

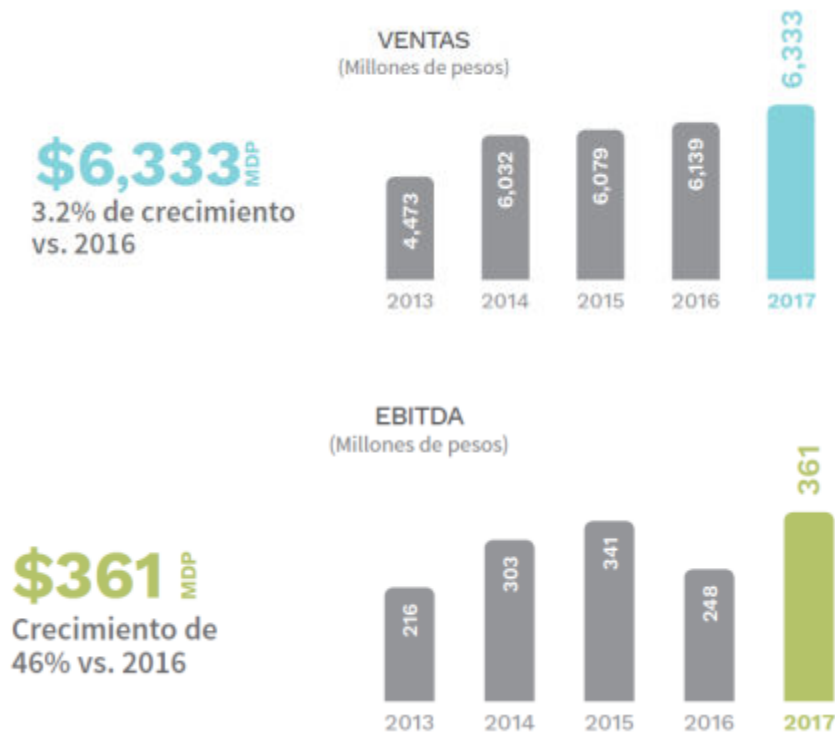
Los datos publicados por Baker Hughes muestran que el número de torres y plataformas activas en México y Brasil permanece contraído severamente al cierre de 2017. Contra el cierre de 2016, México sufrió una disminución de 21% mientras que Brasil ya cambió la tendencia, creciendo un 8%, si bien partiendo de una base muy contraída. Sin embargo, en los 2 países el número de torres y plataformas se ubica significativamente por debajo de inicios del año 2013.

La contracción de pozos activos en México, con respecto al punto máximo de 120 a inicios de 2013 ha sido casi del 88%; al cierre de 2017 había 15 "rigs". Mientras tanto Brasil muestra una contracción del 82% para el mismo período. La actividad en exploración y perforación petrolera es un sector clave para Pochteca. Conforme se desaten las inversiones derivadas de las rondas efectuadas como resultado de la reforma energética en México, es de esperarse que el número de pozos activos se incremente significativamente, permitiendo a Pochteca recuperar una parte de las ventas que llegó a tener en este sector.



Fuente: Baker Hughes (www.bakerhughes.com/rig-count)

A pesar de lo anterior, en 2017 la Compañía logró un crecimiento en ventas y rentabilidad.



Resultados de la operación:

El siguiente análisis debe leerse en conjunto con los estados financieros consolidados de la Empresa y con las notas a los mismos.

Las cantidades que se muestran en este apartado son cifras en millones de pesos nominales para los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

Ejercicio 2017

Las ventas se incrementaron en un 3.2% en el año 2017 comparado con 2016, llegando a \$6,333 millones.

Persistió el estancamiento en la industria petrolera. El número de torres y plataformas activas en México y Brasil permaneció contraído severamente al cierre de 2017. Contra el cierre de 2016, México sufrió una disminución de 21% mientras que Brasil ya cambió la tendencia, creciendo un 8%, si bien partiendo de una base muy contraída. Sin embargo, en los 2 países el número de torres y plataformas se ubica significativamente por debajo de inicios del año 2013. A pesar de lo anterior, en 2017 Pochteca logró un crecimiento en las ventas y rentabilidad.

El aumento en las ventas netas durante 2017 se dio en los ingresos de Materias Primas por 3.8%, el cual ya incluyó las ventas de Conjunto LAR por siete meses; en contraste Pochteca Papel redujo sus ingresos en 3.3%. México y Centroamérica incrementaron sus ingresos 4.6%, mientras que en Brasil las ventas decrecieron 1%.

Ventas Netas	2017	2016	2015
Productos químicos y lubricantes	5,809	5,598	5,537
Papel	524	542	542
	6,333	6,139	6,079
Crecimiento	3.2%	1.0%	0.8%

De forma favorable, el **Costo de Ventas** disminuyó como porcentaje de las ventas en 70 puntos base en 2017, respecto del año anterior, lo cual responde a la estrategia de la Compañía para fortalecer sus márgenes de utilidad, impulsar su competitividad y fortalecer su caja mediante:

- Estratificar clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto
- Fortalecer el portafolio de productos de alta especialidad con la incorporación de Conjunto LAR
- Incrementar la diversificación hacia mezclas y productos de mayor valor agregado y más alta rentabilidad

Costo de ventas	2017	2016	2015
Inventarios consumidos	4,962	4,846	4,806
Fletes	155	178	151
Otros	65	40	15
	5,183	5,064	4,973
Crecimiento	2.3%	1.8%	(0.2%)
Costo Ventas / Ventas	81.8%	82.5%	81.8%

La **Utilidad Bruta** acumulada aumentó en \$75 millones (+7.0%), observando un cambio de tendencia respecto al año anterior. En 2017, a nivel consolidado el margen bruto se expandió 70 puntos base pasando de 17.5% a 18.2%, apoyado por la ejecución de la estratégica comercial en México y Brasil. Durante 2017, el margen bruto de Brasil se expandió 90 puntos base sobre la venta. Durante el año, el Real brasileño se devaluó ligeramente en un 2% contra el Dólar pasando de 3.26 al inicio del año a 3.31 Reales por Dólar al cierre de 2017.

	2017	2016	2015
Utilidad Bruta	1,150	1,075	1,106
Crecimiento	7.0%	(2.8%)	5.2%
Margen Bruto	18.2%	17.5%	18.2%

Pochteca disminuyó los **Gastos de Operación** (incluyendo depreciación), en 3.9% durante 2017 (menos \$38 millones), respecto de 2016, de conformidad con atención para ejercer un mejor control e incrementar los márgenes de utilidad.

Los **Gastos de Operación** (excluyendo depreciación) disminuyeron 4.0% en 2017. Como porcentaje de ventas los gastos disminuyeron de 13.5% en 2016 a 12.5% en 2017 (100 puntos base menos). Lo anterior, a pesar del impacto generado por la inflación en Brasil, ya que buena parte de los gastos en la economía brasileña están indexados como resultado del ajuste inflacionario a los salarios que se implementa anualmente por decreto (conocido como “dissidio salarial”), y por ende, son impulsados al alza por la inflación. A menor grado, el crecimiento de la inflación en México también ejerció presión sobre el gasto. Sin embargo, se logró contener adecuadamente esta presión alcista. Lo anterior, compensado parcialmente por la revaluación interanual de 6% del Peso contra el Real brasileño, que impactó en ese mismo porcentaje los gastos de Brasil al momento de convertirlos a pesos. La paridad inició el año 2017 en 6.33 Pesos por Real, y cerró el 2017 en 5.95 Pesos por Real.

	2017	2016	2015
Gastos de Operación, sin depreciación	794	827	765
Crecimiento	(4.0%)	8.2%	2.2%
Gastos de Operación sin depreciación / Ventas	12.5%	13.5%	12.6%

La Depreciación y Amortización del ejercicio 2017 fue de \$127 millones, 3.7% menos que los \$132 millones del año anterior.

	2017	2016	2015
Depreciación y Amortización	127	132	118
Crecimiento	(3.7%)	11.6%	9.9%
Depreciación y Amortización / Ventas	2.0%	2.1%	1.9%

Durante el año 2017, la **Utilidad de Operación** tuvo un fuerte crecimiento de 101%, pasando de \$116 millones a \$234 millones. El margen operativo fue 3.7%, 180 puntos base mayor que en 2016.

	2017	2016	2015
Utilidad de Operación	234	116	223
Crecimiento	101.4%	(47.9%)	14.1%
Margen de Operación	3.7%	1.9%	3.7%

Para todo 2017, el **EBITDA** creció 46% y el margen EBITDA fue de 5.7%, 170 puntos base mayor que en el año 2016.

	2017	2016	2015
EBITDA	361	248	341
Crecimiento	45.5%	(27.3%)	12.6%
Margen EBITDA	5.7%	4.0%	5.6%

Durante el año 2017, el **Gasto Financiero** neto fue 65% mayor que en 2016. El incremento de los gastos por intereses netos responde primordialmente a que las tasas de referencia de interés en México siguieron incrementándose durante el año 2017. La TIIE al cierre de 2017 se ubicó en 7.66%, contra 3.59% al inicio de 2016. Esto incrementó notablemente el servicio de la deuda. Adicionalmente, el spread pactado con nuestros bancos se incrementó de 200 puntos base, que corresponde a lo pactado para un apalancamiento de menos de 2.0 veces la razón Deuda neta/EBITDA a 250 puntos base para lo correspondiente a apalancamiento de 2.0 a 2.5 veces y 350 puntos base para apalancamiento de 2.5 a 3.0 veces, durante aquellos trimestres en que se incrementó la relación Deuda neta/EBITDA. Considerando que el cierre de 2017 registró una relación Deuda neta/EBITDA inferior a 2.0 veces, y que la Compañía espera que ésta se siga reduciendo, se estima que el spread durante 2018 pueda ser inferior al que prevaleció durante 2017. Así mismo, habrá una importante amortización de deuda bancaria, que también redundará en una reducción de la carga financiera.

	2017	2016	2015
Ingreso por intereses	13	15	15
Crecimiento	(9.9%)	0.1%	21.5%
Ingresos por Intereses / Ventas	0.2%	0.2%	0.2%
Gasto por Intereses	(147)	(96)	(114)
Crecimiento	53.1%	(15.2%)	0.6%
Gasto por Intereses / Ventas	(2.3%)	(1.6%)	(1.9%)
Utilidad (Pérdida) Cambiaria	(54)	(50)	(94)
Crecimiento	9.7%	(47.2%)	21.9%
Resultado Cambiario / Ventas	(0.9%)	(0.8%)	(1.5%)
Suma Costos Financieros	(188)	(131)	(193)
Crecimiento	43.9%	(32.0%)	8.4%
Resultado Cambiario / Ventas	(3.0%)	(2.1%)	(3.2%)

El **Resultado neto** de 2017, fue negativo en \$54 millones, comparado con la pérdida de \$6 millones en 2016, primordialmente explicado por el incremento del gasto financiero y el crecimiento de las pérdidas cambiarias. El crecimiento del EBITDA en México (+47.9%) y Brasil (+24.2%) en relación con 2016, fue afectado negativamente por la pérdida cambiaria generada en Brasil en 2017, además de un incremento en la carga financiera de esa subsidiaria.

	2017	2016	2015
Utilidad Neta	(54)	(6)	34
Crecimiento	848%	(117%)	641%
Margen Neto	(0.8%)	(0.1%)	0.6%
Utilidad (Pérdida) por Acción	(0.41)	(0.04)	0.25

Ejercicio 2016

Las ventas consolidadas de Grupo Pochteca tuvieron un ligero incremento de 1%. Si bien la depreciación de 19% del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos ayudó a incrementar los precios en Pesos de sus productos que

vende en Dólares, la caída en los precios de los productos en Dólares fue superior a la devaluación, por lo que la Emisora estima que aún no concluye del proceso deflacionario que inició en el 2015. El pobre desempeño de la actividad industrial en Brasil tuvo un impacto negativo en los ingresos consolidados de la Compañía debido a que el principal generador de ventas del negocio de Brasil es la actividad industrial. En México, la iliquidez en el sector de gas y petróleo ha reducido la capacidad de pago de los participantes de dicha industria. Por ello Grupo Pochteca ha privilegiado la reducción de riesgo y protección del capital de trabajo para este sector, lo que ha resultado en una disminución de las ventas a compañías dedicadas a gas y petróleo. Es importante mencionar que petróleo y gas fueron el principal mercado, junto con minería, en los años previos a 2016. Desafortunadamente, estos sectores han sufrido una contracción importante en su actividad, y, por ende, en la demanda de insumos.

El **Costo de Ventas** del ejercicio 2016 creció a una tasa de 1.8% respecto a 2015, es decir, un ritmo mayor al de las ventas. Los factores que explican este mayor aumento son:

- La fuerte revaluación del Real brasileño afectó negativamente los márgenes en Coremal, ya que los inventarios adquiridos a un tipo de cambio, posteriormente eran vendidos a un tipo de cambio más bajo.
- El impacto negativo de la deflación generalizada de los precios de un número importante de productos que comercializa la Compañía. Los derivados del maíz y de leche, los insumos para minería y los derivados del petróleo han mostrado caídas de precio en los últimos años, así como la disminución acumulada en los dos últimos años en los derivados petroleros de más del 50%. Esta deflación altera en forma importante la rentabilidad de muchos productos, pues, aún sin que aumente en términos absolutos, el costo logístico y de embalaje se ve incrementado en forma importante como porcentaje del margen bruto y el precio de venta

La **Utilidad Bruta** decreció 3%, de \$1,106 en 2015 a \$1,075 principalmente por los efectos negativos en el margen de las ventas en Brasil.

El margen bruto se contrajo en 70 puntos base a 17.5% primordialmente por el impacto de la revaluación en Brasil. El margen bruto en Brasil se redujo en 250 puntos base sobre venta en 2016. Durante el año, el Real se revaluó en 19% contra el Dólar pasando de 4.04 al inicio del año a 3.26 Reales por Dólar al cierre de 2016. Esta revaluación afectó negativamente los inventarios adquiridos a tipos de cambio más altos, al momento de venderse, tuvieron que ajustarse a tipos de cambio más bajos. De mantenerse estable el tipo de cambio hacia delante, la Compañía estima recuperar paulatinamente el nivel histórico de márgenes brutos que había logrado en Brasil

Los **Gastos de Operación** (excluyendo depreciación) aumentaron 8% comparado con 2015. Como porcentaje de ventas los gastos incrementaron de 12.6% en 2015 a 13.5% en 2016. El principal impacto fue generado por la inflación en Brasil, ya que buena parte de los gastos en la economía brasileña están indexados y por ende, son impulsados al alza por la inflación. De igual manera, la revaluación interanual del Real contra el Peso por 45%, pasando de 4.36 a 6.33 pesos por Real, impacta en ese mismo porcentaje en los gastos de Brasil al momento de convertirlos a Pesos. Adicionalmente, la venta en Brasil ha sufrido una contracción y, con ello, el impacto de estas dos variables en el gasto como porcentaje de venta se ve acentuado.

La Depreciación y Amortización del ejercicio 2016 ascendió a \$132 millones, 12% mayor que los \$118 millones del año anterior.

La **Utilidad de Operación** tuvo una fuerte contracción de 48% en 2016, pasando de \$223 millones en 2015 a \$116 millones. El margen operativo fue 1.9%, menor en 180 puntos base que el de 2015. El débil desempeño de Brasil, que tuvo pérdida operativa en 2016, fue la principal causa de la caída de la utilidad operativa consolidada.

El **EBITDA** tuvo un decremento de 27% comparado con 2015 mientras que el margen EBITDA cayó 160 puntos base para colocarse en 4.0%.

Los **gastos por intereses netos** tuvieron un decremento de 18% año con año en el 2016. La deuda bancaria al cierre de 2016 fue de \$873 millones, 7% menor año con año. Los gastos por intereses serán mayores en 2017 ya que las tasas de interés en México han aumentado.

El **Resultado neto** de 2016 fue negativo en \$6 millones, comparado con utilidad de \$34 millones en 2015. La caída de 48% en utilidad de operación fue la principal causa de la pérdida neta incurrida en 2016. El impacto negativo de la contracción de la utilidad de operación anuló los beneficios de haber tenido menores gastos por intereses y menores pérdidas cambiarias en 2016 (47% menos que los \$94 millones registrados en 2015).

Ejercicio 2015

Incremento en **Ventas** de 1.0% en comparación con el 2014. Las ventas consolidadas crecieron 1%, ubicándose en \$6,079 millones, superando una compleja situación a lo largo del año que incluyó un entorno de fuerte caída en los precios de materias primas (*commodities*), especialmente del petróleo. Sólo la venta de productos derivados del petróleo representan el 27% de las ventas totales de Pochteca, cuyos precios cayeron entre 10% y 35% en el 2015. En productos derivados de lácteos y de maíz, los ajustes de precios oscilaron entre 26% y 55%. El crecimiento marginal del importe de ventas se apoyó en crecimiento del volumen de mercancías desplazado.

El impacto negativo de la caída de los precios de los productos que la Empresa vende fue, por mucho, mayor al efecto favorable de la depreciación del tipo de cambio. El tipo de cambio promedio en 2014 fue de \$13.30 pesos por dólar y en 2015 fue de \$15.88 pesos por dólar, lo que representó una depreciación anual de 19%.

En el año 2015 el **Costo de Ventas** se ubicó en \$4,973 millones, que en comparación con el año anterior se mantuvo prácticamente sin cambios, lo que se explica por la caída en los precios del petróleo y de la mayoría de las materias primas que cotizan en mercados internacionales, que repercutieron en los precios de las mercancías adquiridas de los proveedores, paralelamente a los esfuerzos realizados por diversificarse hacia productos con mayor margen. En el 2015 el costo de ventas representó el 82% de las ventas, el año anterior representó el 83%.

La **Utilidad Bruta** aumentó 5% en la variación anual, ascendiendo a \$1,106 millones.

El margen bruto incrementó 80 pb a 18.2% gracias a un efectivo control de costos y creciente enfoque en ventas de productos con mayor margen tales como mezclas y químicos para la industria de la alimentación. El debilitamiento del peso contra el dólar norteamericano de 19% en 2015 solo logró anular parcialmente la contracción en los precios de las materias primas, particularmente las derivadas del petróleo, ya que la caída en los precios de estos productos, en términos de dólares, ha sido de entre 30% y 60%.

El rubro **Gastos de Operación** (excluyendo depreciación), reportó un incremento de 2.2% en comparación con el año anterior, alcanzando un total de \$765 millones. Como porcentaje de ventas estos gastos incrementaron ligeramente de 12.4% en 2014 a 12.6% en 2015

Los **Gastos de Operación** (incluida la depreciación), representaron, en 2015, el 14.5% de las ventas, el año anterior representaron el 14.1%.

La Depreciación y Amortización del ejercicio 2015 ascendió a \$118 millones, superando en 10% los \$108 millones del año anterior.

La **Utilidad de Operación** aumentó 14% en 2015, pasando de \$195 millones en 2014 a \$223 millones crecimiento que se explica por la diversidad de clientes y productos de Pochteca, de su venta de valor con soporte técnico, así como en un mayor énfasis en mezclas de valor agregado. El margen de operación aumentó a 3.7%, superando el margen de 3.2% de 2014.

EL **EBITDA** aumento en el año 2015 un 13%, comparado con respecto al ejercicio anterior, ascendiendo a \$341 millones. El margen EBITDA aumentó a 5.6% en 2015, el año anterior se ubicó en 5.0%; este buen desempeño es un buen logro de la Empresa considerando el entorno en que tuvo que operar.

Los **Gastos por Intereses netos** tuvieron un decremento de 2% año con año. La tendencia hacia reducir el gasto financiero se mantuvo durante todo 2015.

La **Utilidad Neta** de 2015 fue de \$34 millones, equivalente a más de seis veces la registrada en 2014. La utilidad neta fue favorecida por el incremento en utilidad de operación y EBITDA y por la reducción en gastos por intereses. Estos efectos compensaron el impacto negativo de las pérdidas cambiarias de \$99 millones registradas en 2015.

El margen neto se ubicó en 0.6%, superando el margen de 2014 que se ubicó en 0.1%. El crecimiento se explica, principalmente, por los factores descritos anteriormente, así como por un monto menor de los impuestos a la utilidad.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

2017

El **Activo Total** de Pochteca fue de \$3,880 millones, 6.0% mayor que los \$3,661 millones al cierre del ejercicio 2016, en tanto que en el 2015 se ubicó en \$3,704 millones. El aumento en los activos de la Compañía se explican por los incrementos en Ventas, disminución del Costo de Venta y en Gastos Operativos como porcentajes de las Ventas, que se reflejaron, principalmente, en el incremento del saldo de la cuenta de Efectivo y en el Activo Intangible a consecuencia de la adquisición de Conjunto LAR.

El **Pasivo Total** creció 12.2% en el ejercicio 2017 a un monto de \$2,727 millones, en relación con 2016, primordialmente por el financiamiento sin costo de Proveedores y, en menor grado, por al incremento en pasivos bancarios contratados en el año. El **Pasivo Circulante** se incrementó moderadamente en \$21 millones para quedar en \$1,843 millones, derivado de la reducción del pasivo bancario de corto plazo por la renegociación del crédito sindicado que se compensó por el aumento en las cuentas por pagar a Proveedores.

El **Capital Contable** se redujo en \$78.0 millones en el ejercicio 2017, por la pérdida de \$53.8 millones del ejercicio, variación en la reserva para la adquisición de acciones propias por \$19.2 millones y un monto de \$10.6 millones por Efecto acumulado por conversión.

	2017	2016	2015
Activo Total	3,880	3,661	3,704
Pasivo a Largo Plazo	884	608	831
Pasivo Total	2,727	2,430	2,552
Capital Contable	1,153	1,231	1,152

Pasivo Total / Activo Total (expresado como %).

La proporción Pasivo Total a Activo Total aumentó al cierre del año 2017 a 70.3%, cuando en 2016 había sido de 66.4%, originado por el incremento de 12.2% en el Pasivo total por uno de 6.0% en los activos de la Compañía.

	2017	2016	2015
Pasivo con Costo a Activo Total	70.3%	66.4%	68.9%

Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado en veces).

La disminución en el Capital Contable por la pérdida neta de 2017, la disminución en la reserva para la adquisición de acciones propias y el efecto acumulado por conversión que se compara con un aumento en los pasivos bancarios antes mencionados, dio por resultado que esta razón financiera pasara de 0.71 veces en 2016 a 0.84 veces en 2017.

	2017	2016	2015
Pasivo con Costo a Capital Contable	0.84	0.71	0.82

Pasivo Total / Capital Contable (expresado como veces).

Por las mismas causas señaladas para las dos razones financieras anteriores, la relación Pasivo Total a Capital Contable aumentó a 2.36 veces en 2017, cuando había sido de 1.97 veces en 2016.

	2017	2016	2015
Pasivo Total/Capital Contable (veces)	2.36	1.97	2.21

En cuanto a los indicadores de liquidez financiera de la Compañía, el comportamiento en 2017 reflejó una mejoría debido al incremento de la cuenta de Efectivo y equivalentes de efectivo en \$110 millones, resultado del crecimiento de las Ventas y márgenes, en tanto que el Pasivo de corto plazo se redujo por el refinanciamiento de la deuda a corto plazo, lo que redujo la porción de deuda con vencimiento menor a un año.

Razones de Liquidez (expresado en veces).

	2017	2016	2015
Activo circulante / pasivo circulante	1.26	1.19	1.35
Activo circulante - inventarios / pasivo circulante	0.77	0.72	0.86
Activo circulante / pasivo total	0.85	0.89	0.91

Capital de trabajo

Para la Dirección General de la Empresa ha sido prioritario reducir los días de capital de trabajo con el fin de incrementar la liquidez y lograr un crecimiento que demande menos recursos financieros. En el ejercicio 2017, se muestran las mejoras en la siguiente tabla:

	2017	2016	2015
Inventarios	62	61	62
Cuentas por pagar	90	78	88
Cuentas por cobrar	49	49	47

Deuda Neta.

La deuda neta consolidada al cierre de 2017 fue de \$712 millones, menor en \$16 millones, 2% menor que la cifra al cierre de 2016. La disminución de la deuda neta al cierre de 2017 se soporta primordialmente por la generación de caja de \$110 millones durante 2017, compensada por el incremento de la deuda neta de Brasil, la cual se reporta en pesos:

- Durante 2017 la deuda neta de Coremal aumentó 32% en reales, de 50 millones a 66 millones.
- El tipo de cambio Peso/Real durante el año 2017 se apreció en 6%, pasando de 6.33 a 5.95 pesos por real al cierre del ejercicio.
- La deuda neta de Coremal en pesos resultó en un incremento del 24%, al pasar de \$316 millones a \$391 millones.

La relación Deuda Neta/EBITDA disminuyó de 2.93 veces en 2016 a 1.97 veces en 2017. El nivel se ubica por debajo de la política interna de Pochteca de no más de 2.0 veces y es resultado del buen desempeño del EBITDA y de la generación de caja durante 2017.

En 2017 la cobertura de intereses (EBITDA /intereses netos) fue de 2.69 veces, inferior a la del año 2016, que se ubicó en 3.05 veces, debido al sustancial incremento en tasas experimentado en México durante el ejercicio 2017.

En 2017, la generación de flujo de efectivo y conversión de EBITDA después de impuestos y CAPEX, y antes de intereses, amortización de deuda, adquisiciones y erogaciones en fondo de recompra, fue de \$369 millones, prácticamente una conversión de 1 a 1 de EBITDA a flujo. La caja en el ejercicio se incrementó en \$110 millones, a pesar de la adquisición de Conjunto LAR, que implicó una erogación neta de \$90 millones. Excluyendo esta transacción y \$17 millones destinados al fondo de recompra de acciones, la generación neta de efectivo hubiese sido de \$217 millones: una conversión de EBITDA a caja del 60%.

	2017	2016	2015
Deuda Neta (millones de Pesos)	712	728	554
Deuda Neta / EBITDA 12m	1.97	2.93	1.62
Cobertura de Intereses	2.69	3.05	3.46

Rentabilidad

El Resultado Neto de 2017, fue de una pérdida de \$53.8 millones, lo que generó un rendimiento negativo de 4.7% respecto del Capital Contable y de 1.4% con relación al Activo Total.

	2017	2016	2015
Rentabilidad sobre Capital	(4.7%)	(0.5%)	2.9%
Rentabilidad sobre Activo	(1.4%)	(0.2%)	0.9%

2016

Al cierre de 2016, el **Activo Total** de la Empresa fue de \$3,661 millones, 1% menor que los \$3,704 millones al cierre del ejercicio 2015, en tanto que en el 2014 se ubicó en \$3,764 millones. La disminución del año 2016 es debida, principalmente, a la reducción de la cuenta de Efectivo y equivalentes de efectivo, derivado del pago de \$140 millones de deuda bancaria en México. La variación del 2015 se explica, principalmente, por una baja de \$79.7 millones, es decir un 8.8%, en la cuenta de inventarios de 2015 respecto al año anterior, en razón del comportamiento de precios influenciado por la baja en precios de *commodities* (como el petróleo), relacionados es ciertos productos.

El **Pasivo Total** registró una disminución de 5% en 2016 respecto de 2015, para un total de \$2,430 millones, que obedece en buena parte a la amortización de pasivos bancarios de largo plazo durante al año y una disminución de pasivos a proveedores. En 2015 decreció 1.6% respecto al año anterior al ubicarse en \$2,552 millones; en el 2014 fue de \$2,593 millones. El **Pasivo Circulante** en 2016 aumentó \$102 millones para quedar en \$1,822 millones por

incremento de la deuda bancaria de corto plazo. En 2015 respecto al año anterior mostró un incremento de 16.3%, porque parte de la deuda de largo plazo se ha trasladado a pasivo de corto plazo por el simple paso del tiempo. Por esa misma razón el **Pasivo No Circulante** disminuyó 25.4% en la variación anual.

El **Capital Contable** al cierre de 2016 se ubicó \$1,231 millones \$79 millones más que en 2015 por aumentos en las cuentas de efecto acumulado por conversión y otros resultados integrales. En el año 2015 fue de \$1,152 millones, que en la variación anual refleja una disminución de 1.6%, con respecto al ejercicio 2014.

Pasivo Total / Activo Total (expresado como %).

La proporción Pasivo Total a Activo Total se redujo, al cierre de 2016, de 68.9% en 2015 a 66.4% en 2016. En los 3 ejercicios previos, esta razón se había mantenido sin variaciones considerables.

Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado en veces).

En el ejercicio 2016 esta razón de apalancamiento se redujo a 0.71 veces, respecto a la de 0.82 veces en 2015. Después del incremento en los Créditos Bancarios del año 2013 al 2014, en el ejercicio 2015 el Pasivo con Costo se había mantenido, prácticamente sin cambio, con relación al Capital Contable, de 0.80 veces en 2014 a 0.82 veces en 2015.

Pasivo Total / Capital Contable (expresado como veces).

Debido a la menor cantidad de pasivos al cierre de 2016, la relación bajó de 2.21 veces en 2015 a 1.97 en 2016. La proporción Pasivo Total a Capital Contable cerró en los años 2015 y 2014 en 2.2 veces.

Por lo que corresponde a las razones que miden la liquidez de Grupo Pochteca tenemos:

La razón de Activo Circulante a Pasivo a Corto Plazo disminuyó al cierre del año 2016, con una proporción de 1.21 veces, menor a 1.35 veces al 31 de diciembre de 2015, debido a la disminución de la cuenta de efectivo y sus equivalentes.

La relación de Activo Circulante sin considerar el rubro de Inventarios a los Pasivos de Corto Plazo, pasó de 0.86 al cerrar el año 2015, a 0.74 veces en el ejercicio 2016.

La disminución de las dos anteriores razones financieras obedecen al incremento del Pasivo Circulante por la transición de pasivo bancario, que era de largo plazo al final de 2015 a pasivo con vencimiento menor a un año en el 2016 y un menor saldo de efectivo.

La relación Activo Circulante a Pasivo Total se mantuvo sin cambio en 0.91 veces en 2016.

Capital de trabajo

El plazo de venta de inventarios se redujo de 64 a 61 días y el plazo de pago a proveedores también se redujo de 88 a 83 días.

Deuda Neta. Debido a la reducción de la cuenta de efectivo, la deuda neta al cierre de 2016 se incrementó 31% para quedar en \$728 millones. La deuda neta al cierre del año 2015 fue de \$554 millones, una reducción de \$57 millones respecto a 2014, debido al incremento de \$61 millones en la cuenta de Efectivo y equivalentes durante 2015 respecto del año previo..

La relación Deuda Neta / EBITDA pasó de 1.6 veces en 2015 a 2.9 veces al cierre de 2016, que se explica por la disminución de 27% en la EBITDA por las razones comentadas en párrafos anteriores.

Pochteca continúa enfocada en la generación de flujo a través de un enérgico manejo del capital de trabajo y de controles de costos y gastos para lograr un mayor EBITDA.

Al cierre de 2016 la cobertura de intereses (EBITDA / Intereses) fue de 2.6 veces, menor a las 3.0 veces de 2015, también originado en la disminución de la EBITDA ya explicada.

Rentabilidad

Dado que el resultado neto del ejercicio fue de \$6 millones negativo, estas razones registraron un cambio significativo en 2016.

2015

Un decremento de 1.6% se reportó en el **Activo Total** de la Empresa, ubicándose en \$3,704 millones al cierre del ejercicio 2015, en tanto que en el 2014 se ubicó en \$3,764 millones. La disminución se explica, principalmente, por una baja de \$79.7 millones, es decir un 8.8%, en la cuenta de inventarios de 2015 respecto al año anterior, en razón del comportamiento de precios influenciado por la baja en precios de *commodities* (como el petróleo), relacionados es ciertos productos.

El **Pasivo Total** decreció 1.6% en 2015 respecto al año anterior al ubicarse en \$2,552 millones; en el 2014 fue de \$2,593 millones. El **Pasivo Circulante** de 2015 respecto al año anterior mostró un incremento de 16.3%, porque parte de la deuda de largo plazo se ha trasladado a pasivo de corto plazo por el simple paso del tiempo. Por esa misma razón el **Pasivo No Circulante** disminuyó 25.4% en la variación anual.

El **Capital Contable** en el año 2015 fue de \$1,152 millones, que en la variación anual refleja una disminución de 1.6%, con respecto al ejercicio 2014.

Pasivo Total / Activo Total (expresado como %).

La proporción Pasivo Total a Activo Total se mantuvo, al cierre de 2015, en la misma relación que al cierre del año 2014 en 68.9%. En los 3 últimos ejercicios, esta razón se ha mantenido sin variaciones considerables.

Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado en veces).

Después del incremento en los Créditos Bancarios del año 2013 al 2014, en el ejercicio 2015 el Pasivo con Costo se mantuvo, prácticamente sin cambio, con relación al Capital Contable, de 0.80 veces en 2014 a 0.82 veces en 2015.

Pasivo Total / Capital Contable (expresado como veces).

La proporción Pasivo Total a Capital Contable cerró en los años 2015 y 2014 en 2.2 veces, proporción ligeramente mayor a los 2.0 del ejercicio 2013.

La razón de Activo Circulante a Pasivo a Corto Plazo disminuyó al cierre del año 2015, con una proporción de 1.35 veces., menor a 1.57 veces al 31 de diciembre de 2014.

La relación de Activo Circulante sin considerar el rubro de Inventarios a los Pasivos de Corto Plazo, pasó de 0.95 al cerrar el año 2014, a 0.86 veces en el ejercicio 2015.

La disminución de las dos anteriores razones financieras obedecen al incremento del Pasivo Circulante por la transición de \$264 millones de pasivo bancario, que era de largo plazo al final de 2014 a pasivo con vencimiento menor a un año en el 2015.

La relación Activo Circulante a Pasivo Total se ubicó en 0.91 veces en 2015, mientras que el año 2014 fue de 0.89 veces, mejoría que muestra la disminución del pasivo en el ejercicio que se reporta en este documento.

Capital de trabajo.

Mejoras en capital de trabajo. Al cierre del año 2015 el capital de trabajo consolidado de Pochteca equivalía a 22 días de venta, lo que representa una reducción de 11 días comparado con el cierre de 2014. Para la dirección de la Empresa ha sido prioritario continuar reduciendo inventarios y acortando los días de cartera de clientes para poder reducir su nivel de apalancamiento.

Deuda Neta. La deuda neta al cierre del año 2015 fue de \$554 millones, una reducción de \$57 millones respecto a 2014, debido al incremento de \$61 millones en la cuenta de Efectivo y equivalentes durante 2015 respecto del año previo.

La relación Deuda Neta / EBITDA al cierre de 2015 se redujo a 1.6 veces de 2.0 veces al cierre de 2014. Este nivel está en línea con la política interna de no más de 2 veces. Es importante resaltar que después de la adquisición de Coremal, que concluyó el 31 de diciembre de 2013, este indicador alcanzó el nivel máximo en más de 2 años llegando a 2.8 veces al cierre del segundo trimestre de 2014, viniendo de 1.8 veces al tercer trimestre de 2013, el anterior a la consolidación de la deuda de Coremal en Brasil (equivalente a \$285 millones) y por los créditos adquiridos por Pochteca para financiar la adquisición de Coremal (\$170 millones). En su momento la Empresa informó al mercado que tenía una hoja de ruta claramente definida para, a más tardar a diciembre de 2014, regresar a su objetivo de 2 veces, y así se hizo

Pochteca continúa enfocada en la generación de flujo a través de un enérgico manejo del capital de trabajo y de controles de costos y gastos para lograr un mayor EBITDA.

Al cierre de 2015 la cobertura de intereses (EBITDA / Intereses) fue de 3.0 veces. Este indicador mejoró del 2.7 veces al cierre de 2014.

Control Interno:

El área de Auditoría Interna Corporativa desarrolla y mantiene un Programa de actividades que aseguran la calidad y mejora de las principales operaciones de la Compañía, además de evaluar y mejorar la eficacia del control interno, de los procesos de gestión de riesgo y de gobierno, aplicando la metodología COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*).

De igual modo, informa a la Alta Dirección sobre el nivel de madurez en los procesos de Grupo Pochteca en los siguientes componentes:

1. Ambiente de control.
2. Identificación de riesgos.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Monitoreo.

El **Plan Anual de Auditoría** se desarrolló conforme a una Matriz de Riesgos que incluye:

- Identificación de riesgos en los procesos operativos y corporativos
- Priorización de los riesgos de acuerdo al grado de riesgo
- Evaluación de eficiencia de los controles internos
- Aseguramiento de la implementación de “Planes de Acción” para la mejora de los controles internos con carácter de preventivos
- Monitoreo mediante indicadores de riesgo

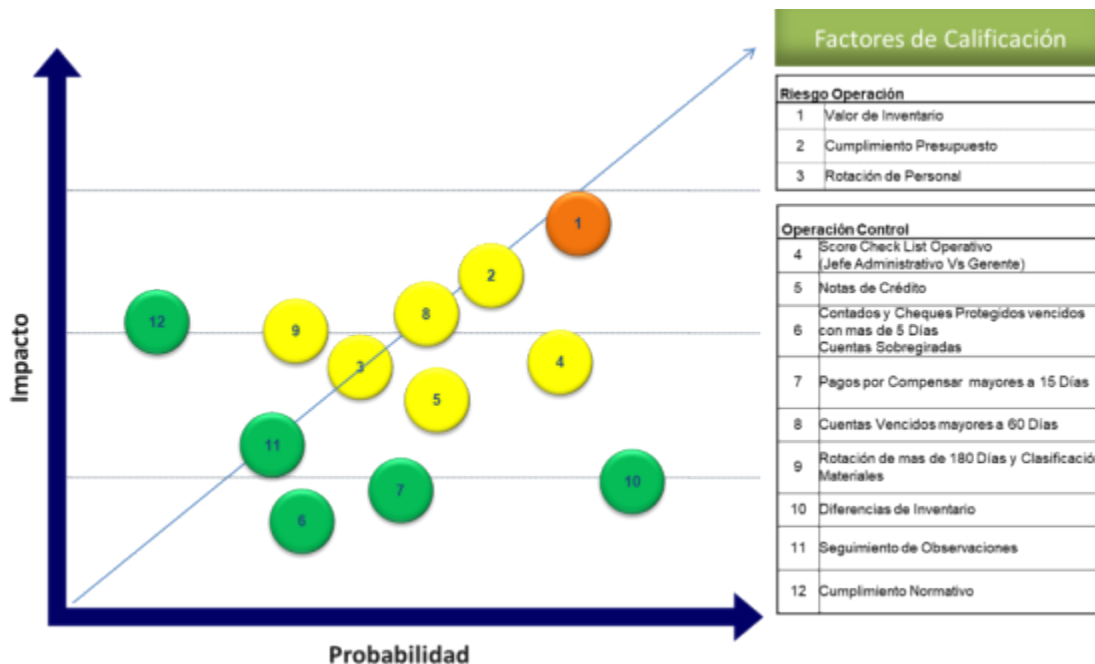
Los procesos incluidos en el Plan de Auditoría con base a la Matriz de Riesgos fueron:

• **Procesos Corporativos**

Entidades	Estratégico	Mercado	Crédito	Operativo
Cuentas por pagar	6	3	6	6
Compras de importación	7	6	3	5
Gestión de Crédito y Cobranzas	6	4	5	3
Gestión de Inventarios	7	6	4	5
Red de Sucursales Operación	7	5	3	6



• **Auditorías Dirigidas a Sucursal:**



Fortalezas de Auditoría Interna

Algunas fortalezas que se tienen identificadas dentro del área, se enuncian a continuación:

- Se cuenta con auditores certificados como Contador Público (CPA), en Aseguramiento de Gestión de Riesgos (CRMA) y en análisis de datos con ACL (ACDA).
- Uso de herramientas tecnológicas y análisis de datos para la prevención de pérdidas a través del uso de CAATs (*Computer Assited Audit Techniques*).

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

En la aplicación de las políticas contables la administración de la Compañía realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de sus estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- (i) Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo – Grupo Pochteca revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. A la fecha de transición a IFRS, la administración del Grupo realizó algunas modificaciones a la vida útil estimada y componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo con base en un análisis detallado. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.
- (ii) Reserva de cuentas incobrables – La Compañía utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas incobrables. Los factores que considera en la estimación son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, las garantías otorgadas por el cliente y los retrasos en la cobranza.
- (iii) Valor de realización del inventario – La Empresa revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera Pochteca en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.
- (iv) Provisiones y contingencias - Al cierre del ejercicio 2017, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales de la Compañía como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.
- (v) Mediciones de valor razonable y procesos de valuación - Algunos de los activos y pasivos de Grupo Pochteca se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. La dirección de la Compañía determina las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, Pochteca utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, la Empresa contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación.

La información acerca de las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 17 de los estados financieros dictaminados que se encuentran en la sección Anexos del presente Reporte Anual.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

El Consejo de Administración a través de su órgano intermedio, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, tiene como uno de sus objetivos el asegurarse de que la información financiera y operativa que se presenta tanto para los accionistas como para el público en general cumpla con las normas de información financiera reconocidas y autorizadas para que dicha información refleje razonablemente la situación y el desempeño financieros de Grupo Pochteca y sus subsidiarias. Para ello, lleva a cabo un esfuerzo conjunto con el Departamento de Auditoría Interna y la firma de Auditoría Externa la cual es seleccionada por el Comité después de un análisis y cotización de parte de las cuatro más importantes firmas internacionales de auditoría.

El Auditor Externo de la Sociedad debe cumplir con el siguiente perfil:

1. Que cumpla con las características de independencia que estipula la Ley de Mercado de Valores.
2. Tener un amplio compromiso con valores éticos.
3. Calidad profesional comprobada.
4. Tener respaldo internacional.

En los ocho últimos ejercicios se le ha encomendado a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, dictaminar los estados financieros de la Sociedad.

En los últimos tres ejercicios el dictamen de los contadores públicos independientes que auditan los estados financieros de Grupo Pochteca, no ha presentado salvedad alguna.

Durante el año 2017, el despacho de Auditores Externos proporcionó servicios distintos a los de auditoría externa como son: auditoría de contribuciones locales y Seguro Social y estudios de precios de transferencia, y capacitación financiera, los cuales representaron el 20.0% del total de honorarios pagados durante el año.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Los saldos netos (cifras en miles de pesos) por cobrar a partes relacionadas son:

	2017	2016	2015
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	\$4,633	\$4,455	\$1,983
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	1,216	2,321	323
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	600	176	50
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	1,208	529	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	128	-	-
	\$7,785	\$7,481	\$2,356

Los saldos netos (en miles de pesos) por pagar a partes relacionadas son:

	2017	2016	2015
Quimir, S.A. de C.V.	\$7,709	\$5,671	\$8,620
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	411	490	138
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	-	710	1,151
	\$8,120	\$6,871	\$9,909

Las operaciones (en miles de pesos) con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2017	2016	2016
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	8,552	3,530	3,530
Compras	(1,892)	(1,457)	(1,457)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Ventas	26	16	16
Compras	(37,416)	(43,548)	(43,548)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	23,335	18,960	18,960
Compras	-	(732)	(732)
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	6,230	5,650	5,650
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	1,204	747	747
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	622	3,082	3,082
Compras	(2,368)	(3,411)	(3,411)
Mexichem de Costa Rica, S. A. de C.V.			
Ventas	3,892	-	-
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	(1,673)	(2,510)	(2,038)
Kaluz, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	-	-	(23)

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias revisó las operaciones con partes relacionadas verificando que no existieran movimientos atípicos y se realizarán en condiciones de mercado.

Administradores y accionistas:

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 nombró a los integrantes del Consejo de Administración, por lo que este órgano social quedó integrado a partir de esta fecha, por las personas que a continuación se listan:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Miembros Propietarios	Miembros Suplentes
Armando Santacruz González	Federico Santacruz González
Margarita Hugues Vélez*	---
Eugenio Santiago Clariond Reyes*	---
Eugenio Gerardo Manzano Alba	Juan Pablo del Valle Perochena
Francisco Javier del Valle Perochena	Antonio del Valle Perochena
Francisco Javier Moguel Gloria*	---
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas*	---
Ernesto Moya Pedrola*	---
José Antonio Vértiz Pani*	---
Fernando Benjamín Ruiz Sahagún*	---

*Consejeros independientes.

Secretario:	Juan Pablo del Río Benítez
Prosecretario:	Almaquio Basurto Rosas

Se designó al Señor Armando Santacruz González como Presidente del Consejo de Administración, con las facultades inherentes a su cargo.

Se reeligió a los señores Licenciados Juan Pablo del Río Benítez y Almaquio Basurto Rosas, como Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración, respectivamente, quienes no son miembros del Consejo de Administración.

Los únicos Consejeros que laboran en la Emisora son: (i) el Lic. Armando Santacruz González con el cargo de Director General; y (ii) el Lic. Eugenio Gerardo Manzano Alba con el cargo de Director Ejecutivo. Ambos son Consejeros Propietarios.

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 resolvió que el Presidente del Consejo de Administración perciba la cantidad de \$55,000.00 M.N. (Cincuenta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada sesión a la que asista, que los miembros del Consejo de Administración, perciban la cantidad de \$35,000.00 M.N. (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración, que el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias perciba la cantidad de \$45,000.00 M.N. (Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada sesión a la que asista y que los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias perciban la cantidad de \$35,000.00 M.N. (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), por su asistencia a cada sesión de dicho Comité.

En Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el día 28 de abril de 2017, se tomó nota del término de la gestión de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, así como de su Secretario y en dicho acto, se ratificaron todas las acciones realizadas por los mismos durante el desempeño de su cargo, liberándose a dichas personas de cualquier responsabilidad en la que pudieran haber incluido con motivo del desarrollo de sus funciones.

De igual forma, se resolvió que, en relación con el desempeño de su encargo, la Sociedad se obliga a sacar en paz y a salvo a los miembros de su Consejo de Administración, Secretario y Prosecretario, así como a los miembros de su Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, en relación con cualquier reclamación, demanda, procedimiento o investigación que se inicie en México o en cualesquiera de los países en cuyos mercados de valores se encuentren registrados o coticen los valores emitidos por la Sociedad u otros valores emitidos con base en dichos valores, en los

que dichas personas pudieran verse involucradas, incluyendo el pago de cualquier daño o perjuicio que se hubiera causado y las cantidades necesarias para llegar, en caso de estimarse oportuno, a una transacción, así como la totalidad de los honorarios y gastos de los abogados y otros asesores que se contraten para velar por los intereses de dichas personas, en el entendido de que el propio Consejo queda facultado para determinar si considera conveniente contratar los servicios de abogados y otros asesores diferentes a los que se encuentre usando la Sociedad en el caso que corresponda.

Información de los Consejeros.

Nombre: **Armando Santacruz González**

Cargo: Presidente del Consejo de Administración.

Edad: 56 años

Tiempo que lleva laborando en la empresa: 27 años

Es Cofundador de Grupo Pochteca. Consejero y Cofundador de México Unido contra la Delincuencia A.C., Consejero de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, A.C.

Ha sido miembro del consejo de administración de Elementia, S.A. de C.V., Seguros la Latinoamericana, S.A., Laboratorios Médicos del Chopo, S.A. de C.V., (Grupo Proa), Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (hoy FMX, Festival de la Ciudad de México), Fundación Pro-Empleo, A.C y del Harvard Alumni Association en Cambridge, Massachussets. Es Contador Público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y tiene una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

Nombre: **Margarita Hugues Vélez**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Edad: 47 años

Licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana

Es Directora Jurídica de Grupo Kaluz y miembro del consejo de administración y del comité de Auditoría de CFE Generación V, AXA IM, operadora de fondos de inversión subsidiaria de AXA, miembro del consejo de administración y del comité de auditoría y prácticas societarias de Begrand S.A.P.I. de C.V. Se desempeñó como Vicepresidente Legal y de Asuntos Corporativos y Secretaria del consejo de administración de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. Fue consejera de Crown Inmport, LLC.

Nombre: **Eugenio Santiago Clariond Reyes**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Edad: 74 años.

Licenciatura y Maestría en Administración de Empresas en el ITESM.

Es Presidente de diversos Consejos de Administración como: Grupo Cuprum, Grupo Cleber, Grupo Fultra. Consejero de diversas empresas públicas y privadas: Mexichem, Grupo Financiero Ve Por Más, Grupo Industrial Saltillo, Grupo Pochteca, FIBRA Monterrey, Grupo Energex y Exel del Norte. Consejero de instituciones como TEC Salud, Fondo del Agua Metropolitano de Monterrey, Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Pertenece a los Consejos Consultivos del Colegio de Administración de Negocios de la Universidad de Texas en Austin y del Colegio de Ingeniería de la Universidad de California en San Diego. Es Cónsul Honorario de Brasil.

Nombre: **Eugenio Gerardo Manzano Alba**

Cargo: Consejero Propietario y Director Ejecutivo

Edad: 57 años.

Licenciado en Economía por el ITAM y tiene Maestría en Administración de Empresas en Stanford University, Graduate School of Business

Cofundador de Grupo Pochteca. Es Miembro del consejo de administración de Grupo Motriz, S.A. de C.V.

Nombre: **Francisco Javier del Valle Perochena**

Cargo: Consejero Propietario.

Edad: 48 años.

Licenciado en Administración de Empresas y Maestro en Economía y Finanzas.

Es Director y miembro del consejo de administración de Controladora GEK, S.A.P.I. de C.V. Miembro del consejo de administración de Mexichem, S.A.B. de C.V., Banco Ve por Más, S.A., Elementia, S.A.B. de C.V. y Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Nombre: **Francisco Javier Moguel Gloria**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Edad: 51 años.

Contador Público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México

Socio de Chevez Ruíz Zamarripa y Cía, S.C.; es miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Cursó en el Instituto Tecnológico Autónomo de México el Diplomado de Impuestos Internacionales, así como el Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera. Participa en diversos consejos de administración y comités de auditoría.

Nombre: **Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Edad: 67 años.

Es Ingeniero Industrial,

Consejero y socio de Industrial Global Solutions (IGS), Grupo R.G.T. y Grupo IGS.

Nombre: **Ernesto Moya Pedrola**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Edad: 71 años

Ingeniero Químico y Maestría por el IPADE.

Se ha desempeñado como Director General de Walworth Valves (Philadelphia USA), Babcock México (calderas), Multiva Casa de Bolsa, Grupo DINA-International (camiones), Presidente del Consejo de MINSA (harina de maíz), Almacenadora MERCADER, Vidrioformas (envases de vidrio). Actualmente es Presidente del Consejo de Arrendadora

TIP, Presidente del Consejo de ENGENIUM CAPITAL y consejero de varias empresas entre ellas Grupo MVS (medios), Galletera DONDE, Universidad Panamericana-IPADE, Sport City-Metepec, Grupo GERSA y Presidente del Patronato de Montepío Luz Saviñón I.A.P.

Nombre: **José Antonio Vértiz Pani**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Edad: 58 años

Licenciado en Economía por el ITAM y Maestría en Administración de Empresas por Harvard Business School.

Participa en los Consejos de Administración de Grupo Viz S.A. de C.V. (Sukarne) y Wholesum Family Farms. Cuenta con experiencia profesional en las áreas de Private Equity y Banca de Inversión. Entre otros puestos, ha sido Socio de Baring Private Equity Partners, Director de Proyecto de Mexcapital, Director de Proyecto de Fomento de Capital y Director de Fusiones y Adquisiciones de Operadora de Bolsa.

Nombre: **Fernando Benjamín Ruiz Sahagún**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Edad: 74 años

Contador Público egresado de la Universidad Autónoma de México.

Es socio fundador de la firma Chevez, Ruíz, Zamarripa y Cía., S.C. Asesores y Consultores Fiscales, del que fue Socio Director desde su fundación. Actualmente es asesor de dicha firma. Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, de la International Fiscal Association (IFA). Fue catedrático en materia fiscal de la Universidad Anáhuac, impartió cursos de postgrado en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas y en la Universidad Panamericana. Participa como miembro de Consejos de Administración y Comités de Auditoría y/o Prácticas Societarias de las siguientes empresas: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Fresnillo PLC, Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Santander, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., Arcelor Mittal México, S.A. de C.V., S.D. INDEVAL, S.A. de C.V. y Rassini, S.A.B. de C.V.

Nombre: **Federico Santacruz González**

Cargo: Consejero Suplente

Edad: 49 años

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuenta con una Maestría en Derecho (LLM) en Columbia University.

Socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C.; ha colaborado en Cravath Swaine & Moore. Es Consejero de Grupo Financiero Scotiabank y entidades del grupo.

Nombre: **Juan Pablo del Valle Perochena**

Cargo: Consejero Suplente.

Edad: 45 años.

Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Anáhuac y Maestría en Administración por Harvard Business School.

Presidente del Consejo de Mexichem, S.A.B. de C.V. desde 2011. Miembro del Consejo de Administración de JCI Inc en los Estados Unidos, Grupo Lala S.A.B, Elementia, S.A.B. de C.V. y Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. Participa en las siguientes asociaciones: Comité Consultivo de Harvard's David Rockefeller Center for Latin American Studies, Fideicomiso del Colegio de México, Fundación Kaluz, Chairman's International Advisory Council of the Americas Society, así como el Latin American Conservation Council de The Nature Conservancy.

El Ing. Juan Pablo del Valle Perochena es hijo del señor Antonio del Valle Ruíz, es hermano de los señores María de Guadalupe, Antonio y Francisco Javier del Valle Perochena; y es también sobrino de los señores Jaime Ruiz Sacristán, Adolfo e Ignacio del Valle Ruíz.

Nombre: **Antonio del Valle Perochena**

Cargo: Consejero Suplente.

Edad: 49 años.

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Anáhuac donde también cursó la Maestría en Dirección. Además, cuenta con un posgrado de Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y una especialización en literatura en la Universidad Iberoamericana.

Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V. y de Kaluz, S.A. de C.V., compañía controladora de Mexichem, S.A.B. de C.V. y Elementia, S.A.B. de C.V.

Miembro del Consejo de Administración de Banco Ve por Más, S.A., Elementia, S.A.B. de C.V., Controladora GEK, S.A.P.I. de C.V., Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y Afianzadora Sofimex, S.A., Mexichem S.A.B de C.V. y de Byline Bank. Además, forma parte de los Patronatos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", Fideicomiso Probosque de Chapultepec, Patronato Fundación Colmex, Fideicomiso Fuerza México, Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. y del Consejo Mexicano de Negocios, A.C.

Entre los Consejeros existe el siguiente parentesco: (i) el Consejero Propietario Francisco Javier del Valle Perochena, es hermano de los Consejeros Suplentes Antonio del Valle Perochena y Juan Pablo del Valle Perochena y es, además, cuñado del Consejero Propietario Armando Santacruz González; y (ii) el Consejero Propietario Armando Santacruz González es hermano del Consejero Suplente, Federico Santacruz González y es cuñado de los Consejeros Suplentes Antonio del Valle Perochena y Juan Pablo del Valle Perochena.

Forma en que se designa al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, estará integrado por un máximo de veintiún Consejeros propietarios, según determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que los nombre, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser Consejeros independientes. Por cada Consejero propietario se podrá designar a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser consejeros las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

En ningún caso podrán designarse ni fungir como consejeros independientes las personas siguientes:

I. Los directivos relevantes o empleados de la Sociedad o de las personas morales que integren el grupo empresarial o consorcio al que pertenece, así como los comisarios de estas últimas que hubieren ocupado dichos cargos durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de designación.

II. Las personas físicas que tengan influencia significativa o poder de mando en la Sociedad o en alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que dicha Sociedad pertenezca.

III. Los accionistas que sean parte del grupo de personas que mantenga el control de la Sociedad.

IV. Los clientes, prestadores de servicios, proveedores, deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una empresa que sea cliente, prestador de servicios, proveedor, deudor o acreedor importante.

Se considera que un cliente, prestador de servicios o proveedor es importante, cuando las ventas de la Sociedad representen más del diez por ciento de las ventas totales del cliente, del prestador de servicios o del proveedor, durante los doce meses anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, se considera que un deudor o acreedor es importante, cuando el importe del crédito es mayor al quince por ciento de los activos de la propia Sociedad o de su contraparte.

V. Las que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, así como los cónyuges, la concubina y el concubinario, de cualquiera de las personas físicas referidas en las fracciones anteriores.

Los Consejeros durarán en su cargo por el término que determine la Asamblea que los elija y continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se realice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el artículo ciento cincuenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

Corresponderá a la Asamblea fijar los emolumentos que deban percibir los miembros del Consejo.

Funcionamiento del Consejo de Administración.

El Presidente del Consejo de Administración será nombrado por la Asamblea de entre los Consejeros designados. Cuidará del exacto cumplimiento de estos estatutos, de los reglamentos de la Sociedad y de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo.

El Consejo de Administración funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros que concurren.

El Consejo deberá sesionar, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social.

Las Juntas del Consejo se celebrarán en el domicilio de la Sociedad o en cualquier otro lugar de la República Mexicana; serán convocadas por escrito mediante correo electrónico, telefax, télex o telegrama enviado con anticipación mínima de cinco días hábiles a todos los Consejeros propietarios y suplentes, a los domicilios que hayan declarado a la Sociedad e indicarán el lugar, día y hora para la reunión y contendrán los asuntos que deberán tratar en la misma. No se requerirá convocatoria, en caso de que todos los Consejeros propietarios se encuentren presentes.

Tampoco se requerirá convocatoria cuando el Consejo de Administración haya acordado y establecido en calendario fijo de juntas.

El Presidente del Consejo o el Secretario de la Sociedad, podrá convocar a una sesión de Consejo.

El Presidente del Consejo de Administración o de los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores, así como el veinticinco por ciento de los consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes.

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de uno o más comités que establezca para tal efecto. El o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, se integrarán exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del presidente de dicho órgano social.

En el caso de que la Sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el cincuenta por ciento o más del capital social, el Comité de Prácticas Societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de consejeros independientes siempre que dicha circunstancia sea revelada al público

Derecho de minorías.

Toda minoría de tenedores de acciones de voto restringido distintas a las que prevé, el artículo ciento trece de la Ley General de Sociedades Mercantiles o de voto limitado a que alude dicho precepto, que represente cuando menos un diez por ciento del capital social en una o ambas series accionarias, tendrá el derecho de designar por lo menos a un consejero y su respectivo suplente.

Sólo podrán revocarse los nombramientos de los consejeros o designados por los accionistas a que se refiere el párrafo anterior cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

También podrán solicitar que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el diez por ciento del capital social, podrán solicitar se convoque a una Asamblea General de Accionistas en los términos señalados en el artículo ciento ochenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen en lo individual o en su conjunto cuando menos el veinte por ciento del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, siempre que se satisfagan los requisitos del artículo doscientos uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siendo igualmente aplicable el artículo doscientos dos de la citada Ley.

La responsabilidad que derive de los actos a que se refiere la Ley del Mercado de Valores será exclusivamente en favor de la Sociedad o de la persona moral que ésta controle o en la que tenga una influencia significativa, que sufra el daño patrimonial.

La acción de responsabilidad podrá ser ejercida:

I. Por la Sociedad Anónima Bursátil.

II. Por los accionistas de la Sociedad Anónima Bursátil que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el cinco por ciento o más del capital social de la Sociedad Anónima Bursátil.

Facultades y Obligaciones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades reconocidas por la ley a un mandatario general para celebrar todo tipo de contratos y para realizar toda clase de actos y operaciones que por ley o por disposición de los estatutos no estén reservados a la Asamblea de Accionistas, así como para administrar y dirigir los negocios de la Sociedad para realizar todos y cada uno de los objetos sociales de la misma y para representar a la Sociedad ante toda clase de personas y de autoridades, sean éstas judiciales, laborales o administrativas, federales, estatales o municipales.

El Consejo de Administración tendrá poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio, en los términos de los tres primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados, gozando aún de aquellas facultades que requieran cláusula especial conforme a la ley, sin limitación alguna, a las cuales se refieren los artículos dos mil quinientos setenta y cuatro, dos mil quinientos ochenta y dos, dos mil quinientos ochenta y siete y dos mil quinientos noventa y tres del Código Civil para el Distrito Federal y sus artículos correlativos de los Códigos Civiles para los Estados. De manera expresa se conceden al Consejo de Administración las siguientes facultades que se enumeran de manera enunciativa pero no limitativa:

1. Articular y absolver posiciones, recusar, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir y celebrar convenios judiciales, desistirse aún del juicio de amparo, subastar y aceptar adjudicaciones de bienes, consentir resoluciones judiciales, presentar y ratificar denuncias, querellas y acusaciones de carácter penal y coadyuvar con el Ministerio Público.
2. Poder general para administrar bienes, con toda clase de facultades administrativas.
3. Poder general actos de administración laboral, en términos del Artículo 11 de la Ley Federal del Trabajo, y que ejercerá ante las Autoridades establecidas en el Artículo quinientos veintitrés del mismo ordenamiento.
4. Poder general para ejercer actos de dominio respecto de todos los bienes muebles e inmuebles y derechos de la Sociedad, sin limitación alguna.
5. Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito en los términos de los artículos noveno y décimo de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
6. Poder para otorgar y revocar poderes generales o especiales para pleitos y cobranzas, actos de administración o actos de dominio, con todas o algunas de las facultades mencionadas en éstos estatutos.
7. Facultades para:
 - (a) Establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier lugar de la República Mexicana y del Extranjero y suprimirlas.
 - (b) Abrir y cancelar cuentas bancarias o con cualquier otro intermediario financiero, así como para hacer depósitos y girar contra ellas.
 - (c) Nombrar y remover libremente a un Presidente Ejecutivo de la Sociedad; uno o más Vicepresidentes Ejecutivos, al Director o Gerente General, a otros Directores o Gerentes de la Sociedad y fijarles sus poderes, obligaciones, garantías, atribuciones y emolumentos, y ejercitar estas mismas facultades respecto de los demás funcionarios y apoderados de la Sociedad.
 - (d) Sin perjuicio de las facultades de la Asamblea, nombrar y remover al o a los Auditores Externos de la Sociedad y convenir los honorarios correspondientes.
 - (e) Convocar a las Asambleas Generales de Accionistas, proponiendo los asuntos que deban incluirse en el Orden del Día.

El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes. Lo anterior, en términos de lo establecido en el capítulo IV de los Estatutos Sociales.
- III. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle.

No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el consejo:

1. Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para la Sociedad o personas morales que ésta controle.
 2. Las operaciones que se realicen entre la Sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que:
 - i) Sean del giro ordinario o habitual del negocio.
 - ii) Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
 3. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
- c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:
1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.
 2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.
- d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
- e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
- f) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c) de esta fracción, podrán delegarse en alguno de los comités de la Sociedad encargado de las funciones en materia de auditoría o prácticas societarias a que hace referencia esta Ley.
- g) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.

- h) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.
- i) Los estados financieros de la Sociedad.
- j) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de la Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.

IV. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:

- a) Los informes a que se refiere el artículo cuarenta y tres de la Ley del Mercado de Valores.
- b) El informe que el director general elabore conforme a lo señalado en el artículo cuarenta y cuatro, fracción once (romano) de Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del director general a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe a que se refiere el artículo ciento setenta y dos, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en estos Estatutos.

V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.

VI. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en el presente ordenamiento legal.

VII. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.

VIII. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.

IX. Ordenar al director general la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del director general a que hace referencia el artículo cuarenta y cuatro, fracción V de Ley del Mercado de Valores.

X. Las demás que establezca Ley del Mercado de Valores o se prevean en estos estatutos.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud la Ley del Mercado de Valores o de los estatutos sociales.

El Consejo de Administración en funciones, fue designado por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2016.

La Sociedad es dirigida y administrada por un Consejo de Administración integrado por doce consejeros propietarios y cuatro suplentes designados por la asamblea de accionistas. El Consejo de Administración funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros que concurran.

La operación diaria de la Sociedad es responsabilidad de los funcionarios directivos de la misma, mientras que la labor de definir la visión estratégica y de aprobar la gestión es responsabilidad del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración se asegura que los accionistas y el mercado tengan acceso a la información pública de la Sociedad.

Información sobre los consejeros y principales funcionarios.

Los únicos Consejeros que laboran en la Emisora son: (i) el Lic. Armando Santacruz González con el cargo de Director General; y (ii) el Lic. Eugenio Gerardo Manzano Alba con el cargo de Director Ejecutivo. Ambos son Consejeros Propietarios.

Entre los Consejeros existe el siguiente parentesco: (i) el Consejero Propietario Francisco Javier del Valle Perochena, es hermano de los Consejeros Suplentes Antonio del Valle Perochena y Juan Pablo del Valle Perochena y es, además, cuñado del Consejero Propietario Armando Santacruz González; y (ii) el Consejero Propietario Armando Santacruz González es hermano del Consejero Suplente, Federico Santacruz González y es cuñado de los Consejeros Suplentes Antonio del Valle Perochena y Juan Pablo del Valle Perochena.

Al cierre de 2017, los principales accionistas de la Emisora mantienen una tenencia accionaria del 66.66% del total de las acciones en circulación, el grupo de control lo componen principalmente las familias Del Valle Perochena y Santacruz González.

Plan de Opción de Compra de Acciones para Ejecutivos Estratégicos.

La Entidad tiene constituido un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,085 miles de pesos con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción.

El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave, tal como se menciona en la Nota 3 de los estados financieros dictaminados que se anexan al presente Reporte Anual. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2016, 2015, y 2014, que asciende a \$7,884, \$11,097, \$15,032 miles de pesos, respectivamente, se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

Durante 2015 la Entidad constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio de dicho fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir hasta por un monto de \$21,205 miles para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas Subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios de la Entidad como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2017 no se han liberado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad, estarán a cargo del Consejo de Administración a través del o de los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. fusiona en un solo comité las funciones de Auditoría y Prácticas Societarias, dicho Comité está integrado por 3 miembros independientes del Consejo de Administración, los cuales son designados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (en funciones de Prácticas Societarias) desempeña las siguientes actividades.

- a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- c) Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estime pertinentes.
- d) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- e) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los estatutos sociales de Grupo Pochteca.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (en funciones de Auditoría), desempeña las siguientes actividades:

- a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
- c) Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
- d) Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- e) Elaborar la opinión a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:

1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.

2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
3. Si como consecuencia de los numerales uno y dos anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.
- f) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- g) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos veintiocho, fracción tres (romano) y cuarenta y siete de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
- h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
- k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
- l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad o personas morales que ésta controle.
- m) Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
- n) Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estime pertinentes.
- o) Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.
- p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- q) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en estos estatutos.

El presidente del comité que ejerza las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, será designado y/o removido de su cargo exclusivamente por la asamblea general de accionistas. Dicho presidente no podrá presidir el

Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración. Dicho informe contemplará por lo menos, los aspectos siguientes:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
- b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.
- c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo veintiocho, fracción tres (romano), inciso d) de la Ley del Mercado de Valores.
- d) Las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo veintiocho, fracción tres (romano), inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

II. En materia de Auditoría:

- a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.
- b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle.
- c) La evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.
- d) La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorguen los expertos independientes.
- e) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- f) La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g) Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.
- h) El seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración.

Para la elaboración de los informes a que se refiere, así como de las opiniones señaladas en el artículo cuarenta y dos de la Ley del Mercado de Valores, el comité o los comités que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017, se resolvió que el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad estuviera integrado por las siguientes personas:

COMITÉ DE AUDITORÍA y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Francisco Javier Moguel Gloria	Presidente
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas	Miembro
Margarita Hugues Vélez	Miembro
Juan Pablo del Río Benítez	Secretario, No Miembro

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias contará con la presencia del Auditor Externo, quien asistirá en calidad de invitado con derecho a voz y sin voto.

Así, en el ejercicio de sus funciones y en atención a sus responsabilidades, el comité ha contado con la presencia, en las citadas sesiones, de representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), auditores externos de la Sociedad, así como del director general y demás funcionarios de la Sociedad cuya presencia fue requerida, incluidos los responsables de Auditoría Interna.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 fracciones uno (romano) y dos (romano) de la Ley del Mercado de Valores, se rindió el informe de actividades correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017, mismo que contiene los principales asuntos atendidos por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, a saber:

Las resoluciones adoptadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias han sido oportunamente comunicadas y sometidas a la consideración del Consejo de Administración, mediante el reporte respectivo presentado a este último órgano social superior en sus sesiones correspondientes. Los detalles de dichas resoluciones y acuerdos pueden ser consultados en las actas que de cada sesión se levantaron y que con la previa aprobación del Comité han sido transcritas al libro de actas respectivo. De cada sesión se ha formado un expediente con los informes y demás documentación tratados.

En cada una de las referidas sesiones del Comité se analizaron y aprobaron los Estados Financieros presentados por la Administración de la Empresa correspondientes al trimestre concluido, habiéndose recomendado al Consejo de Administración su aprobación en cada caso para su presentación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y su divulgación pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. En cada caso, los citados Estados Financieros se discutieron con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión.

Se revisaron y aprobaron el Informe de Operaciones, así como los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y se conoció el dictamen de éstos por auditoría externa y se acordó recomendar al Consejo de Administración su aprobación, para su presentación a la Asamblea de Accionistas y presentación y divulgación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y/o a la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

Asimismo, en cada reunión el Comité recibió y analizó el Reporte de Auditoría Interna por el período trimestral correspondiente y revisó las transacciones y saldos de la Sociedad con partes relacionadas (incluyendo cuentas intercompañías).

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias concluyó que el desempeño de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), como Auditores Externos de la Sociedad y de sus socios encargados de la respectiva auditoría es satisfactorio y la comunicación entre dicho Comité y los referidos auditores es fluida y constante.

Durante el período que se reporta el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias no recibió de parte de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y en general de cualquier tercero, observaciones respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la Auditoría Interna o Externa, diferentes de las de la

Administración durante la preparación o revisión de la documentación respectiva, ni denuncias sobre hechos que se estimen irregulares en la Administración.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha dado puntual seguimiento, dentro de su competencia y de acuerdo con instrucciones recibidas de órganos sociales superiores, a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración ocurridos durante el período a que se refiere este informe.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones uno (romano) y dos (romano) de la Ley del Mercado de Valores.

Directivos Relevantes.

Los principales funcionarios dentro del Grupo al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Nombre	Puesto	Antigüedad
Armando Santacruz González	Director General	30 años
Eugenio Gerardo Manzano Alba	Director Ejecutivo	30 años
Francisco Martínez García	Director de Operaciones	12 años
Jaime Azamar Gil	Director de Administración y Finanzas	9 meses
Eugenio Floresgomez Murray	Director de Ventas y Sucursales	7 años
Carlos Eusebio Cepeda Mazón	Director Divisiones y Segmentos	8 años
Silvio Arturo Zapata Concha	Director Lubricantes	7 años
Roberto Antonio Kuhlmann Rodriguez	Director Recursos Humanos	2 años
Patricio Orendain Pickering	Director de División Petróleo y Gas	2 años
Ricardo Orozco Novelo	Director de Sistemas	5 años

Los ejecutivos de mayor nivel de la Empresa tienen, adicional al sueldo contractual, derecho a bonos por su actuación y resultados obtenidos. Durante el año 2017, la suma anual de las remuneraciones a los principales funcionarios, ascendió a \$34,098,660 Pesos.

Información de Principales Funcionarios.

Nombre: **Armando Santacruz González.**

Cargo: Consejero Propietario y Director General.

Es cofundador de Grupo Pochteca. Consejero y cofundador de México Unido contra la Delincuencia, A.C. Ha sido miembro del consejo de administración de Elementia, S.A. de C.V., Seguros la Latinoamericana, S.A., Laboratorios Médicos del Chopo, S.A. de C.V., (Grupo Proa), Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (hoy FMX, Festival de México), Fundación Pro-Empleo, A.C y del Harvard Alumni Association en Cambridge, Massachussets. Es Contador Público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y tiene una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

Nombre: **Eugenio Gerardo Manzano Alba.**

Cargo: Consejero Propietario y Director Ejecutivo.

Cofundador de Grupo Pochteca. Es Miembro del consejo de administración de Grupo Motriz, S.A. de C.V. Licenciado en Economía por el ITAM, cuenta con Maestría en Administración de Empresas en Stanford University, Graduate School of Business.

Nombre: **Jaime Azamar Gil.**

Cargo: Director de Administración y Finanzas.

Estudios: Licenciado en Contabilidad por la Universidad Autónoma de Mexico y Maestría en Administración de Empresas (MBA) por IE Business School.

Empresas en las que ha colaborado: Grupo ADO, Coca Cola FEMSA & FEMSA, 4HC Enterprises y en la actualidad ocupa la Dirección de Finanzas en Grupo Pochteca a partir de Julio 2017.

Nombre: **Francisco Martínez García.**

Cargo: Director de Operaciones.

Estudios: Licenciado en Administración con Master en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Cursó el University of Industrial Distribution en Purdue University en Indianapolis, EE.UU. junto con el Diplomado Universitario en Desarrollo Gerencial en la Universidad Iberoamericana.

Empresas en las que ha colaborado: Office Max, Wal Mart de México (Suburbia). Ingresó en 2006 al Grupo.

Nombre: **Carlos Eusebio Cepeda Mazón.**

Cargo: Director Ventas y Sucursales.

Estudios: Ingeniero Químico y de Sistemas del ITESM, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por el ITAM.

Empresas en las que ha colaborado: INNES AIRE, Corporación Industrial y Alimenticia (Conficorp), empresa en la cual trabajó en 5 direcciones diferentes; Rohm and Haas México; Grupo Alfa, Sector Alimentos.

Nombre: **Eugenio Floresgomez Murray.**

Cargo: Director Ventas y Sucursales.

Estudios: Ingeniero Químico, con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Empresas en las que ha colaborado: Sensient Flavors Mexico, empresa en la cual trabajó por 2 años.

Nombre: **Roberto Antonio Kuhlmann Rodriguez**

Cargo: Director Recursos Humanos

Estudios: Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Empresas en las que ha colaborado: Grupo COMEX, P&G y Tetra Pack, desempeñándose como director de Recursos Humanos.

Nombre: **Silvio Arturo Zapata Concha**

Cargo: Director Lubricantes.

Estudios: Licenciatura en Administración de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

Empresas en las que ha colaborado: Ha ocupado diversos cargos en ventas y mercadotecnia, desempeñándose como Director Comercial del negocio de lubricantes de Shell México, Gerente de Mercadotecnia de lubricantes Shell para Latinoamérica con sede en Brasil. También se desempeñó como Gerente de Mercadotecnia de Shell para el Norte de Latinoamérica y con anterioridad se desempeñó como Gerente de Ventas de lubricantes Shell en varias regiones de Colombia. Inició su carrera trabajando en Exxon en Colombia.

Nombre: **Ricardo Orozco Novelo**

Cargo: Director de Sistemas.

Estudios: Lic. en Ingeniería Industrial en la Universidad del Valle de México.

Empresas en las que ha colaborado: Cambridge University Press, empresa en la cual trabajo 5 años,

Nombre: **Patricio Orendain Pickering**

Cargo: Director de División Petróleo y Gas.

Estudios: Ingeniería Mecánica especializada en el área industrial por la Universidad Panamericana.

Empresas en las que ha colaborado: Schlumberger, ocupando posiciones directivas y gerenciales en ingeniería de diseño, proyecto, manufactura, cadena de suministro y desarrollo de negocios en diferentes países como EE.UU., China, Comunidad Europea y Latinoamérica.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

HUGUES VÉLEZ MARGARITA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	PRESIDENTE COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS	0	No Aplica
Información adicional			

CLARIOND REYES EUGENIO SANTIAGO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO	0	No Aplica
Información adicional			

MOGUEL GLORIA FRANCISCO JAVIER			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO Y PRESIDENTE COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS	0	No Aplica
Información adicional			

RUIZ GALINDO Y TERRAZAS FRANCISCO JAVIER			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	PRESIDENTE COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS	0	No Aplica
Información adicional			

MOYA PEDROLA ERNESTO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO	0	No Aplica
Información adicional			

VÉRTIZ PANI JOSÉ ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO	0	No Aplica
Información adicional			

RUIZ SAHAGÚN FERNANDO BENJAMÍN			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO	0	No Aplica
Información adicional			

Patrimoniales [Miembro]

DEL VALLE PEROCHENA FRANCISCO JAVIER			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO	0	No Aplica
Información adicional			

SANTACRUZ GONZÁLEZ FEDERICO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO	0	Mas del 1%
Información adicional			

DEL VALLE PEROCHENA JUAN PABLO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	

NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO	0	No Aplica
Información adicional			

DEL VALLE PEROCHENA ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO	0	No Aplica
Información adicional			

SANTACRUZ GONZÁLEZ ARMANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	30	Mas del 1%
Información adicional			

MANZANO ALBA EUGENIO GERARDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2017	MIEMBRO	30	Mas del 1%
Información adicional			

Directivos relevantes [Miembro]

SANTACRUZ GONZÁLEZ ARMANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1988-08-22		No Aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR GENERAL	30	Mas del 1%
Información adicional			

MANZANO ALBA EUGENIO GERARDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1988-08-22		No Aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR EJECUTIVO	30	Mas del 1%
Información adicional			

MARTÍNEZ GARCÍA FRANCISCO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2006-02-27		No Aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE OPERACIONES	12	No Aplica
Información adicional			
Este directivo no forma parte del Consejo de administración			

AZAMAR GIL JAIME			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2017-07-21		No Aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE FINANZAS	0.4	No Aplica
Información adicional			
Este directivo no forma parte del Consejo de administración			

FLORESGOMEZ MURRAY EUGENIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2010-01-07		No Aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
01-	DIRECTOR DE VENTAS Y SUCURSALES	7	No Aplica
Información adicional			
Este directivo no forma parte del Consejo de administración			

CEPEDA MAZÓN CARLOS EUSEBIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2009-12-10		No Aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DIVISIONES Y SEGMENTOS	8	No Aplica
Información adicional			
Este directivo no forma parte del Consejo de administración			

ZAPATA CONCHA SILVIO ARTURO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2010-11-26		No Aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR LUBRICANTES	7	No Aplica
Información adicional			
Este directivo no forma parte del Consejo de administración			

KUHLMANN RODRIGUEZ ROBERTO ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2016-06-21	No Aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	2	No Aplica
Información adicional			
Este directivo no forma parte del Consejo de administración			

ORENDAIN PICKERING PATRICIO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2015-08-24	No Aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE DIVISIÓN PETRÓLEO Y GAS	2	No Aplica
Información adicional			
Este directivo no forma parte del Consejo de administración			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes: 0

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como Consejeros: 0

Porcentaje total de mujeres como Consejeros: 0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Grupo Pochteca es una empresa incluyente, apoya la diversidad y lleva a cabo sus contrataciones sin importar género, edad, creencias religiosas o preferencias sexuales. Durante 2017 su plantilla incluyó a 4% más mujeres que en 2016, e ingresaron al Comité de Indicadores (los ejecutivos de mayor jerarquía en la empresa) dos mujeres más. Asimismo, el 78% de las personas que se han contratado en México.

Al cierre del año 2017, el total de colaboradores es de 1,412 personas, de las cuales 479 son mujeres y 933 hombres. Durante este año el promedio de horas de capacitación en México fue de 35 horas para las mujeres y de 16 horas para los hombres.

A través de la herramienta Desarrollo de Potencial Pochteca (DPP) los colaboradores reciben evaluaciones periódicas. A inicio de año se plantean los objetivos y, a manera de mantener un monitoreo de avance, se realizan evaluaciones de diagnóstico, posteriormente se tiene una sesión de retroalimentación a mitad de año y finalmente una última evaluación al término del mismo. Dicha herramienta ha sido aplicada desde el 2014, siendo que en este año 2017 se logró obtener la participación de 75% del personal femenino y el 44% del personal masculino correspondiente a los 1,102 colaboradores en México; nuestro objetivo para el año 2018 es replicar este programa en Centroamérica y Brasil.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

SANTACRUZ GONZALEZ ARMANDO	
Participación accionaria (en %)	MAS DEL 10%
Información adicional	

NO APLICA NO ALICA EVERCORE CASA de BOLSA, S.A. DE C.V., DIV. FID. F0157 GENERAL	
Participación accionaria (en %)	MAS DEL 10%
Información adicional	

DEL VALLE RUIZ ANTONIO	
Participación accionaria (en %)	MAS DEL 10%
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

NO APLICA NO APLICA NO APLICA	
Participación accionaria (en %)	NO APLICA
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

NO APLICA NO APLICA EL GRUPO DE CONTROL LO COMPONEN PRINCIPALMENTE LAS FAMILIAS DEL VALLE PEROCHENA Y SANTACRUZ GONZÁLEZ	
Participación accionaria (en %)	0.6666
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

Los estatutos de la Sociedad han sido modificados en varias ocasiones, tanto por razones de adecuarlos a la legislación bursátil vigente como por actos societarios y de aumentos de capital.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de agosto de 2013, con motivo de la recomposición del capital social mediante la conversión de 988,078 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", de las representativas de la parte variable del capital social suscrito y pagado de la Sociedad en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social, se reformó el primer párrafo de la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales de la Sociedad, en el entendido de que el texto restante de la citada Cláusula Estatutaria no sufrió cambios:

"El capital social es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es la cantidad de \$80'303,703.00 PESOS, MONEDA NACIONAL y está representado por 9'487,842 acciones. La parte variable del capital social será ilimitado..."

Con base en lo anterior, se resolvió que, a partir de esa fecha, el capital social pagado de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. quedó distribuido de la siguiente manera:

El Capital Mínimo Fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80'303,703.00 M.N. (Ochenta millones trescientos tres mil setecientos tres pesos 00/100 moneda nacional) y está representado por 9'487,842 acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El Capital Variable totalmente suscrito y pagado es de \$1,024'415,798.28 M.N. (Mil veinticuatro millones cuatrocientos quince mil setecientos noventa y ocho pesos 28/100 moneda nacional) y está representado por 121'034,207 acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

En cumplimiento de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y por la fracción tres (romano) del artículo 60 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se tomó nota de lo informado por el Consejo de Administración, en el sentido de que las políticas en materia de adquisición de acciones propias de la Sociedad no fueron objeto de modificación alguna durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017.

Conforme a sus registros contables, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo mantenía en tesorería 4,215,393, 2,178,700 y 3,038,041 acciones propias, respectivamente. Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad adquirió a través de operaciones realizadas en la BMV, la cantidad de 2,036,693 Acciones de la Serie B de las emitidas por ella misma y, por otra parte, durante el ejercicio 2017 no se recolocó acción alguna, derivado de lo cual, existía, al 31 de diciembre de 2017, un saldo de acciones recompradas mantenidas en la Tesorería de la Sociedad de 4,125,393 Acciones de la Serie B.

Otras prácticas de gobierno corporativo:

No Aplica

Información adicional Administradores y accionistas

No Aplica

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

El capital social a valor nominal, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se integraba como sigue:

	Número de Acciones	Importe en Miles \$
Capital fijo		
Serie "B"	9,487,842	\$80,304
Capital variable		
Serie "B"	121,034,207	1,024,416
Total	130,522,049	\$1,104,720

FUENTE: Estados financieros dictaminados 2017.

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80'304 miles de pesos y está representado por 9,487,842 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de \$1,024,416 miles de pesos y está representado por 121,034,207 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El total de Acciones que representan el capital social es de 130,522,049.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción POCHTEC B en los últimos ejercicios en lo relativo a precios máximo, mínimo y cierre, además de volumen e importe operado en la Bolsa Mexicana de Valores.

Comportamiento Anual.

FECHA	APERTURA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN	IMPORTE
2013	\$25.66	\$29.75	\$16.56	\$17.96	37,925,036	\$895,533,765
2014	\$18.00	\$18.49	\$11.51	\$13.27	16,785,663	\$254,116,094
2015	\$13.64	\$15.00	\$11.36	\$12.43	35,167,620	\$467,592,402
2016	\$12.49	\$12.49	\$7.18	\$8.08	27,077,544	\$250,674,322
2017	\$8.09	\$9.20	\$6.66	\$8.82	22,662,434	\$172,532,029

Comportamiento Trimestral.

FECHA	APERTURA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN	IMPORTE
1T2016	\$12.49	\$12.49	\$9.50	\$10.38	4,957,294	\$51,573,438
2T2016	\$10.43	\$10.60	\$8.61	\$9.05	3,396,370	\$31,893,282
3T2016	\$9.09	\$10.34	\$7.66	\$8.99	14,316,727	\$130,273,806
4T2016	\$8.95	\$9.25	\$7.18	\$8.08	4,407,153	\$36,933,796
1T2017	\$8.09	\$9.20	\$7.42	\$8.24	5,672,020	\$47,797,468
2T2017	\$7.90	\$8.08	\$6.66	\$7.20	1,644,653	\$11,828,218
3T2017	\$7.19	\$7.38	\$6.73	\$7.30	5,628,559	\$40,183,175
4T2017	\$7.30	\$9.15	\$6.80	\$8.82	9,717,202	\$72,723,168
1T2018	\$8.90	\$10.20	\$8.40	\$9.37	5,220,667	\$48,400,248

Comportamiento Mensual

FECHA	APERTURA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN	IMPORTE
ene-17	8.09	9.20	7.85	9.00	727,859	6,171,321
feb-17	9.20	9.20	7.80	8.25	4,236,874	36,194,491
mar-17	8.25	8.40	7.42	8.24	707,287	5,431,656
abr-17	7.90	8.08	6.99	7.20	474,298	3,468,543
may-17	7.20	7.80	6.66	7.66	717,228	5,122,682
jun-17	7.62	7.65	6.80	7.20	453,127	3,236,993
jul-17	7.19	7.20	6.90	7.09	307,412	2,158,688
ago-17	7.00	7.20	6.90	7.06	649,873	4,593,380
sep-17	7.01	7.38	6.73	7.30	4,671,274	33,431,107
oct-17	7.30	7.48	6.80	7.35	233,629	1,672,102
nov-17	7.40	9.15	7.00	9.11	8,583,562	63,208,500
dic-17	8.11	9.00	7.90	8.82	900,011	7,842,566
ene-18	8.90	9.50	8.60	9.47	2,579,748	23,675,715
feb-18	9.20	9.80	8.40	9.49	1,977,765	18,423,504
mar-18	9.50	10.20	9.25	9.37	663,154	6,301,029

Fuente: Infosel Financiero con datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

En los últimos 3 años, la acción POCHTEC B no ha sido suspendida en su cotización, misma que opera en la modalidad de mercado continuo.

De conformidad con el reporte mensual de bursatilidad que elabora y publica la BMV correspondiente al 31 de diciembre de 2017, la Acción POCHTEC B se ubicó en la posición número 126 dentro de las emisoras calificadas como Baja Bursatilidad, con un índice de 5.828 en una escala de cero a diez.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

No Aplica. Actualmente la Compañía no mantiene contrato alguno para este servicio.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No Aplica

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No Aplica

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No Aplica

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No Aplica

[431000-N] Personas responsables

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Armando Santacruz González
Director General



Jaime Azamar Gil
Director de Administración y Finanzas



Carlos Enrique Ascencio Ortiz
Gerente Jurídico

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Armando Santacruz González
Director General



Jaime Azamar Gil
Director de Administración y Finanzas



Carlos Enrique Ascencio Ortiz
Gerente Jurídico

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 5 de abril de 2018, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

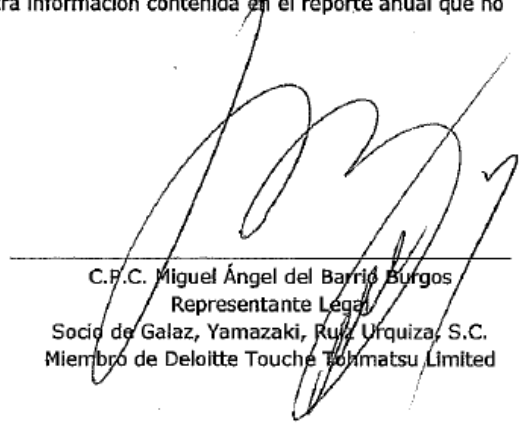
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Carlos Ignacio Muñoz Miranda
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.F.C. Miguel Ángel del Barrio Burgos
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

**Grupo Pochteca, S. A. B.
de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros
consolidados por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2017, 2016 y
2015, e Informe de los
auditores independientes
del 5 de abril del 2018



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2017, 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (El Grupo), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los estados consolidados de resultado integral, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los Auditores Independientes sobre la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Deterioro del crédito mercantil

En el estado de posición financiera se muestra un saldo de crédito mercantil derivado de la adquisición de negocios, para lo cual el Grupo ha identificado diversas unidades generadoras de efectivo (UGE), sobre los cuales cada año se realiza un estudio de análisis de deterioro, que considera al crédito mercantil, activos tangibles e intangibles.

La Entidad ha determinado el valor recuperable de sus UGE, con base en los métodos señalados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 "Deterioro del valor de los activos" (IAS 36, por sus siglas en inglés). Si el valor recuperable es menor al valor en libros de los activos, los activos requerirían un deterioro de su valor.

La Administración de la Entidad utilizó el método permitido por la NIC 36, realizando estimaciones respecto a los flujos futuros de efectivo, las tasas de descuento y tasas de crecimiento basadas en el punto de vista de la Administración de las futuras perspectivas del negocio. La valuación de estos activos es considerada un riesgo clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- i) Involucrar a nuestros especialistas internos para:
 - Evaluar críticamente si el modelo utilizado por la administración para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo individuales cumple con los requerimientos de la IAS 36.
 - Evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por el Grupo para determinar las tasas de descuento apropiadas para cada caso.
 - Revisar que los flujos proyectados sean consistentes con la información histórica auditada y que cualquier efecto no recurrente, con base en nuestro conocimiento del negocio, sea normalizado.
 - Recalcular de manera selectiva las proyecciones para validar los cálculos de las mismas.
- ii) Pruebas de los controles internos y procedimientos sustantivos, relacionados con la información con la que se alimenta el modelo financiero para determinar el monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- iii) Cuestionamos la metodología y el razonamiento de la administración del Grupo para el análisis de deterioro y concluimos que los supuestos utilizados son comparables con el desempeño histórico y las perspectivas futuras esperadas, además de que las tasas de descuento utilizadas fueran adecuadas en las circunstancias.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables, asimismo el Grupo no presentó indicios de deterioro que requieran ajustar los valores del crédito mercantil.

Otra información

La administración del Grupo es responsable de la otra información. La otra información comprenderá la información que será incluida en el reporte anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a Otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El reporte anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material.

Responsabilidades de la administración y del gobierno del Grupo sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como Negocio en Marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con este concepto y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidad de los auditores independientes sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P. C. Carlos Ignacio Muñoz Miranda
Ciudad de México
5 de abril del 2018



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En miles de pesos)

Activo	Notas	2017	2016	2015
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 254,628	\$ 144,799	\$ 385,672
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar - Neto	6	1,130,964	1,123,138	1,050,658
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	7,785	7,481	2,356
Inventarios - Neto	7	888,009	855,305	830,616
Pagos anticipados		34,576	42,336	46,510
Total del activo circulante		2,315,962	2,173,059	2,315,812
Activo a largo plazo:				
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	9	755,597	813,248	813,712
Otras inversiones		4,381	4,381	4,381
Propiedades de inversión	8	15,060	15,060	12,727
Otros activos		110,264	101,470	97,359
Impuestos a la utilidad diferidos	23	46,661	69,477	42,152
Activo intangible	11	212,490	51,524	51,574
Crédito mercantil	12	419,596	433,067	366,097
Total del activo no circulante		1,564,049	1,488,227	1,388,002
Total		\$ 3,880,011	\$ 3,661,286	\$ 3,703,814

Pasivo y capital contable	Notas	2017	2016	2015
Pasivo circulante:				
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo				
Cuentas por pagar a proveedores	14	\$ 300,292	\$ 500,911	\$ 325,279
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	1,313,877	1,100,641	1,199,576
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	173,050	194,018	169,606
Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades		8,120	6,871	9,909
Total del pasivo circulante		47,788	19,800	15,780
		1,843,127	1,822,241	1,720,150
Pasivo a largo plazo:				
Otras cuentas por pagar a largo plazo	13	210,019	228,253	210,067
Deuda a largo plazo	14	666,250	371,975	614,323
Beneficios a empleados	15	7,457	7,681	7,002
Total del pasivo a largo plazo		883,726	607,909	831,392
Total del pasivo		2,726,853	2,430,150	2,551,542
Capital contable:				
Capital contribuido:				
Capital social	16	1,096,837	1,096,837	1,093,624
Prima en recolocación de acciones recompradas		58,176	58,176	58,176
Capital ganado - Resultados acumulados		18,233	69,550	31,884
Reserva de compra de acciones		3,257	22,488	56,582
Efecto acumulado por conversión		(22,723)	(12,170)	(86,883)
Otros resultados integrales		(622)	(3,745)	(1,111)
		(1,855)	76,123	472
Total del capital contable		1,153,158	1,231,136	1,152,272
Total		\$ 3,880,011	\$ 3,661,286	\$ 3,703,814

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2017	2016	2015
Ventas netas	20	\$ 6,332,988	\$ 6,139,273	\$ 6,078,819
Costo de ventas	21	<u>(5,182,656)</u>	<u>(5,064,001)</u>	<u>(4,972,853)</u>
Utilidad bruta		1,150,332	1,075,272	1,105,966
Ganancia en la adquisición de negocio		5,040	-	-
Gastos de operación	22	<u>(921,455)</u>	<u>(959,113)</u>	<u>(883,069)</u>
Utilidad de operación		233,917	116,159	222,897
Costos financieros:				
Ingreso por intereses		13,433	14,901	14,893
Gasto por intereses		(147,471)	(96,308)	(113,573)
Pérdida cambiaria		<u>(54,343)</u>	<u>(49,526)</u>	<u>(93,888)</u>
		(188,381)	(130,933)	(192,568)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos (beneficio) a la utilidad (pérdida)		45,536	(14,774)	30,329
Impuestos gasto (beneficio) a la utilidad	23	<u>99,341</u>	<u>(9,100)</u>	<u>(3,213)</u>
(Perdida) utilidad neta consolidada del año		<u>\$ (53,805)</u>	<u>\$ (5,674)</u>	<u>\$ 33,542</u>
Otros resultados integrales -				
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Remediación de obligaciones por beneficios definidos		3,123	(2,634)	(74)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras		<u>(10,553)</u>	<u>74,713</u>	<u>(45,519)</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ (61,235)</u>	<u>\$ 66,405</u>	<u>\$ (12,051)</u>
Utilidad por acción:				
De operaciones continuas				
(Perdida) utilidad básica y diluida por acción ordinaria (en pesos)		<u>\$ (0.4122)</u>	<u>\$ (0.0435)</u>	<u>\$ 0.2570</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación		<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	Capital aportado		Capital ganado					Total del capital contable
	Nominal	En fideicomiso	Prima en reubicación de acciones recompradas	Total	Reserva de recompra de acciones	Efecto acumulado por conversión	Remediación de obligaciones por beneficios definidos	
Saldos al inicio de 2015	\$ 1,104,721	\$ (15,032)	\$ 51,060	\$ 1,140,749	\$ 17,667	\$ (41,364)	\$ (1,037)	\$ 1,170,667
Reconocimiento de pagos basados en acciones	-	3,935	-	3,935	-	-	-	3,935
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	24,675	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(44,000)	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	7,116	7,116	-	-	-	(10,279)
Resultado integral del año	-	-	-	-	33,542	(45,519)	(74)	(12,051)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,104,721	(11,097)	58,176	1,151,800	31,884	(86,883)	(1,111)	1,152,272
Reconocimiento de pagos basados en acciones	-	3,213	-	3,213	-	-	-	3,213
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	73,340	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(30,000)	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	9,246	-	9,246
Resultado integral del año	-	-	-	-	(5,674)	74,713	(2,634)	66,405
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	69,550	(12,170)	(3,745)	1,231,136
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	22,488	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(20,000)	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(16,743)	-	(16,743)
Resultado integral del año	-	-	-	-	(53,805)	(10,553)	3,123	(61,235)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,104,721	\$ (7,884)	\$ 58,176	\$ 1,155,013	\$ 18,233	\$ (22,723)	\$ (622)	\$ 1,153,158

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En miles de pesos)

(Método indirecto)

	Notas	2017	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Resultado integral consolidado del año		\$ (53,805)	\$ (5,674)	\$ 33,542
Ajustes por:				
Impuestos (beneficio) a la utilidad reconocidos en resultados	23	99,341	(9,100)	(3,213)
Depreciación y amortización	22	127,063	131,944	118,269
Utilidad en venta de maquinaria y equipo		(4,988)	(1,316)	(3,033)
Amortización de comisiones pagadas		10,921	4,260	4,231
Costos financieros reconocidos en resultados		136,550	92,048	109,342
Ingreso por intereses		(13,433)	(14,901)	(14,893)
Pérdida cambiaria no realizada		(11,836)	107,386	83,561
		<u>289,813</u>	<u>304,647</u>	<u>327,806</u>
Cambios en el capital de trabajo:				
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	6	(17,707)	(79,938)	(23,260)
Inventarios	7	(26,627)	(24,689)	79,701
Pagos anticipados		7,760	4,174	3,565
Otros activos		(17,420)	(4,111)	(22,726)
Cuentas por pagar a proveedores		213,236	(98,935)	6,568
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		(53,100)	844	(84,382)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	1,249	(3,038)	3,199
Impuestos a la utilidad pagados		(38,362)	(14,205)	(26,249)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>358,842</u>	<u>84,749</u>	<u>264,222</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisición de maquinaria y equipo		(41,379)	(57,500)	(76,082)
Venta de maquinaria y equipo		14,501	3,120	16,554
Adquisición de subsidiarias		(176,577)	(40,951)	(11,857)
Intereses recibidos		13,433	14,901	14,893
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(190,022)</u>	<u>(80,430)</u>	<u>(56,492)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Préstamos obtenidos	14	1,096,105	205,996	58,778
Pago de préstamos	14	(964,436)	(354,216)	(26,222)
Pagos de arrendamiento financiero		(33,099)	(41,107)	(25,645)
Recompra de acciones propias		(16,743)	9,246	(10,279)
Intereses y comisiones pagadas		(128,908)	(78,525)	(68,443)
Exhibición y aumento de capital social		-	3,213	3,935
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(47,081)</u>	<u>(255,393)</u>	<u>(67,876)</u>



	Notas	2017	2016	2015
Efectos de variación en tipos de cambio sobre el efectivo mantenido en moneda extranjera		<u>(11,910)</u>	<u>10,201</u>	<u>(78,640)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		109,829	(240,873)	61,214
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>144,799</u>	<u>385,672</u>	<u>324,458</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 254,628</u>	<u>\$ 144,799</u>	<u>\$ 385,672</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En miles de pesos)

1. Actividades y eventos significativos

Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México, Centroamérica y Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No.6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11850.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRSs” o “IAS” por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2017.

Modificaciones a IAS 7: Iniciativa de Revelaciones

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos derivados de actividades de financiamiento, incluyendo cambios en efectivo y cambios que no requieren efectivo

Los pasivos de la Entidad derivados de actividades de financiamiento consisten en préstamos (Nota 14). La conciliación entre los saldos al inicio y al final del período se presenta en la Nota 14b. De acuerdo con las reglas de transición de estas modificaciones, la Entidad no ha revelado información comparativa del periodo anterior. Además de las revelaciones adicionales en la Nota 14b, la aplicación de estas modificaciones, no ha causado impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a IAS 12 Reconocimiento del activo por impuestos diferidos derivado de pérdidas no realizadas

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones aclaran la forma en que una entidad debe evaluar si tendrá suficientes utilidades fiscales futuras contra las cuales puede aplicar una diferencia temporal deducible.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que ésta evalúa la suficiencia de futuras utilidades fiscales futuras de manera consistente con estas modificaciones.



Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016

La Entidad ha aplicado las modificaciones a la IFRS 12 incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS del Ciclo 2014-2016 por primera vez en el año en curso. La adopción del resto de las modificaciones aún no entra en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Entidad (Ver nota 2b).

La IFRS 12 establece que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida de su inversión en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que estén clasificadas (o incluidas en un grupo de disposición que esté clasificado) como mantenidas para su venta. Las modificaciones aclaran que ésta es la única excepción a los requerimientos de revelación de la IFRS 12 para dichas inversiones.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado efecto alguno sobre los estados financieros consolidados de la Entidad, ya que ninguna de las participaciones que posee en dichas inversiones está clasificada, o incluida en un grupo de disposición que se clasifica, como mantenidas para su venta.

b. *IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha*

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigor:

IFRS 9	Instrumentos financieros y las aclaraciones correspondientes ¹
IFRS 15	Ingresos de contratos con clientes (y las aclaraciones correspondientes) ¹
IFRS 16	Arrendamientos ²
Modificaciones a la IFRS 2	Clasificación y medición de pagos basados en acciones ¹

¹ En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

² En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

IFRS 9 Instrumentos financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos generales para la contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y valuación al introducir la categoría de valuación de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- Todos los activos financieros registrados que están dentro del alcance de la IFRS 9 deben ser valuados posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre saldo del capital, generalmente se valúan a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales que establecen fechas específicas de flujos de efectivo para pagos únicamente de capital e intereses del saldo de capital, son generalmente valuados a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se valúan a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación, ni es una contraprestación contingente registrada por un comprador en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente registrados en resultados.



- En cuanto a la valuación de los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos del cambio en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39 *Instrumentos financieros; Reconocimiento y Medición*, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere que se utilice el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar del modelo de pérdidas crediticias incurridas existente en la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas esperadas requiere que la entidad reconozca las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas en cada período de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los nuevos requerimientos de contabilidad de coberturas mantienen los tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de coberturas y específicamente se amplían los tipos de instrumentos que califican como instrumento de cobertura y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de coberturas. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. Ya no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad. Se han incorporado requerimientos de revelaciones mejoradas acerca de las actividades de administración de riesgos de la Entidad.

Con base a un análisis de los activos y pasivos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y a los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la administración de la Entidad ha evaluado el impacto de la IFRS 9 en sus estados financieros consolidados como sigue:

Con base a un análisis de los activos y pasivos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y a los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la administración de la Entidad anticipa que la aplicación de los efectos de la IFRS 9, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor, la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en las IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes por el monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificar el contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño.



Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo, IFRS 15 incluye guías para hacer frente a situaciones específicas. Además, incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

En abril de 2016, el IASB emitió aclaraciones a la IFRS 15 en relación a la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones respecto de “principal” versus “agente”, así como guías para el tratamiento de licencias.

La Entidad reconoce el ingreso proveniente de las siguientes fuentes principales:

- Venta de bienes
- Ingresos por intereses

La entidad se encuentra en proceso de concluir el análisis de sus impactos en todas las fuentes de ingresos, incluyendo la revisión de las políticas y prácticas contables actuales para identificar diferencias potenciales que resultarían de la aplicación de la nueva norma. Los ingresos de la entidad se generan principalmente de la venta de bienes e ingresos por intereses. La entidad tiene una evaluación preliminar en la cual se está considerando una posible obligación de desempeño adicional a la obligación principal, sin embargo, a la fecha no se conoce el resultado final de estos impactos, los cuales en caso de confirmarse serán evaluados y revelados en los estados financieros del primer trimestre.

Las garantías relacionadas con las ventas no pueden adquirirse por separado y estas sirven como seguro de que los productos vendidos cumplen con las especificaciones requeridas. De acuerdo a esto, la entidad continuara contabilizando las garantías de acuerdo a IAS 37, lo cual es consistente con las políticas contables actuales.

Nuestro análisis también incluyó la evaluación de los costos para obtener y para cumplimiento de un contrato los cuales estimamos dada la política contable actual sobre los mismos no tendrá un impacto significativo.

La entidad pretende utilizar el método prospectivo como alternativa de transición a la IFRS 15.

Además de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la entidad, la compañía no prevé que la adopción de la IFRS 15 tenga un impacto significativo en la posición financiera y / o el resultado financiero de la entidad.

IFRS 16 Arrendamientos

IFRS 16 introduce un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable tanto para el arrendatario y el arrendador.

La IFRS 16 *Arrendamientos* fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos* actual, así como las interpretaciones relacionadas cuando ésta entre en vigor.

La IFRS 16 distingue entre los arrendamientos y los contratos de servicios, sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. Las distinciones entre los arrendamientos operativos (fuera del estado de situación financiera) y los arrendamientos financieros (en el estado de situación financiera) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se sustituyen por un modelo en el que los arrendatarios deben reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo respectivo (es decir, todos en el estado de situación financiera), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.



El activo de derecho de uso se calcula inicialmente al costo y posteriormente se valúa al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro y se ajusta por cualquier revaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se valúa inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha y posteriormente se ajusta por los intereses y pagos de arrendamiento, así como por el impacto de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos por arrendamiento operativo según la IAS 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo IFRS 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en capital y en intereses que se presentarán como flujos de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador en la IAS 17 y continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como operativo o financiero.

Además, la IFRS 16 requiere revelaciones más extensas.

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo la aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada, donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones se esperaba, un impacto significativo.

Modificaciones a la IFRS 2 Clasificación y valuación de transacciones por pagos basados en acciones

Las modificaciones aclaran lo siguiente:

1. Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidable en efectivo, la contabilización de los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad debe seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones liquidables con acciones.
2. Cuando la ley o regulación fiscal requiere a una entidad de retener un número determinado de instrumentos de capital igual al valor monetario de la obligación fiscal del empleado para cubrir el pasivo fiscal del empleado que luego será remitido a la autoridad fiscal, es decir, el acuerdo de pago basado en acciones tiene una "liquidación neta", dicho acuerdo debe clasificarse como liquidable con acciones en su totalidad, siempre que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como liquidable con acciones si el acuerdo no hubiera incluido la característica de liquidación neta.
3. La modificación de un pago basado en acciones que cambie la transacción de la liquidable en efectivo a la liquidable con acciones se debe registrar de la siguiente manera:
 - (i) el pasivo original es dado de baja;
 - (ii) el pago basado en acciones liquidable de acciones se registra al valor razonable del instrumento de capital otorgado a la fecha de la modificación en la medida en que los servicios hayan sido prestados hasta la fecha de la modificación; y
 - (iii) cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo en la fecha de la modificación y el importe reconocido en el capital debe ser reconocido en resultados inmediatamente.



Las modificaciones entran en vigor para los periodos anuales de información que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Se aplican disposiciones específicas de transición. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad de inversión, instrumentos financieros derivados, edificios y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad controladora y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad controladora:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte



La Entidad controladora reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Suplia, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A.	Transporte de productos químicos	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Comercio e Representações Maia Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.



Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. *Reclasificaciones*

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Entidad agrupaba dentro del rubro de Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar – Neto los impuestos por recuperar de su subsidiaria en Brasil (Coremal). Durante el ejercicio 2017, la administración de la Entidad identificó que la recuperación de dichos impuestos se realizará en parcialmente en el largo plazo, por lo cual decidió reclasificar dicha porción del activo circulante al activo a largo plazo. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente.

f. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.



g. *Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (“AFS”, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

3. Reserva de cuentas incobrables:

Las cuentas por cobrar a clientes se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo. Se considera que están deterioradas, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados. La evidencia objetiva de deterioro podría incluir: i) dificultades financieras del cliente; ii) incumplimiento en el pago de facturas por parte de los clientes; iii) que el cliente entre en quiebra o en una reorganización financiera; o iv) cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos. Las cuentas por cobrar a clientes que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva.

h. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmatrimales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.



i. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

La maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición menos cualquier depreciación acumulada o pérdida por deterioro.

Un elemento de inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2017, 2016 y 2015, son los siguientes:

	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan. La política de la Entidad es la realizar una revaluación de dicha propiedad cada dos años.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Otras inversiones***

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales, A. C.



m. **Otros activos**

Se valúan al costo y están representados principalmente por depósitos en garantía para arrendamientos de tracto-camiones.

n. **Combinaciones de negocios**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.



Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

o. *Transacciones en monedas extranjeras*

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

p. *Activo intangible*

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida e indefinida los cuales se detallan en la Nota 11.



q. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 12) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) del Grupo, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

r. ***Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.



s. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Clasificación como deuda o capital**

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- **Instrumentos de capital**

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- **Otros pasivos financieros**

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- **Baja de pasivos financieros**

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

t. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 18 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.



u. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

v. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos del Grupo y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

w. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

x. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Durante 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital – En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,00 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.



Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2017 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

y. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- **Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

- **Impuestos a la utilidad diferidos**

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.



- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

z. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

aa. **Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

bb. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.



- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- cc. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- dd. **(Perdida) utilidad por acción** - La (perdida) utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- ee. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables la administración del Grupo realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de sus estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- a. **Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo** – El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. A la fecha de transición a IFRS, la administración del Grupo realizó algunas modificaciones a la vida útil estimada y componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo con base en un análisis detallado. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.
- b. **Reserva de cuentas incobrables** – El Grupo utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas incobrables. Los factores que considera en la estimación son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, las garantías otorgadas por el cliente y los retrasos en la cobranza.
- c. **Valor de realización del inventario** – El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.



- d. **Provisiones y contingencias** - Al cierre del ejercicio 2017, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.
- e. **Mediciones de valor razonable y procesos de valuación** - Algunos de los activos y pasivos del Grupo se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. La dirección del Grupo determina las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, el Grupo contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación.

La información acerca de las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 17.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

	2017	2016	2015
Efectivo y bancos	\$ 175,228	\$ 128,819	\$ 363,085
Inversiones	<u>79,400</u>	<u>15,980</u>	<u>22,587</u>
	<u>\$ 254,628</u>	<u>\$ 144,799</u>	<u>\$ 385,672</u>

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2017	2016	2015
Clientes	\$ 1,024,521	\$ 1,010,790	\$ 938,249
Reserva de cuentas incobrables	<u>(45,387)</u>	<u>(78,921)</u>	<u>(57,056)</u>
	979,134	931,869	881,193
Impuestos por recuperar México	46,575	57,396	63,145
Impuestos por recuperar Brasil	40,254	85,481	60,879
Otros	<u>65,001</u>	<u>48,392</u>	<u>45,441</u>
	<u>\$ 1,130,964</u>	<u>\$ 1,123,138</u>	<u>\$ 1,050,658</u>

Las cuentas por cobrar a clientes se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 50 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad superior de 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.



Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2017 el 71% de las cuentas por cobrar a clientes que no están vencidas ni deterioradas, tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por el Grupo.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no incobrables

	2017	2016	2015
60-90 días	\$ 8,617	\$ 20,609	\$ 52,938
Más de 90 días	<u>37,817</u>	<u>45,501</u>	<u>54,842</u>
Total	<u>\$ 46,434</u>	<u>\$ 66,110</u>	<u>\$ 107,780</u>

Cambios en la reserva de cuentas incobrables

	2017	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 78,921	\$ 57,056	\$ 54,583
Reserva de incobrables durante el año	54,636	19,031	15,454
Efecto de conversión y aplicaciones a la reserva de incobrables	<u>(88,170)</u>	<u>2,834</u>	<u>(12,981)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 45,387</u>	<u>\$ 78,921</u>	<u>\$ 57,056</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes deterioradas reservadas

	2017	2016	2015
Mayores a 120 días	<u>\$ 45,387</u>	<u>\$ 78,921</u>	<u>\$ 57,056</u>

7. Inventarios

	2017	2016	2015
Productos terminados:			
Recubrimientos solventes y mezclas	\$ 18,915	\$ 8,440	\$ 9,139
Papel	89,126	101,815	136,512
Químicos y plásticos	455,071	404,502	388,923
Ingredientes y aditivos para alimentos	201,981	190,827	155,580
Lubricantes	<u>107,823</u>	<u>132,717</u>	<u>114,803</u>
	872,916	838,301	804,957
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(25,017)</u>	<u>(20,616)</u>	<u>(21,278)</u>
	847,899	817,685	783,679
Mercancías en tránsito	<u>40,110</u>	<u>37,620</u>	<u>46,937</u>
	<u>\$ 888,009</u>	<u>\$ 855,305</u>	<u>\$ 830,616</u>

Los incrementos a la estimación para inventarios obsoletos han sido por \$1,714 en 2017 \$2,957 en 2016 y \$12,109 en 2015.

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de \$4,962,315, \$4,846,153 y \$4,806,422, en 2017, 2016 y 2015, respectivamente.



8. **Propiedades de inversión**

Con fecha 30 de diciembre de 2016 y 22 de marzo de 2014, el Grupo recibió como pagos en especie inmuebles por el cobro de cuentas que mantenía con Solquimia, S. A. de C. V. y Agropur Laapur, S. A. de C. V., respectivamente, a la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$2,333 y \$12,727, respectivamente. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso del inmueble, la administración lo clasifica como propiedad de inversión, reuniendo los requisitos para ello.

El valor razonable de la propiedad de inversión del Grupo, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se ha determinado conforme a la IFRS13.91 (a), 93 (d) sobre la base de una evaluación llevada a cabo en las fechas respectivas por un valuator independiente, con las calificaciones apropiadas, así como suficiente experiencia reciente en la valuación de las propiedades de inversión similares en naturaleza y ubicación físicas de las del Grupo. El valor razonable de la propiedad de inversión es de \$25,325 para 2017 y 2016 y \$21,825 para 2015, correspondiendo al terreno \$15,200 para 2017 y \$11,700 para 2016 y 2015 y \$10,125 a la construcción, sin embargo, el Grupo ha decidido mantener el valor contable del derecho de cobro y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

9. **Inmuebles, maquinaria y equipo**

	Saldos al inicio de 2017	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Adiciones por combinación de negocios	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Inversión:						
Terrenos	\$ 206,995	\$ -	\$ (1,577)	\$ (1,696)	\$ 3,429	\$ 207,151
Edificios y construcciones	611,941	15,449	(8,072)	(10,055)	10,669	619,932
Maquinaria y equipo	409,380	14,389	(713)	3,905	1,964	428,925
Mobiliario y equipo de oficina	54,848	711	(108)	(706)	3,004	57,749
Equipo de transporte	189,401	7,376	(15,846)	(12,993)	4,079	172,017
Equipo de cómputo	68,076	3,454	(159)	3,375	1,897	76,643
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	187,745	9,408	(472)	(13,591)	-	183,090
Total inversión	1,728,386	50,787	(26,947)	(31,761)	25,042	1,745,507
Depreciación:						
Edificios y construcciones	(236,462)	(24,978)	1,611	5,189	(3,786)	(258,426)
Maquinaria y equipo	(263,397)	(25,728)	280	2,378	(801)	(287,268)
Mobiliario y equipo de oficina	(32,657)	(2,945)	74	513	(992)	(36,007)
Equipo de transporte	(229,163)	(19,135)	15,035	5,704	(3,124)	(230,683)
Equipo de cómputo	(67,180)	(10,194)	104	924	(1,274)	(77,620)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(86,279)	(19,661)	330	5,704	-	(99,906)
Total depreciación acumulada	(915,138)	(102,641)	17,434	20,412	(9,277)	(989,910)
Inversión neta	\$ 813,248	\$ (51,854)	\$ (9,513)	\$ (11,349)	\$ 15,065	\$ 755,597



	Saldos al inicio de 2016	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2016
Inversión:					
Terrenos	\$ 198,357	\$ 196	\$ -	\$ 8,442	\$ 206,995
Edificios y construcciones	532,714	26,964	(2,557)	54,820	611,941
Maquinaría y equipo	388,053	17,402	(10,091)	14,016	409,380
Mobiliario y equipo de oficina	49,957	1,750	(122)	3,263	54,848
Equipo de transporte	163,284	6,502	(15,957)	35,572	189,401
Equipo de cómputo	56,772	5,713	(242)	5,833	68,076
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	177,198	8,597	-	1,950	187,745
Total inversión	1,566,335	67,124	(28,969)	123,896	1,728,386
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(192,338)	(21,612)	863	(23,375)	(236,462)
Maquinaría y equipo	(238,263)	(25,536)	6,397	(5,995)	(263,397)
Mobiliario y equipo de oficina	(27,440)	(2,982)	108	(2,343)	(32,657)
Equipo de transporte	(175,398)	(37,311)	11,676	(28,130)	(229,163)
Equipo de cómputo	(41,168)	(38,897)	162	12,723	(67,180)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(78,016)	(5,556)	-	(2,707)	(86,279)
Total depreciación acumulada	(752,623)	(131,894)	19,206	(49,827)	(915,138)
Inversión neta	\$ 813,712	\$ (64,770)	\$ (9,763)	\$ 74,069	\$ 813,248

	Saldos al inicio de 2015	Adiciones	Desinversiones	Efecto de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2015
Inversión:					
Terrenos	\$ 205,580	\$ -	\$ (2,283)	\$ (4,940)	\$ 198,357
Edificios y construcciones	518,994	20,782	(10,608)	3,546	532,714
Maquinaría y equipo	385,816	16,081	(951)	(12,893)	388,053
Mobiliario y equipo de oficina	48,369	3,000	(29)	(1,383)	49,957
Equipo de transporte	208,301	15,852	(14,684)	(46,185)	163,284
Equipo de cómputo	57,135	2,764	(116)	(3,011)	56,772
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	127,308	51,414	(262)	(1,262)	177,198
Total inversión	1,551,503	109,893	(28,933)	(66,128)	1,566,335
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(179,480)	(27,862)	3,489	11,515	(192,338)
Maquinaría y equipo	(216,151)	(24,603)	437	2,054	(238,263)
Mobiliario y equipo de oficina	(26,129)	(2,725)	5	1,407	(27,440)
Equipo de transporte	(178,093)	(23,242)	11,416	14,521	(175,398)
Equipo de cómputo	(28,702)	(15,927)	58	3,403	(41,168)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(62,434)	(14,367)	7	(1,222)	(78,016)
Total depreciación acumulada	(690,989)	(108,724)	15,412	31,678	(752,623)
Inversión neta	\$ 860,514	\$ 1,169	\$ (13,521)	\$ (34,450)	\$ 813,712



10. Adquisición de negocios

En junio de 2017, la Entidad concretó la adquisición del Conjunto LAR de México, S. A. de C. V. (LAR), empresa dedicada a la distribución de productos químicos en México, misma que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fue incluido en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

a. Subsidiaria adquirida y contraprestación transferida

Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
LAR Compra venta de materias primas (1)	2 de junio de 2017	100	\$ 177,032

(1) LAR fue adquirida para continuar con las actividades de expansión de la Entidad. LAR es una empresa con más de 30 años de historia especializándose en la venta de productos para cuidado del hogar y para cuidado personal.

La contraprestación transferida por esta transacción fue realizada en efectivo

b. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	Conjunto LAR
Activos a corto plazo	
Efectivo	\$ 455
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	21,225
Inventarios	22,051
Activos a largo plazo	
Planta y equipo	14,712
Otros activos	349
Activo intangible	164,497
Pasivos a corto plazo	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	41,217
	\$ 182,072

El registro inicial para la adquisición de LAR fue únicamente determinado provisionalmente al final del periodo. A la fecha de terminación de estos estados financieros, no se han completado las valuaciones a mercado necesarias y otros cálculos y por lo tanto se han determinado provisionalmente con base a la mejor estimación de la administración de los valores fiscales probables.

c. Ganancia en la adquisición de negocio

	LAR (1)
Contraprestación transferida	\$ 177,032
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	182,072
Ganancia en la adquisición de negocio	\$ 5,040

(1) Este efecto se reflejó en el estado de resultados como una ganancia.



f. *Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

	Conjunto LAR
Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición	\$ 177,032
Menos: saldos de efectivo adquiridos	<u>(455)</u>
Saldo pagado en efectivo	<u>\$ 176,577</u>

11. **Activo intangible**

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de Conjunto LAR y Mardupol se identificaron los siguientes activos intangibles:

	2017	2016	2015
Relación con proveedores	\$ 167,284	\$ 51,425	\$ 51,425
Marca LAR	45,156	-	-
Contrato de no competencia	<u>50</u>	<u>99</u>	<u>149</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 212,490</u>	<u>\$ 51,524</u>	<u>\$ 51,574</u>

Costo y amortización acumulada

	2017	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 51,524	\$ 51,574	\$ 51,903
Adquisiciones a través de combinación de negocios	164,497	-	-
Gasto por amortización	<u>(3,531)</u>	<u>(50)</u>	<u>(329)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>\$ 212,490</u>	<u>\$ 51,524</u>	<u>\$ 51,574</u>

12. **Crédito mercantil**

	2017	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 433,067	\$ 366,097	\$ 405,866
Efectos por conversión	<u>(13,471)</u>	<u>66,970</u>	<u>(39,769)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 419,596</u>	<u>\$ 433,067</u>	<u>\$ 366,097</u>

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora la Entidad después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

El Grupo no ha identificado o reconocido pérdidas por deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015. La administración no observó cambios en las principales hipótesis que den lugar a indicios de deterioro del crédito mercantil.



13. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2017	2016	2015
Pasivo por compra de Coremal	\$ 207,661	\$ 218,609	\$ 192,332
Gastos acumulados	88,875	95,345	100,382
Acreedores diversos	63,126	65,116	56,532
Otras cuentas por pagar	<u>23,407</u>	<u>43,201</u>	<u>30,427</u>
	<u>\$ 383,069</u>	<u>\$ 422,271</u>	<u>\$ 379,673</u>
A corto plazo	\$ 173,050	\$ 194,018	\$ 169,606
A largo plazo	<u>210,019</u>	<u>228,253</u>	<u>210,067</u>
	<u>\$ 383,069</u>	<u>\$ 422,271</u>	<u>\$ 379,673</u>

14. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2017	2016	2015
Préstamo Quirografario por \$875,000 (deuda sindicada con HSBC, BBVA Bancomer, SCOTIABANK y Grupo Financiero Inbursa por \$315,000, \$175,000, \$192,500 y \$192,500, respectivamente), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$72,917 a partir de junio de 2018 y hasta marzo 2021.	\$ 875,000	\$ -	\$ -
Préstamo Bancario con HSBC Banco Múltiplo por un importe de R\$24,964,913 reales con una tasa anual de 3.70% más CDI que inició en octubre 2013 y termina en agosto 2018.	43,590	96,277	144,467
Préstamo Quirografario con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en febrero 2017.	-	40,000	-
Préstamo Bancario con Banco Brasil, S.A. por un importe de R\$3,000,000.00 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2018	14,343	-	-



	2017	2016	2015
Préstamo Bancario con Banco Brasil S.A. por un importe de R\$1,000,000.00 reales con una tasa anual de 11% que inicio en agosto 2013 y termina en julio 2018	4,031	-	-
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$58,402.72 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	348	-	-
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$49,697.10 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	293	-	-
Préstamo Bancario con Banco de América Central por un importe de \$65,000 USD con una tasa anual de 7.00% que inició en junio 2017 y termina en marzo 2018	1,283	-	-
Operación financiera de anticipo de cobranza con el fondo de inversión Delmonte FIDIC por un importe de R\$108,535.94 reales a una tasa mensual de 1.6%	644	-	-
Préstamo Quirografario con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en septiembre 2017.	-	35,000	-
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$ 4,341,708.78 reales con una tasa anual de 21.24% que inició en mayo 2017 y termina en mayo 2017.	-	30,201	-
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$ 3,442,980.24 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en junio 2017 y termina en junio 2017	-	21,025	-
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$5,000,000 reales a una tasa anual de 2.74% + 100% de la variación del CDI (Tasa de certificado de depósito interbancario) que inició en febrero 2017 y termina en marzo 2017.	-	19,934	-



	2017	2016	2015
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$ 3,000,000 reales a una tasa anual de 3.45% + 100% de la variación del CDI que inició el septiembre 2017 y termina en abril 2017.	-	19,827	-
Préstamo Bancario con Finimp com Banco Itau por un importe de R\$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.20% más CDI que inició en septiembre 2017 y termina en abril 2017.	-	14,394	-
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$ 2,000,000 reales a una tasa anual de 5.37% + 100% de la variación del CDI que inició en junio 2017 y termina en mayo 2017.	-	12,796	-
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$ 1,744,706.13 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en noviembre 2017 y termina en abril 2017.	-	11,523	-
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$ 1,679,999.99 reales con una tasa anual de 20.03% que inició en junio 2017 y termina en julio 2017.	-	4,869	-
Préstamo Bancario con Finame BNDES con Banco Itau por un importe de R\$ 703,794.62 reales con una tasa anual de 5.58% que inició en mayo 2017 y termina en enero 2019.	4,108	7,802	-
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$208,645.14 reales a una tasa mensual de 1.61% que inició en noviembre 2017 y termina en noviembre 2019.	792	1,285	-
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R\$ 1,265,440.00 reales a una tasa anual de 20.271% + 100% de la variación del CDI que inició en enero de 2017 y termina en noviembre de 2019.	5,129	7,237	-



	2017	2016	2015
Préstamo Quirografario por \$610,000 (deuda sindicada con HSBC y Grupo Financiero Inbursa por \$305,000 cada uno), a tasa TIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$35,000 a partir de marzo de 2017 y un último pago en diciembre de 2018 por \$225,000. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo era por \$500,000, el cual se reestructuró en diciembre 2015 por un importe de \$610,000.	-	470,000	610,000
Contrato de arrendamiento con GE Capital México de equipo de transporte y equipo de cómputo es por \$ 139,430 en 2017, \$125,472 en 2016 y \$82, 019 en 2015 a tasa TIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en enero 2020.	20,582	45,757	79,006
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$20,097,194 reales a una tasa anual de 4.53% que inició en septiembre 2012 y termina en diciembre 2017.	-	14,124	14,873
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R\$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inició en mayo 2013 y termina en diciembre 2020.	6,628	10,417	8,932
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$15,230,768 reales a una tasa anual de 10.17% que inició en junio 2012 y termina en agosto 2017	-	4,692	8,065
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$1,800,000.00 reales a una tasa anual de 3.98% + 100% de la variación del CDI que inició en diciembre 2016 y termina en diciembre 2017.	-	11,450	7,855
Arrendamiento financiero con Banco Fidis a diferentes tasas anuales de interés y diferentes fechas de vencimiento.	39	1,014	2,524



	2017	2016	2015
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$69,606 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en diciembre 2015 y termina en noviembre 2018.	449	948	1,134
Préstamo Bancario con Santander por un importe de R\$9,695,584 reales con una tasa anual de 10.25% que inició en octubre 2013 y termina en octubre 2017.	-	496	668
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R93,804 reales a una tasa anual de 7.00% que inició en julio de 2012 y termina en julio de 2017.	-	42	114
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$5,000,000.00 reales a una tasa anual de 3.98% que inició en febrero 2016 y terminó en febrero 2017.	-	-	30,923
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.38% más CDI que inició en mayo 2015 y terminó en agosto 2017.	-	-	21,761
Préstamo Quirografario por \$20,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a un año	-	-	20,000
Préstamo Bancario con Banco Brasil S. A. por un importe de R\$30,000 reales con una tasa anual de 5.50% que inició en agosto 2013 y termina en julio 2017.	-	-	1,089
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$94,570 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en febrero 2010 y termina en diciembre 2017.	-	-	460
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$201,098 reales a una tasa anual de 14.84% que inició en noviembre 2013 y termina en junio 2017.	-	-	97



	2017	2016	2015
Préstamo bancario con SAFRA por un importe de R\$1,400,000 reales con una tasa anual de 10.00% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2017.	-	-	71
Arrendamiento financiero con SAFRA por un importe de R\$165,624 reales con una tasa anual de 13.92% que inició en julio 2013 y termina en agosto 2017.	-	-	25
Préstamo Bancario con Itaucard por un importe de R\$14,061 reales a una tasa anual de 16.21% que inició en abril 2013 y termina en marzo 2017.	-	8	30
Préstamos bancarios	977,259	881,118	952,094
Menos – Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(10,717)	(8,232)	(12,492)
	966,542	872,886	939,602
Menos - Porción circulante	300,292	500,911	325,279
Deuda a largo plazo	666,250	\$ 371,975	\$ 614,323

Los importes de la TIIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2017	2016	2015
TIIIE	7.870%	6.110%	3.320%

- a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan a la Entidad principalmente a otorgar garantías, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, estas han sido cumplidas.

Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2017, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2018	\$ 310,609
2019	293,443
2020	62,198
	<u>\$ 666,250</u>

- b) Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento

	1° de Enero de 2017	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios	\$ 872,886	\$ 1,096,105	\$ (964,436)	\$ (128,908)	\$ 136,550	\$ (45,655)	\$ 966,542



15. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, ascendió a \$1,288, \$1,194 y \$1,118 en 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes. Las remuneraciones a los ejecutivos de la Entidad por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 ascendieron a \$51,880, \$56,008 y \$56,175, respectivamente.

16. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a utilidades acumuladas cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo mantenía en tesorería 4,215,393, 2,178,700 y 3,038,041 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

- I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 se aprobó:
 - Establecer la cantidad de \$60,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado. Durante el ejercicio 2017, únicamente se reservó la cantidad de \$20,000 por concepto de la reserva de recompra de acciones ya que este fue el importe que la Administración de la Entidad estimó utilizar en dicho ejercicio
- II. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$7,884 y \$11,097 en 2015, respectivamente, se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.
- III. Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio de dicho fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas Subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2017 no se han liberado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.
- IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se integra como sigue:

	Número de Acciones	Importe
Capital fijo Serie "B"	9,487,842	\$ 80,304
Capital variable Serie "B"	<u>121,034,207</u>	<u>1,024,416</u>
Total	<u>130,522,049</u>	<u>\$ 1,104,720</u>



- V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo no ha reservado importe alguno.
- VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

17. Instrumentos financieros

Administración del riesgo de capital

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2017	2016	2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 254,628	\$ 144,799	\$ 385,672
Deuda	<u>966,542</u>	<u>872,886</u>	<u>939,602</u>
Deuda neta	711,914	728,087	553,930
Capital contable	<u>1,153,158</u>	<u>1,231,136</u>	<u>1,152,272</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>61.74%</u>	<u>59.14%</u>	<u>48.07%</u>

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

Categorías de instrumentos financieros

	2017	2016	2015
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes	\$ 254,628	\$ 144,799	\$ 385,672
Cuentas por cobrar	1,044,135	980,261	926,634
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7,785	7,481	2,356



	2017	2016	2015
Pasivos financieros :			
Préstamos Bancarios	\$ 966,542	\$ 872,886	\$ 2,359,154
Cuentas por pagar a proveedores	1,313,877	1,100,641	1,199,576
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,120	6,871	9,909
Otras cuentas por pagar a largo plazo	210,019	228,253	210,063

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo es similar a su valor en libros.

El valor razonable de la deuda sindicada con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer es como sigue:

2017		2016		2015	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Valor razonable	Valor razonable
\$ 875,000	\$ 875,000	\$ 470,000	\$ 470,000	\$ 610,000	\$ 576,560

El valor razonable del resto de la deuda es como sigue:

2017		2016		2015	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Valor razonable	Valor razonable
\$ 68,679	\$ 68,679	\$ 344,418	\$ 344,418	\$ 249,802	\$ 249,802

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos del Grupo, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones Costarricenses, quetzales guatemaltecos).



Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se hubiera afectado negativamente en \$57,107, \$51,923 y \$101,188, respectivamente. Un decremento de \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.

Riesgo de tasa de interés

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente THIE), la cual representan aproximadamente un 86% para 2017 y 65% para 2016, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2017	2016	2015
Total deuda	\$ 966,542	\$ 872,886	\$ 939,602
Gasto por interés variable	121,728	76,544	78,635
Costo financiero porcentual de la deuda	12.59%	8.77%	8.37%
Sensibilidad a + 100 puntos base	131,353	85,281	88,041
Sensibilidad a - 100 puntos base	112,022	67,823	69,249

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.



Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, es como sigue:

31 de diciembre de 2017				
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 300,292	\$ 604,052	\$ 62,198	\$ 966,542
Proveedores	1,313,877	-	-	1,313,877
Otras cuentas por pagar	173,050	210,019	-	383,069
Partes relacionadas	8,120	-	-	8,120
	<u>\$ 1,795,339</u>	<u>\$ 814,071</u>	<u>\$ 62,198</u>	<u>\$ 2,671,608</u>

31 de diciembre de 2016				
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 500,911	\$ 366,627	\$ 5,348	\$ 872,886
Proveedores	1,100,641	-	-	1,100,641
Otras cuentas por pagar	194,018	49,265	178,988	422,271
Partes relacionadas	6,871	-	-	6,871
	<u>\$ 1,802,441</u>	<u>\$ 415,892</u>	<u>\$ 184,336</u>	<u>\$ 2,402,669</u>

31 de diciembre de 2015				
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 325,279	\$ 282,727	\$ 331,596	\$ 939,602
Proveedores	1,199,576	-	-	1,199,576
Otras cuentas por pagar	169,606	56,972	153,095	379,673
Partes relacionadas	9,909	-	-	9,909
	<u>\$ 1,704,370</u>	<u>\$ 339,699</u>	<u>\$ 484,691</u>	<u>\$ 2,528,760</u>

18. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD. La cobertura vigente al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:



En el 2014, Coremal, S.A. de C.V., subsidiaria de la Entidad, adquiere un préstamo con HSBC el cual tiene un nocional vigente de US\$2,427,064 donde paga de forma mensual una tasa fija de 4.54%. Con la intención de cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente, se contrató un swap de moneda donde mensualmente se recibe dólares a 4.5399% y se paga reales a CDI + 2.00%.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de la operación mencionada anteriormente es por el siguiente monto:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Nocional en US\$	Valor razonable
Swaps de moneda	HSBC	30-sept-15	27-ago-18	CDI + 2.00%	2,427,064	(\$10,088)

El Grupo, ha designado el instrumento financiero derivado mencionado anteriormente de tipo swaps de moneda bajo el modelo de valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre 2017, la efectividad de esta cobertura es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura de la partida cubierta, son compensados en un rango de 80% - 125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año son: 98% y 90% respectivamente. El método para evaluar la efectividad es el "ratio analysis", dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. El valor razonable del swap de moneda asciende a \$10,088, el cual se registró como un pasivo con un gasto al estado de resultados y el valor razonable de la partida cubierta asciende a 10,051 el cual se registró como un cargo a la deuda contra un ingreso al estado de resultados. Debido a que existen diferencias entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, existe una porción inefectiva de \$37 que se encuentra como gasto en el estado de resultados (la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas).

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2017	2016	2015
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	\$ 4,633	\$ 4,455	\$ 1,983
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	1,216	2,321	323
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	600	176	50
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	1,208	529	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	128	-	-
	<u>\$ 7,785</u>	<u>\$ 7,481</u>	<u>\$ 2,356</u>



b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2017	2016	2015
Quimir, S.A. de C.V.	\$ 7,709	\$ 5,671	\$ 8,620
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	411	490	138
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	-	710	1,151
	<u>\$ 8,120</u>	<u>\$ 6,871</u>	<u>\$ 9,909</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2017	2016	2016
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 8,552	\$ 3,530	\$ 3,530
Compras	(1,892)	(1,457)	(1,457)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Ventas	26	16	16
Compras	(37,416)	(43,548)	(43,548)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	23,335	18,960	18,960
Compras	-	(732)	(732)
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	6,230	5,650	5,650
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	1,204	747	747
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	622	3,082	3,082
Compras	(2,368)	(3,411)	(3,411)
Mexichem de Costa Rica, S. A. de C.V.			
Ventas	3,892	-	-
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	(1,673)	(2,510)	(2,038)
Kaluz, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	-	-	(23)



20. Ventas netas

	2017	2016	2015
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	\$ 5,809,380	\$ 5,597,580	\$ 5,536,702
Ventas netas de papel	<u>523,608</u>	<u>541,693</u>	<u>542,117</u>
	<u>\$ 6,332,988</u>	<u>\$ 6,139,273</u>	<u>\$ 6,078,819</u>

21. Costo de ventas

	2017	2016	2015
Inventarios consumidos	\$ 4,962,315	\$ 4,846,153	\$ 4,806,422
Fletes	154,935	178,100	150,932
Otros	<u>65,406</u>	<u>39,748</u>	<u>15,499</u>
	<u>\$ 5,182,656</u>	<u>\$ 5,064,001</u>	<u>\$ 4,972,853</u>

22. Gastos de operación

	2017	2016	2015
Nómina	\$ 508,774	\$ 482,967	\$ 491,048
Depreciaciones y amortizaciones	127,063	131,944	118,269
Operaciones	54,342	60,543	99,915
Arrendamientos	67,117	55,605	42,472
Telefonía y sistemas	30,296	27,946	27,932
Mantenimientos	49,892	22,584	24,408
Honorarios	48,112	67,056	51,575
Otros	<u>35,859</u>	<u>110,468</u>	<u>27,450</u>
	<u>\$ 921,455</u>	<u>\$ 959,113</u>	<u>\$ 883,069</u>

23. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR cuya tasa es del 30%.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2017, 2016 y 2015, y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%.

a. Impuestos gasto (beneficio) a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2017	2016	2015
Impuesto causado	\$ 76,525	\$ 18,225	\$ 11,535
Impuesto diferido	<u>22,816</u>	<u>(27,325)</u>	<u>(14,748)</u>
	<u>\$ 99,341</u>	<u>\$ (9,100)</u>	<u>\$ (3,213)</u>



b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2017	2016	2015
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 35,124	\$ 37,012	\$ 24,461
Provisiones	<u>19,687</u>	<u>37,159</u>	<u>28,671</u>
ISR diferido activo	54,811	74,171	53,132
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(3,682)	(4,647)	(300)
Otros activos	<u>(4,468)</u>	<u>(47)</u>	<u>(10,680)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(8,150)</u>	<u>(4,694)</u>	<u>(10,980)</u>
Total de activo	<u>\$ 46,661</u>	<u>\$ 69,477</u>	<u>\$ 42,152</u>

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos (beneficio) a la utilidad es:

	2017	2016	2015
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	1%	9%	8%
Más (menos) efectos de inflación	40%	22%	(9%)
Más ISR adicional determinado por el SAT (ver nota 27)	62%	-	-
Más efecto de pérdidas fiscales no utilizadas y compensaciones fiscales no reconocidas como activos por impuesto diferido y otros	85%	-	-
Menos deducción fiscal de cartera	-	-	(20%)
Menos activación de partidas reservadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(20%)</u>
Tasa efectiva	<u>218%</u>	<u>61%</u>	<u>(11%)</u>

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas por amortizar
2024	\$ 35,542
2025	<u>81,538</u>
	<u>\$ 117,080</u>



24. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Con fecha del 28 de abril de 2017 y de 2016, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, se aprobó Establecer la cantidad de \$60,000 y \$30,000, respectivamente, como monto máximo de los recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. afectando los resultados acumulados del Grupo por un importe de \$37,512 en 2017 y \$43,340 en 2016 para cancelar el remanente de la reserva .

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo adquirió equipo por valor de \$9,408, \$10,964 y \$33,811 a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

Con fecha 30 de diciembre de 2016, el Grupo recibió como pago en especie un inmueble con valor de \$2,333. Dichos importes corresponden al cobro de una cuenta que el Grupo mantenía con Solquimia Mexicana, S. A. de C. V. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$401. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso de este inmueble, la administración del Grupo ha aprobado clasificarlo como Propiedades de inversión dentro del rubro de los activos a largo plazo.

Con fecha 6 de mayo de 2016 se celebró un contrato de no competencia con Distribuidora VEM, S. A. de C. V. por \$873, el cual formo parte de un convenio de terminación (finiquito) de una cuenta por cobrar a favor del Grupo por \$1,269.

25. Compromisos

El Grupo arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a \$67,117 para 2017, \$55,605 para 2016 y \$42,472 para 2015; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2018	\$ 44,501
2019	34,646
2020	26,760
2021	16,647
2021 en adelante	<u>97,151</u>
	<u>\$ 219,705</u>



26. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar del Grupo se presenta a continuación:

	2017		2016		2015	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
Estado de resultados:						
Ventas netas	\$ 5,809,380	\$ 523,608	\$ 5,597,580	\$ 541,693	\$ 5,536,702	\$ 542,117
Depreciación	\$ 116,566	\$ 10,497	\$ 120,295	\$ 11,649	\$ 107,719	\$ 10,550
Utilidad de operación	\$ 214,592	\$ 19,325	\$ 105,914	\$ 10,245	\$ 203,019	\$ 19,878
Costos financieros	\$ (172,818)	\$ (15,563)	\$ (119,373)	\$ (11,560)	\$ (175,395)	\$ (17,173)
Utilidad neta consolidada	\$ (49,360)	\$ (4,445)	\$ (5,174)	\$ (500)	\$ 30,551	\$ 2,991
Balance general:						
Activos totales	\$ 3,559,522	\$ 320,489	\$ 3,338,361	\$ 322,925	\$ 3,373,503	\$ 330,311
Pasivos totales	\$ 2,501,615	\$ 225,238	\$ 2,215,595	\$ 214,557	\$ 2,323,992	\$ 227,550
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	\$ 329,197	\$ 29,645	\$ 77,274	\$ 7,475	\$ 240,658	\$ 23,564
Inversión	\$ (174,324)	\$ (15,698)	\$ (73,336)	\$ (7,094)	\$ (51,454)	\$ (5,038)
Financiamiento	\$ (43,191)	\$ (3,890)	\$ (232,867)	\$ (22,526)	\$ (61,823)	\$ (6,053)

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

	2017		2016		2015	
	México y Centroamérica	Brasil	México y Centroamérica	Brasil	México y Centroamérica	Brasil
Ventas netas	\$ 4,772,129	\$ 1,560,859	\$ 4,560,302	\$ 1,578,971	\$ 4,484,645	\$ 1,594,174
Activos totales	\$ 3,006,278	\$ 873,733	\$ 2,685,580	\$ 978,706	\$ 3,165,318	\$ 538,496
Pasivos totales	\$ 1,852,643	\$ 874,210	\$ 1,454,037	\$ 996,113	\$ 2,041,979	\$ 509,563

a. Productos de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos

La información reportada al Director General para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en la categoría del producto entregado. La administración de la Entidad ha decidido organizar a la Entidad alrededor de diferencias en productos.

Los segmentos a informar de la Entidad de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:

Productos químicos – Comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general.

Papel – Comercialización de toda clase de bienes de importación y exportación, principalmente papel, cartón, papel de alta especialidad y línea Pochteca la cual es comercializada en las cadenas Office Depot.

El segmento de productos químicos incluye distribución de químicos para las industrias alimenticia, ambiental, de lubricantes y especialidades. Para propósitos de la presentación en los estados financieros, estos segmentos individuales han sido agregados en un solo segmento operativo llamado productos químicos tomando en cuenta los siguientes factores:

- Estos segmentos operativos tienen márgenes de utilidad bruta a largo plazo similares
- La naturaleza de los productos y procesos productivos son similares; y
- Los métodos utilizados para distribuir los productos a los clientes son los mismos.



b. **Información geográfica**

La Entidad opera en tres áreas geográficas principales las cuales son:

- México
- Estados Unidos y Centroamérica
- Brasil

Para propósitos de análisis y con base en la materialidad de las operaciones hemos decidido segmentar la información por 2 zonas geográficas:

- México y Centroamerica – Incluye información de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos
- Brasil – Información financiera de las subsidiarias ubicadas en Brasil.

27. Hechos posteriores

Durante el ejercicio 2018 se resolvió el juicio de amparo promovido por la Subsidiaria SUPLIA, S.A. de C.V. en contra del Sistema de Administración Tributaria (SAT), derivado de un crédito fiscal fincado por la compra venta de uno de sus inmuebles (operación efectuada en 2007 a una de las partes relacionadas) por la cantidad de \$42 millones de pesos. La Entidad registró una provisión por \$28 millones a fin de cubrir el principal, actualización y recargos, dentro del rubro de Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades mostrado en el estado de situación financiera.

28. Contingencias

Por las operaciones con partes relacionadas, la Entidad se encuentra efectuando los estudios que soporten el cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 fracciones XII, XIII y XV de la LISR, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

29. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 5 de abril de 2018 por Armando Santacruz, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

**Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
al Consejo de Administración
Abril 2017 – Abril 2018**

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Durante el período se llevaron a cabo cinco sesiones, en las siguientes fechas: (i) 25 de abril de 2017; (ii) 21 de julio de 2017; (iii) 23 de octubre de 2017; y (iv) 19 de febrero de 2018; a las cuales asistieron representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) (Auditores Externos de la Sociedad), los Auditores Internos así como los funcionarios que fueron requeridos. Asimismo, los miembros de este Comité adoptaron resoluciones unánimes con fecha 11 de abril de 2018. Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

I. Operaciones con partes relacionadas.

Se revisaron operaciones con partes relacionadas verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité, así como por la legislación aplicable y no se observaron movimientos atípicos.

II. Evaluación del Sistema de Control Interno.

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

III. Evaluación de la función de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2017.

IV. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2017 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y de los socios encargados de los servicios a la Sociedad, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

V. Información Financiera

Los Estados Financieros de la Sociedad se discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., éstos fueron aprobados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2017, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y, en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

VI. Hechos significativos.

En sesión del 25 de abril de 2017, este Comité (i) fue informado sobre Posibles Adquisiciones, autorizándose se continúen las evaluaciones, gestiones y revisiones respectivas; y (ii) emitió opinión favorable respecto de la contratación del crédito sindicado que se gestiona con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer, para el refinanciamiento de la deuda bancaria.

En sesión del 21 de julio el Comité fue informado de los avances en el proceso de adquisición del control de Consorcio LAR y su integración.

En sesión del 23 de octubre de 2017, el Comité opinó que el programa de auditoría en Brasil tiene que cumplirse e implementarse a cabalidad, insistiendo en que se necesita avanzar progresivamente y por prioridades.

VII. Adquisición de Nuevos Negocios

Salvo por la adquisición de Consorcio LAR, no se realizó adquisición alguna en el periodo reportado. El Comité analizó y expresó opinión respecto de los proyectos que fueron analizados durante el periodo.

VIII. Políticas Contables

Se revisaron las Políticas Contables seguidas por Grupo Pochteca, en términos de la información recibida con motivo de nuevas regulaciones.

Las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, se consideran adecuados y suficientes.

IX. Informe del Director General

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2017.

X. Directivos

Este Comité analizó la evaluación del desempeño y paquetes de remuneración de los directores relevantes de la Sociedad.

XI. Reporte Legal

Se recibió y conoció el reporte periódico de los abogados respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada.

XII. Propuesta


De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2017, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

XIII. Conclusión.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 5 de abril de 2018.

Atentamente,


C.P. Francisco Javier Moguel Gloria.
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

**Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
al Consejo de Administración**

Abril 2016 – Abril 2017

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Durante el período se llevaron a cabo cuatro sesiones, en las siguientes fechas: (i) 21 de abril de 2016; (ii) 21 de julio de 2016; (iii) 14 de octubre de 2016; y (iv) 17 de febrero de 2017; a las cuales asistieron representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) (Auditores Externos de la Sociedad), los Auditores Internos así como los funcionarios que fueron requeridos. Además el Comité adoptó Resoluciones Unánimes con fecha 12 de abril de 2017. Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

I. Operaciones con partes relacionadas.

Se revisaron operaciones con partes relacionadas verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité y no se observaron movimientos atípicos.

II. Evaluación del Sistema de Control Interno.

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

III. Evaluación de la función de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2016.

IV. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2016 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y de los socios encargados de los servicios a la Sociedad, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

V. Información Financiera

Los Estados Financieros de la Sociedad se discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., éstos fueron aprobados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2016, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y, en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

VI. Adquisición de Nuevos Negocios

No se realizó adquisición alguna en el periodo reportado. El Comité analizó y expresó opinión respecto de los proyectos que fueron analizados durante el periodo.

VII. Políticas Contables

Se revisaron las Políticas Contables seguidas por Grupo Pochteca, en términos de la información recibida con motivo de nuevas regulaciones.

Las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, se consideran adecuados y suficientes.

VIII. Informe del Director General

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2016.

IX. Reporte Legal

Se recibió y conoció el reporte periódico de los abogados respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada.

X. Propuesta

De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2016, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

XI. Conclusión.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2017.

Atentamente,



C.P. Francisco Javier Moguel Gloria.
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

**Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
al Consejo de Administración**

Abril 2015 – Abril 2016

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Durante el período se llevaron a cabo cuatro sesiones, en las siguientes fechas: (i) 15 de abril de 2015; (ii) 15 de julio de 2015; (iii) 14 de octubre de 2015; (iv) 18 de febrero; y (v) 21 de abril de 2016; a las cuales asistieron representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) (Auditores Externos de la Sociedad), los Auditores Internos así como los funcionarios que fueron requeridos. Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

I. Remuneración a Directivos.

Se revisó el paquete de remuneración integral del Director General y directivos relevantes de la Sociedad.

II. Operaciones con partes relacionadas.

Se revisaron operaciones con partes relacionadas verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité y no se observaron movimientos atípicos.

III. Evaluación del Sistema de Control Interno.

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

IV. Evaluación de la función de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2015.

V. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2015 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y del C.P. Miguel Ángel del Barrio Burgos, Socio encargado, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

VI. Información Financiera

Los Estados Financieros de la Sociedad se discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., éstos fueron aprobados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2015, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y, en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

VII. Adquisición de Nuevos Negocios

No se realizó adquisición alguna en el periodo reportado.

VIII. Políticas Contables

Se revisaron las Políticas Contables seguidas por Grupo Pochteca, en términos de la información recibida con motivo de nuevas regulaciones.

Las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, se consideran adecuados y suficientes.

IX. Informe del Director General

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2015.

X. Reporte Legal

Se recibió y conoció el reporte periódico de los abogados respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada.

XI. Propuesta

De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2015, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

XII. Conclusión.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

México, Distrito Federal, a 21 de abril de 2016.

Atentamente,



C.P. Francisco Javier Moguel Gloria.
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.